

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR, 2001-2011

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

NATHALIE DENISSE CHACÓN ORTIZ

JOEL ADONAY DE PAZ FLORES

MARLON ALBERTO GARCÍA TORRES

MARCELA ALEJANDRA VALLADARES AGUILAR

ANTIGUO CUSCATLÁN, SEPTIEMBRE 2013

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

DIRECTOR DEL TRABAJO

ROBERTO ABRAHAM GÓCHEZ SEVILLA

LECTORA

SANDRA MARIELOS GARCÍA LANDAVERDE

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mi padre y amigo incondicional, por la fortaleza, la sabiduría, por llenarme de ánimos, paz y motivación cada mañana, por permitirme culminar con éxito esta etapa; por la salud y el privilegio de vivir.

A mis padres, por el apoyo, las palabras de aliento, por su ejemplo y por siempre hacerme saber que puedo contar con ustedes.

A mi abuela, Juanita, por sus cuidados, por su paciencia, por su amor.

A mi pequeña Kamila, la luz de mis días, por cada abrazo, cada sonrisa, por regalarme alegrías sin fin, por darme fuerzas para seguir adelante.

A mis hermanos y hermanas, Kathy, Ale, Char y Camilo, por ser parte de mi corazón, con ustedes comparto mi alegría.

A mi gran amigo y compañero, Adonay De Paz, por recorrer este camino juntos, por su serenidad, por su sonrisa y apoyo, por cada abrazo y por ser un ejemplo de vida y lucha. Por alcanzar esta meta juntos.

A los amigos y amigas que coseche en el transcurso de mi carrera universitaria, especialmente a Gladys, Caro, Carito Vilma, Bessie y Manfre por vivir esta aventura juntos, por los desvelos, las risas, la amistad y apoyo incondicional.

A mi asesor y maestro, Roberto Góchez, por su respaldo y apoyo, por motivarnos a hacer siempre lo mejor.

A todos y todas los que me apoyaron y me ayudaron a culminar esta etapa tan importante en mi vida, ¡gracias!

Nathalie Denisse Chacón Ortiz

Quiero agradecer a Dios por haberme permitido este triunfo, por acompañar mis sueños y anhelos, por ser mi refugio en la tormenta, por darme amor por la vida y fortaleza para continuar.

A mis queridos padres Sara y Antonio; a mis amados hermanos, Ceila, Jonatán, Damaris, Naún, Glenda y Adita; a mi abuela Paula y a mi abuelo Carlos; a mis tíos, primos y sobrinos, a toda mi familia por su oraciones y las palabras de ánimos, por sentir suya esta carrera.

A mis amigos y compañeros principalmente a Gladys, Manfredy, Ismael, Besy, Carovilma y por supuesto a la fórmula Carola; gracias a todos ustedes por compartir estos cinco años de lucha y por hacer de cada momento una oportunidad para reír.

A mis maestros, sobre todo aquellos que fueron trascendentales en mi proceso de formación, no solo a los que tuve en la universidad sino a todos aquellos que he tenido desde la primaria.

Especialmente quiero agradecer a mi amiga y compañera Nathalie Chacón, por todo su apoyo y comprensión, por su solidaridad, por su valentía y pasión por lo que hace. Por compartir juntos esta etapa tan importante de nuestras vidas.

A todas aquellas personas que de una u otra forma fueron parte de este recorrido. A los que por su confianza en mí me comprometieron a dar lo mejor.

Ahora me encuentro con un recuerdo de infancia y adolescencia: cortando café y luego subiendo una cuesta con un “saco” de café en el “lomo”. Luego me veo con mezcla de cemento en mi ropa “acarriando” ladrillos y luego en una bicicleta vendiendo pan francés en mi colonia. Encuentro sonrisas y amor en esos recuerdos. Y pienso: ¡Dios! tú me has traído hasta aquí.

Adonay De Paz

Gracias a mi mamá que me pago la universidad.

Marlon Alberto García Torres

Agradezco a mi familia por todo el apoyo que me brindaron para poder terminar mis estudios, a mis catedráticos por todos los conocimientos aportados, a mis compañeros de tesis por todo el esfuerzo que pusieron en este trabajo y sobre todo a Dios por darme la oportunidad de finalizar mi carrera al lado de mis seres queridos.

Marcela Alejandra Valladares Aguilar

INTRODUCCIÓN.....	1
I MARCO TEÓRICO	4
1.1 El estudio de las carencias sociales a través de la pobreza.....	5
1.1.1 Una aproximación al concepto de pobreza.....	5
1.1.2 Breve revisión de los enfoques analíticos de pobreza	7
1.1.4 Limitaciones de los enfoques de pobreza.....	17
1.2 Enfoques teóricos sobre exclusión social	19
1.2.1 Breve genealogía del concepto de exclusión social	19
1.2.2 Conceptualización de paradigmas de exclusión social	21
1.2.3 Crítica a los paradigmas de exclusión social	25
1.3 Aproximación a un concepto de exclusión social como expresión extrema de desigualdades	28
1.3.1 Propiedades del concepto de exclusión social	28
1.3.2 ¿Qué se entiende por exclusión social?	30
1.3.3 Exclusión laboral como mecanismo de exclusión primaria	32
1.3.4 Ciudadanía Social	41
1.4 Síntesis Capítulo I.....	43
II CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR	46
2.1 Modelo neoliberal en El Salvador: medidas implementadas y algunos efectos relevantes derivados de su aplicación	47
2.1.1 Implementación del modelo neoliberal en El Salvador	47
2.1.2 Crecimiento económico y pobreza en el modelo neoliberal	51
2.2 Configuración del mercado laboral en el contexto del modelo neoliberal	59
2.2.1 Estancamiento del empleo público	61
2.2.2 Redefinición de la estructura del mercado laboral a raíz de la tercerización de la economía	65
2.2.3 Subempleo y autoempleo en El Salvador.....	70
2.2.4 Capacidad Adquisitiva de los salarios	76
2.3 Síntesis Capítulo II.....	80
III ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR.....	82

3.1	Exclusión laboral en El Salvador.....	83
3.1.1	Análisis de precarización laboral en El Salvador	86
3.1.2	Niveles de precarización laboral en El Salvador.....	95
3.1.3	Análisis del autoempleo en El Salvador	99
3.1.4	Análisis de los niveles exclusión laboral en El Salvador	104
3.2	Falta de Ciudadanía Social.....	107
3.2.1	Educación	108
3.2.2	Acceso a salud.....	112
3.3	Análisis de exclusión social en El Salvador.....	116
3.3.1	Niveles de exclusión social en El Salvador.....	116
3.3.2	Características socioeconómicas de los hogares según nivel de exclusión/inclusión social	122
	CONCLUSIONES	131
	BIBLIOGRAFÍA.....	137
	ANEXOS.....	141

Índice de gráficos

Gráfico II-1	Tasa de crecimiento del PIB (%). 1961-2012	53
Gráfico II-2:	Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de pobreza urbana, rural y nacional (% de la población)	58
Gráfico II-3:	Empleados del sector público/ocupados (%). El Salvador, 1992-2011	62
Gráfico II-4:	Población ocupada por sector institucional: sector público y privado. El Salvador, 1992-2011	63
Gráfico II-5:	Participación de los sectores productivos en el PIB (%). El Salvador, 1990-2012	67
Gráfico II-6:	Distribución de la población ocupada por rama de actividad económica (%). El Salvador, 2001-2011	68
Gráfico II-7:	Población ocupada salvadoreña según género por rama económica (%). El Salvador, 2001-2011	69
Gráfico II-8:	Tasa anual media de desempleo abierto (%). El Salvador, 1991-2011	72
Gráfico II-9:	Tasas de desempleo en Alemania, Italia, Francia, Suecia y El Salvador (%), 2001-2011	73
Gráfico II-10:	Población Autoempleada/Ocupada (%). El Salvador, 2001-2011	74
Gráfico II-11:	Población del área urbana Subempleada/Ocupada (%). El Salvador, 2000-2011	75
Gráfico II-12:	Salarios medios mensuales reales del ISSS. El Salvador, 1960-2012	77
Gráfico II-13:	Cobertura del valor de la canasta de mercado	79
Gráfico III-1:	Distribución de la PEA por categoría laboral (%). El Salvador, 2000-2011	85
Gráfico III-2:	Población asalariada de acuerdo con firma de contrato (%). El Salvador 2001-2011	90
Gráfico III-3:	Población asalariada de acuerdo con el tipo de jornada laboral (%). El Salvador 2001-2011	92
Gráfico III-4:	Población asalariada con cobertura de sistema de seguridad social (%). El Salvador, 2001-2011	93

Gráfico III-5:	Población asalariada que gana menos del salario mínimo (%). El Salvador, 2001-2011	94
Gráfico III-6:	Indicador de precarización laboral (%). El Salvador, 2001-2011	97
Gráfico III-7:	Categorías de autoempleo (%). El Salvador, 2001-2011	102
Gráfico III-8:	Indicador de exclusión/inclusión laboral. Distribución de la PEA (%). El Salvador, 2001-2011	106
Gráfico III-9:	Distribución (%) de la PEA por niveles de escolaridad. El Salvador, 2001-2011	109
Gráfico III-10:	Promedio de años de estudio aprobados por categoría de inclusión/exclusión social	110
Gráfico III-11:	Años de escolaridad promedio por niveles de exclusión laboral de la PEA, 2001-2011	111
Gráfico III-12:	Distribución de la población de El Salvador según acceso a seguro médico, 2001-2011	114
Gráfico III-13:	Distribución de la población de El Salvador según acceso a seguro médico. Por área geográfica, 2001-2011	115
Gráfico III-14:	Distribución de la población de El Salvador según acceso a seguro médico. Por género, 2001-2011	115
Gráfico III-15:	Indicador de Exclusión Social (%). El Salvador, 2001-2011	118
Gráfico III-16:	Niveles de exclusión social según área geográfica (%). El Salvador, 2001-2011	123
Gráfico III-17:	Niveles de exclusión social según ingreso familiar (USD) (Medianas). El Salvador, 2001-2011	127
Gráfico III-18:	Niveles de exclusión/inclusión social según Ingreso <i>per cápita</i> (USD) (Medianas). El Salvador, 2001-2011	127
Gráfico III-19:	Niveles de exclusión social según el nivel de pobreza de los hogares (%). El Salvador, 2001-2011	128
Gráfico III-20:	Hogares sin acceso a energía eléctrica según niveles de exclusión social (%). El Salvador, 2001-2011	129
Gráfico III-21:	Hogares sin acceso a agua por cañería según niveles de exclusión social (%). El Salvador, 2001-2011	129
Gráfico III-22:	Hogares con hacinamiento según niveles de exclusión social	129

(%).El Salvador, 2001-2011 El Salvador

Índice de tablas

Tabla II-1:	Índice de Gini El Salvador. 1995-2009	56
Tabla III-1:	Características socioeconómicas de los hogares según nivel de exclusión social. El Salvador 2001-2011	124

Índice de esquemas

Esquema I-1	Índice de pobreza multidimensional	16
Esquema I-2	Propuesta analítica de la exclusión social	32
Esquema I-3	Sistematización de los principales elementos del enfoque de exclusión social	45
Esquema III-1	Propuesta de operativización de la exclusión laboral	105

Índice de cuadros

Cuadro I-1:	Métodos directos de medición de pobreza	13
Cuadro I-2:	Métodos indirectos de medición de pobreza	14
Cuadro III-1:	Operativización de la escala de precarización laboral	96
Cuadro III-2:	Criterios para establecer las categorías de autoempleo	102

- ANDA:** Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
- ARENA:** Alianza Republicana Nacionalista
- BCR:** Banco Central de Reserva
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- BM:** Banco Mundial
- CA:** Canasta Ampliada
- CBA:** Canasta Básica Alimentaria
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- DIGESTYC:** Dirección General de Estadísticas y Censos.
- EHPM:** Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
- FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FMI:** Fondo Monetario Internacional
- FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- FUSADES:** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.
- IDH:** Índice de Desarrollo Humano
- IED:** Inversión Extranjera Directa
- IMEI:** Ingreso Mensual por Empleo Independiente
- INPEP:** Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
- IPC:** Índice de Precios al Consumidor
- IPM:** Índice de Pobreza Multidimensional
- IPSFA:** Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
- IRA:** Instituto Regulador de Abastecimiento
- IRS:** Ingreso de Responsabilidad Social
- ISBM:** Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
- ISM:** Índice de Salario Medio
- ISSS:** Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- IVA:** Impuesto al Valor Agregado
- LP:** Línea de Pobreza
- MINEC:** Ministerio de Economía
- MSPAS:** Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social
- NBI:** Necesidades Básicas Insatisfechas

OIT: Organización Internacional del Trabajo
OMS: Organización Mundial de la Salud
ONG: Organización No Gubernamental
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PAE: Programas de Ajuste Estructural
PDC: Partido Demócrata Cristiano
PEA: Población Económicamente Activa
PEE: Programas de Estabilización Económica
PIB: Producto Interno Bruto
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TLC: Tratados de Libre Comercio
TRN: Trabajadores No Remunerados
USAID: United States Agency for International Development
%C: Porcentaje columna
%F: Porcentaje fila

La problemática de las carencias sociales o privaciones básicas puede abordarse a partir de diferentes enfoques analíticos, los cuales inciden en la manera de entender y buscar soluciones a dicha problemática. Generalmente la problemática de carencias ha sido abordada desde la perspectiva o enfoque de la pobreza.

La perspectiva de la pobreza se caracteriza, en general, por establecer un umbral de gastos mínimos necesarios que se considera debe ser alcanzado por las personas –y sus hogares- para que puedan llevar un nivel de vida socialmente aceptable. Todas aquellas personas que no logren alcanzar dicho umbral son consideradas entonces como pobres.

Debido a que las privaciones sociales básicas se han constituido como un problema de gran alcance y profundidad, se requiere una perspectiva de análisis de carácter holístico que permita no solamente identificar a las personas en situación de pobreza, sino que avance hacia una visión integral del problema, tomando en cuenta los principales factores causantes y condicionantes de este.

Lo anterior se logra mejor al abordar el problema de las carencias sociales mediante el enfoque la exclusión social, ya que esta perspectiva permite estudiar el problema dentro de un marco estructural que brinda mayor poder explicativo. Así, al hablar de exclusión social se hace énfasis en entender el fenómeno de carencias sociales como un problema de carencia de poder.

Mora y Pérez (2006) expresan que la “carencia de poder conlleva a plantearse la problemática de las privaciones en otros términos, el de las desigualdades”. Existe pues exclusión social porque existen desigualdades que se derivan de las relaciones de poder existentes.

A su vez, la exclusión social permite tener en cuenta que las carencias sociales se encuentran íntimamente relacionadas con los procesos de configuración y consolidación de los modelos de acumulación (Mora y Pérez, 2006). Esto es así, ya que, en dichos modelos hacen prevalecer las relaciones desiguales de poder, en cuanto estas les son funcionales. Por lo que la exclusión social resulta ser una perspectiva de análisis alternativa a la de

pobreza, que permite abordar el problema de las carencias sociales desde un enfoque histórico-estructural.

Con lo expuesto anteriormente se puede observar que la exclusión social resulta ser un fenómeno bastante complejo, por ello posee distintas manifestaciones. Esta investigación se centra en abordar las dos principales, propuestas por Juan Pablo Pérez Sainz y Minor Mora Salas, debido a su fuerte impacto en la sociedad. Estas manifestaciones son: la exclusión laboral y la falta de ciudadanía social.

En lo que respecta a la exclusión laboral, esta representa la principal expresión de la exclusión social, ya que, es dentro del mercado laboral donde se dan las principales dinámicas de desintegración social que impactan de manera más profunda a la población. Así, el ámbito laboral no solo tiene implicaciones en la generación de ingresos, sino que también se constituye como un espacio de participación y generación de identidad relevante.

En lo referente a la ciudadanía social, esta se da cuando las personas no tienen asegurado el acceso a los bienes y servicios básicos, como salud, educación, previsión y seguridad social, los cuales son necesarios para garantizar un nivel de bienestar socialmente aceptable (Amaya y Vega, 2008). Aunado a lo anterior, según Pérez y Mora (2006), detenerse en la ciudadanía social permite ahondar en la dimensión estatal del análisis de la exclusión social.

Con lo expuesto anteriormente, resulta relevante abordar el tema de la exclusión social en El Salvador, ya que permite estudiar el problema de las carencias desde una perspectiva más integral. Por lo que ante el problema de la exclusión social, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el comportamiento de la exclusión social en El Salvador, tanto en el ámbito de la exclusión laboral como en el acceso a la ciudadanía social, en la fase de consolidación del modelo neoliberal en El Salvador, específicamente en el período 2001-2011?

Con el objetivo de responder a la pregunta del párrafo anterior, esta investigación se plantea la siguiente hipótesis. En primer lugar, esta sostiene que la exclusión social es un problema de gran alcance, ya que, un porcentaje mayoritario de la población salvadoreña se encuentra en esta condición. Asimismo, la hipótesis sostiene que la exclusión social presenta

un carácter persistente, tanto en el ámbito de la exclusión laboral como en la falta de acceso a la ciudadanía social.

De acuerdo con la hipótesis presentada, este trabajo de investigación busca determinar la magnitud y el comportamiento de la exclusión social en El Salvador, en sus dos principales manifestaciones. Para realizar esta investigación se tomaron como base los estudios teóricos y empíricos realizados por Juan Pablo Pérez Sáinz y Minor Mora Salas. El período de análisis de este trabajo es del 2001 al 2011

Esta investigación se divide en tres capítulos y un apartado dedicado a las conclusiones de toda la investigación. En el primer capítulo se retoman dos enfoques utilizados para abordar el tema de las carencias sociales: pobreza y exclusión social. Se presentan los aportes y limitaciones de ambos enfoques, lo cual permitirá determinar el carácter reduccionista de los enfoques de pobreza y mostrar la necesidad de trascender al enfoque de exclusión social para analizar el problema de carencias sociales.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco contextual que permite indagar sobre el impacto que ha tenido la configuración del modelo económico actual en las carencias sociales. Por ello, se analizan los resultados de este modelo en términos del crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza. Debido a que el análisis de pobreza por sí solo resulta ser reduccionista, se presentan los principales rasgos de desigualdades y dinámicas de desintegración social en el mercado laboral salvadoreño.

En el capítulo tres, se realiza un análisis acerca de los índices de exclusión social obtenidos para el período analizado. Estos están basados en la información obtenida de los índices de exclusión laboral y la privación de ciudadanía social. Posteriormente, se realiza un conjunto de cruces de variables que permiten caracterizar a la población que se encuentra en exclusión social.

Para finalizar, se presenta un apartado en el que se exponen las conclusiones derivadas de los principales hallazgos teóricos y empíricos de los capítulos antes referidos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La problemática de las carencias sociales o privaciones básicas puede abordarse a partir de diferentes enfoques analíticos, que necesariamente inciden en la manera de entender y buscar soluciones a dicha problemática.

Las carencias sociales se han analizado generalmente desde la perspectiva de la pobreza, enfoque que siguen siendo dominante. Sin embargo, las concepciones de pobreza se caracterizan por establecer un umbral mínimo necesario que debe ser alcanzado para no ser considerado como pobre. De modo que estas buscan mostrar, y particularmente cuantificar la categoría de pobre o no pobre, sin hacer énfasis en los factores estructurales e históricos que determinan y generan el fenómeno (Mora y Pérez, 2006).

Por lo antes mencionado, en el primer apartado de este capítulo se realiza una breve revisión de los principales enfoques teóricos y de medición de la pobreza, con el objetivo de indagar en sus principales aportes y limitaciones. Al analizar la perspectiva de pobreza se busca evidenciar la necesidad de trascender a un análisis de las carencias que se sustente en un enfoque más holístico e integral, esto es, un enfoque de exclusión social.

En el segundo apartado de este capítulo se desarrolla una breve genealogía del concepto de exclusión social. Se abordan también los aportes y las críticas realizadas a los paradigmas de exclusión social: solidaridad, monopolio y especialización.

En el tercer apartado de este capítulo se retoman las críticas y aportes de los paradigmas de exclusión social con el fin de desarrollar un enfoque que posibilite un análisis más integral y repare en aquellos aspectos estructurales que hacen de las privaciones básicas un fenómeno de carácter persistente y de gran alcance.

De la misma manera, se desarrollan las modalidades de generación de desigualdades que causan exclusión primaria: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Asimismo, se aborda la falta de ciudadanía social como un componente elemental que puede reforzar o mitigar la exclusión primaria. De manera que la exclusión primaria y la falta de ciudadanía social se constituyen como los componentes centrales del enfoque de exclusión social.

1.1 El estudio de las carencias sociales a través de la pobreza

1.1.1 Una aproximación al concepto de pobreza

La definición de la pobreza no es una tarea fácil debido a que involucra distintos factores que dependen de cada país, circunstancias de cada sociedad y época. Lo anterior puede verse reflejado en la cantidad de enfoques y definiciones que existen alrededor de esta problemática. Esto demuestra la imposibilidad de lograr una convergencia a nivel mundial que garantice una única definición de pobreza (Romero, 2002).

En la búsqueda de una solución viable al problema de la pobreza, organismos internacionales y financieros como la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONG's y Estados, han adoptado ciertos enfoques de pobreza bajo los cuales han tratado de proponer políticas para erradicarla.

Lo anterior ha incidido en la reproducción y utilización mundial de determinados enfoques que suelen estar basados en un enfoque predominantemente monetario. Sin embargo, en la actualidad se están realizando esfuerzos por tomar en cuenta un conjunto de variables que permitan entender a la pobreza desde múltiples dimensiones ya que es un problema que sobrepasa las carencias monetarias. Estos esfuerzos se concretan en un nuevo enfoque denominado multidimensional (PNUD, 2010).

Aunque se han realizado los esfuerzos antes mencionados, los diversos enfoques de pobreza tienen como factor común la abstracción de elementos históricos y estructurales que buscan ahondar en las verdaderas raíces y causas de las carencias sociales. Entre estas causas cabe mencionar la desigualdad en las relaciones de poder existentes (Romero, 2002).

Antes de comenzar a estudiar con más detalle los distintos enfoques acerca de este fenómeno es necesario definir de manera general, o por lo menos llegar a una primera aproximación de cómo se entiende la pobreza, tanto por teóricos y académicos como por organismos internacionales.

Según el PNUD (1997) citado en Feres (2001), "la pobreza es la incapacidad de los seres humanos de vivir una vida que sea soportable; la cual está compuesta por una vida

larga y saludable, educación, así como libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo, etc.”.

Dussel (1998) en cambio, definió que la pobreza es un estilo de vida que atenta contra la vida misma y la dignidad de las personas y de los grupos humanos; que pone en riesgo la corporalidad, las posibilidades de producción y reproducción de la vida en comunidad (Gallardo, 2001).

El Banco Mundial la define como un “fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión” (THE WORLD BANK GROUP, 1999: 2, citado en Romero 2002).

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2000a: 83), citada en Romero (2002), define a la pobreza como “situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicas de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos”.

Como se observa, la pobreza puede definirse de distintas maneras y debido a que existe una literatura muy amplia con respecto a esta temática, el presente trabajo se limitará a exponer, de manera breve, los enfoques más utilizados a nivel mundial. Antes de comenzar con el estudio de estos enfoques, se realizará un breve recorrido histórico de cómo el fenómeno pobreza, en términos teóricos, fue tomando fuerza hasta convertirse en un tema central que preocupa a todas las naciones.

Desde principios de los setenta, el BM ha dirigido una gran cantidad de estudios sobre la pobreza. Dichas producciones se encontraban en un primer momento bajo consideraciones liberales dirigidas a impulsar el desarrollo de las comunidades, posteriormente, se trasladó a consideraciones meramente monetaristas (Gallardo, 2001).

Por su parte, la CEPAL en la segunda mitad de los setenta, consideraba que la problemática de la pobreza estaba sustentada en raíces estructurales basadas en relaciones de poder de clase, desigualdad, marginación, relaciones de dependencia, etc. (Gallardo, 2001).

A finales de los setenta, organismos internacionales, financieras, gobiernos y académicos intentaban definir criterios homogéneos para combatir los males que aquejaban a una parte importante de la región latinoamericana. En 1979 se lanzó el “Proyecto Interinstitucional de Pobreza Crítica en América Latina”, el cual fue encomendado a la CEPAL (Gallardo, 2001).

Según Mora y Pérez (2006), la pobreza se convirtió en un tema de gran envergadura en la década de los noventa. Constituyó el tema central del Informe anual de 1990 sobre el desarrollo en el mundo del BM. En la *Cumbre sobre el Desarrollo Social* de 1995, este fenómeno se convirtió en el foco de atención de especialistas y gobernantes. Debido a lo anterior, el tema fue trasladado a la agenda de cooperación internacional y se integró a los “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” en 2000.

A continuación, se expone una breve descripción de los principales enfoques de pobreza, así como de los enfoques metodológicos para su medición, con el objeto de abordar sus principales aportes y realizar una crítica sobre sus limitaciones.

1.1.2 Breve revisión de los enfoques analíticos de pobreza

En este apartado se describirán brevemente los enfoques de pobreza que han tenido una mayor participación en el debate sobre el abordaje de la pobreza. Los enfoques que se describirán son de acuerdo a Gallardo (2001): en primer lugar, el enfoque de pobreza absoluta, en sus dos acepciones: biológico y de capacidades; en segundo lugar, el enfoque de pobreza relativa y finalmente el enfoque de activos.

1.1.2.1 Enfoque de pobreza absoluta

Este enfoque parte del hecho que existe un núcleo irreductible de necesidades básicas, las cuales deben ser satisfechas para que las personas puedan sobrevivir y ser parte activa de la sociedad (Gallardo 2001). Al no poder satisfacer una de estas necesidades básicas se pone en riesgo la vida de la persona o su adecuada inserción a la sociedad, y estas dos cosas son aspectos esenciales para garantizar una vida digna a las personas.

Para Schiller (2008), la noción absoluta de la pobreza se relaciona con el concepto de subsistencia mínima del ser humano, la cual está constituida por un conjunto de bienes y servicios considerados esenciales para el bienestar de las familias. Las personas que no

logren obtener dichos bienes y servicios estarán en una situación de privación y serán considerados como “pobres”.

Según Altimir (1979) citado en Gallardo (2001), la pobreza absoluta tiene como punto de referencia elementos imprescindibles del bienestar y estilo de vida prevaleciente en la sociedad, los cuales resultan de la dignidad y los derechos humanos.

Dentro de este enfoque cabe destacar dos corrientes o variantes que han tenido alta aceptación a nivel mundial, y que se diferencian en la manera de determinar el conjunto de bienes y servicios que son necesarios para que las personas puedan desarrollarse plenamente en la sociedad.

i) Enfoque biológico

La perspectiva biológica de pobreza se considera la más estricta dentro del enfoque absoluto. Esta variante establece que el núcleo irreductible de necesidades básicas está constituido únicamente por un consumo mínimo de calorías, que permiten la reproducción material de la vida humana (Schiller, 2008).

De acuerdo con Rowntree (1901) citado en Vargas (2010), la pobreza para el enfoque biológico consiste en la carencia de ciertos requisitos mínimos alimentarios. Según esta perspectiva, la desnutrición y el hambre generadas por la falta de alimentos son dos muestras de la existencia de pobreza absoluta. Este enfoque identifica como pobres a todas las personas que no alcanzan a cubrir los mínimos nutricionales requeridos (Vargas, 2010).

Según Vargas (2010), determinar los estándares nutricionales en cada región es una tarea compleja, pues estos responden a factores como el clima, intensidad de trabajo, rasgos físicos, tradiciones, etc. y varían en cada sociedad e incluso en comunidades de la misma sociedad.

Debido a la dificultad antes expuesta, el ingreso se utiliza como un mecanismo alternativo a través de la conversión de un conjunto de normas nutricionales mínimas a montos de ingresos. De acuerdo con Vargas (2010), existe un predominio de patrones de comportamientos de consumo en cada comunidad, por lo que con la similitud de hábitos y comportamientos se pueden derivar niveles de ingreso que satisfagan las normas nutricionales.

El Banco Mundial, bajo este enfoque, realizó un estudio en el cual se determina que las necesidades nutricionales antes mencionadas pueden ser cubiertas con el presupuesto de un dólar diario, es decir, 365 dólares al año. Todas aquellas personas que no logren obtener dicho monto de ingreso, se considera que se encuentran viviendo en una situación de pobreza extrema. De manera análoga se determinó que las personas que no alcancen un presupuesto de dos dólares diarios caen dentro de la categoría de pobreza moderada (Schiller 2008).

ii) Enfoque de capacidades

La perspectiva de pobreza absoluta se amplía con los aportes de Amartya Sen y su enfoque de capacidades, en el cual se traslada el eje central de los bienes al ámbito de las capacidades. El autor argumenta que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimenta (Sen 1984; citado en Feres y Mancero, 2001).

Para analizar la pobreza desde este enfoque es necesario un análisis más amplio que se vincule con una noción de desarrollo y bienestar basada en la *libertad*. De acuerdo con Urquijo (2007) “se indaga por la libertad aquello con que cuenta una persona para alcanzar lo que valora”. La libertad es pues capacidad, en el sentido de contar con la habilidad de escoger y ejercer una manera de vivir que se considera digna.

En concordancia con eso, Amartya Sen propone un enfoque de análisis de la pobreza que tiene como base las capacidades, así establece que la pobreza es la privación de las capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad. El deterioro o carencia de la capacidad es una muestra de la ausencia de bienestar y una precaria calidad de vida (Sen, 2000).

Sen reconoce algunas capacidades que pueden considerarse básicas en las diferentes sociedades. Entre estas menciona la habilidad de movimiento, de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, de disponer de medios para vestirse, tener alojamiento, estar educado o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad (Sen, 1982a: 367; citado en Urquijo, 2007).

De manera que Amartya Sen al analizar la pobreza pone énfasis en las capacidades, en cuanto afirma que la pobreza no puede restringirse a falta de bienes básicos, falta de

cualidades de las mercancías o cantidad insuficiente de ingresos que impide alcanzar un nivel de vida digno (Urquijo, 2007).

Para Sen, no solo los bienes inciden en el desarrollo de las capacidades, sino que este se encuentra estrechamente ligado a factores sociales, culturales y medioambientales. Por lo que los bienes no se consideran como el centro de evaluación en este enfoque, sino las capacidades que reflejan la libertad de llevar el tipo de vida que se considera valioso.

1.1.2.2 Enfoque de pobreza relativa

En la noción relativa, las necesidades y la condición de pobreza dependen del nivel general de riqueza que existe en una sociedad. Esta visión resulta como respuesta a las críticas hechas al enfoque absoluto de pobreza, en las que se cuestiona la existencia de un conjunto de necesidades que se mantienen constantes por largos períodos de tiempo, aunque las condiciones sociales se modifiquen.

Para Gallardo (2001), en esta concepción las personas perciben su bienestar en función del bienestar de los demás, el cual exige la satisfacción de un mayor número de necesidades a medida que el ingreso se incrementa. El autor más destacado de esta corriente es Peter Townsend, quien estableció que las necesidades se adaptan e incrementan de manera continua, junto con los cambios que acaecen en la sociedad.

Debido a lo anterior, el autor determina que la manera más adecuada para identificar a los individuos considerados como pobres es a partir del nivel de ingreso. De esta manera se podrá tomar en cuenta los nuevos bienes, servicios y actividades que surjan a medida que se incrementa la riqueza, y por tanto el ingreso promedio de la sociedad (Gallardo, 2001).

De acuerdo con Feres (2001), este enfoque identifica como pobres a todas aquellas personas que poseen un ingreso significativamente inferior al ingreso promedio en una sociedad. De esta manera, se evita el establecimiento del núcleo irreductible de necesidades básicas (enfoque absoluto), al igual que permite dar una mayor importancia a la desigualdad en la distribución del ingreso que afecta a la mayoría de los países en la actualidad.

Una variante extrema de este enfoque considera que la población que se encuentra en el fondo de la distribución del ingreso (ya sean los deciles, quintiles o cuartiles más bajos), son los que viven en condiciones de pobreza. (Schiller, 2008).

1.1.2.3 Enfoque de activos

Este enfoque considera que todos los individuos de una sociedad poseen distintas formas de recursos, activos y capital. Es por ello que cualquier persona es capaz de subir en la escala social o salir de la pobreza si hace un buen uso de los recursos que posee. Escobar (1998) citado en Feres (2001), establece que los cambios en la ocupación de las familias puede explicar la salida de la pobreza o en su defecto, el regreso a esta.

Para que las familias en situación de pobreza puedan superarla, es necesario que además de poseer activos, recursos y capital, se cuente con condiciones favorables en el mercado y la sociedad que les permita hacer un uso adecuado de estos. Asociado a lo anterior, la superación de la pobreza va a depender también de la lógica en la que se inscriban las familias, es decir, si lo que buscan es simplemente la supervivencia o si desean alcanzar un ascenso en la escala social (Feres, 2001).

Dentro de esta línea, se pueden encontrar distintas perspectivas o variantes que han sido utilizadas por algunos organismos internacionales, de las cuales se mencionarán dos de manera breve y general con el objetivo de brindar una noción acerca de las diferencias que pueden existir entre las variantes.

En primer lugar, de acuerdo con Feres (2001), se tiene la visión del Banco Mundial (BM), en la cual se determina que el crecimiento desigual en las sociedades actuales se debe al acceso limitado de los habitantes a recursos fundamentales, como la tierra, educación, servicios públicos y empleo, que son la fuente de ingreso de los hogares. Por lo tanto, el bloqueo a dichos recursos impide el incremento del ingreso de los sectores más afectados de la población.

Según Feres (2001), este enfoque establece para superar la situación de carencias se debe alterar y reducir la concentración de los activos productivos, al igual que apoyar la entrada de una mayor cantidad de personas a actividades más rentables. Esto solo puede lograrse si la inversión pública tiene como eje fundamental el apoyo a los ingresos de los menos favorecidos. En pocas palabras, se busca transformar a los “pobres” en miembros más productivos de la sociedad para que logren incrementar sus ingresos y puedan salir de la situación apremiante en la que viven.

En segundo lugar, se tiene el enfoque denominado “Activos, vulnerabilidad y oportunidades”, propuesto por Katzman y Filgueria (1999), el cual establece que los activos por sí solos no logran tener un impacto trascendental si no existen oportunidades en el mercado, la sociedad y Estado.

Según Verdera (2007), este enfoque resalta la presencia o ausencia de una serie de atributos necesarios para el aprovechamiento efectivo de las oportunidades existentes. Aunado a lo anterior, este enfoque considera fundamental y determinante la existencia de crecimiento económico para erradicar pobreza, el cual será reforzado al reconocer los activos que son propiedad de los pobres.

1.1.3 Enfoques de medición de la pobreza

Existen distintas metodologías de medición de pobreza, entre estas cabe mencionar las propuestas por Feres (2001) y Alkire y Foster (2007). La metodología de Feres (2001) está compuesta por dos etapas, la primera es la identificación de las personas que se considerarán como pobres (lo anterior debe ser determinado por el concepto de pobreza que se ha elegido). La segunda etapa consiste en agregar el bienestar de los individuos identificados como pobres en una medida de pobreza (Feres, 2001).

Por otra parte, Alkire y Foster (2007), presentan una metodología distinta para la pobreza multidimensional que consta de una serie de etapas. Entre las etapas cabe mencionar: definir el propósito de la medida, definir la unidad de análisis, definir las dimensiones, escoger las líneas de pobreza para cada dimensión, identificar a la población en situación de pobreza, etc.

En la presente investigación se exponen de manera breve los siguientes enfoques de medición de pobreza: El método directo (utiliza índices de consumo efectivo), el indirecto (utiliza el ingreso como vara de medición en donde se mide la capacidad de consumo) y el multidimensional (incluye variables de distinto ámbito además del aspecto monetario generalmente considerado) (Gallardo, 2001). A continuación, se definirán de manera breve, algunos de los métodos de medición utilizados con más frecuencia.

1.1.3.1 Método directo para la medición de pobreza

Esta modalidad pone énfasis en mostrar de manera directa las condiciones de vida de la población. Determina qué tan lejos se encuentran las condiciones de vida de un grupo

determinado de personas, respecto a los estándares sociales, con el objetivo de clasificar o identificar como pobres a cierto número de personas. En este enfoque se consideran pobres a todas aquellas personas que no logran satisfacer una o varias necesidades básicas (Feres, 2001). Se identifican dos variantes de este método, a saber: el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Un resumen comparativo de estos métodos se presenta en el cuadro I-1.

Cuadro I-1. Métodos directos de medición de Pobreza

Aspectos	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Objetivo	Identificar si los hogares han logrado satisfacer un conjunto de necesidades consideradas básicas.	Establecer una base mínima de calidad de vida para evaluar el estado del Desarrollo humano, definido como el proceso de ampliación o ensanchamiento de las posibilidades de elección de las personas.
Pobres	Todos aquellos hogares que no hayan logrado satisfacer una o varias de las necesidades básicas.	Los que no logren cumplir con los estándares aceptados de PIB per cápita, esperanza de vida y alfabetización.
Metodología	Elegir hogares con características de privación y pobreza para representar las demás carencias. Denominador común: hacinamiento, vivienda inadecuada, carencia de servicios sanitarios, inasistencia a escuelas, un indicador indirecto de capacidad económica, etc.	Compuesto por tres elementos fundamentales en la vida de una persona: nivel de vida decente (medido con PIB per cápita con ciertas modificaciones), longevidad (medido con esperanza de vida) y conocimiento (medido con tasa analfabetismo en adultos).
Limitación	No existe sustento teórico para relacionar un número determinado de NBI con la condición de pobreza. La clasificación termina siendo arbitraria, determinada por el investigador	No permite comparación a lo largo del tiempo, puesto que los valores extremos utilizados varían cada año. Puede que el IDH varíe aunque no se tengan verdaderas modificaciones en el desarrollo humano de un país.

Fuente: Elaboración propia con base en los aportes de Feres (2001) y Urquijo (2007).

1.1.3.2 Método Indirecto para la medición de pobreza

Entre los principales métodos indirectos de medición de pobreza cabe destacar la Línea de pobreza (LP) de consumo calórico, LP del costo de las necesidades básicas y el método relativo de LP. A continuación, se presenta el cuadro I-2 en el cual se muestran aspectos relevantes de estos distintos métodos:

Cuadro I-2. Métodos indirectos de medición de pobreza

Aspectos	LP de consumo calórico	LP de costo de necesidades básicas	Método relativo de LP
Objetivo	Fijación de un nivel de ingreso/gasto que permite alcanzar el consumo de un determinado número de calorías, consideradas necesarias.	Establece que el conjunto de necesidades básicas de una persona consta de dos canastas: la primera constituida por las calorías necesarias y la segunda conformada por vestuario, educación, vivienda, servicios sanitarios, etc.	Determinar una línea de pobreza que se relaciona con el nivel promedio de ingresos que se tienen en un país determinado
Pobres	Todas las personas que no logren alcanzar el nivel de ingreso necesario para consumir dicho número de calorías.	Todos aquellos que no logren alcanzar las dos canastas que permiten alcanzar una vida digna.	Todos lo que se encuentren por debajo del nivel de ingresos promedio.
Metodología	Dos formas: 1. Seleccionar una muestra de hogares que posean una ingesta calórica cercana a la necesaria. Utilizar el ingreso promedio de estos como umbral. 2. Realizar una regresión entre el ingreso y el consumo calórico requerido. Con base en esto, determinar el ingreso necesario para consumir las necesidades calóricas establecidas.	La cesta de calorías se calcula de la misma manera que en consumo calórico. La otra cesta no posee un consenso sobre los requerimientos mínimos de sus componentes.	

Limitación	Una visión muy reduccionista de lo necesario para vivir una vida digna. Las ingestas calóricas varían de acuerdo con la edad y condiciones climáticas, y otros factores.	Fijar un nivel mínimo de los elementos de la segunda cesta no posee ningún sustento teórico, por tanto se eligen acorde a la valoración del investigador.	Esta se va modificando con cada variación que sufre el nivel de ingreso promedio.
-------------------	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con base en Feres (2001).

La metodología del enfoque indirecto establece que todas las personas que no cuentan con los recursos (monetarios) necesarios para satisfacer sus necesidades básicas serán consideradas como pobres. Dicha metodología utiliza el concepto de Líneas de Pobreza (LP), el cual determina o establece el ingreso mínimo necesario que le permite a las familias vivir dentro de los estándares aceptables (Feres, 2001).

El enfoque indirecto difiere del directo en la concepción que tienen del bienestar. El enfoque directo relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado. El enfoque indirecto lo relaciona con la posibilidad que tienen las personas de realizar el consumo que permite satisfacer sus necesidades (Feres, 2001).

1.1.3.3 Índice de pobreza multidimensional

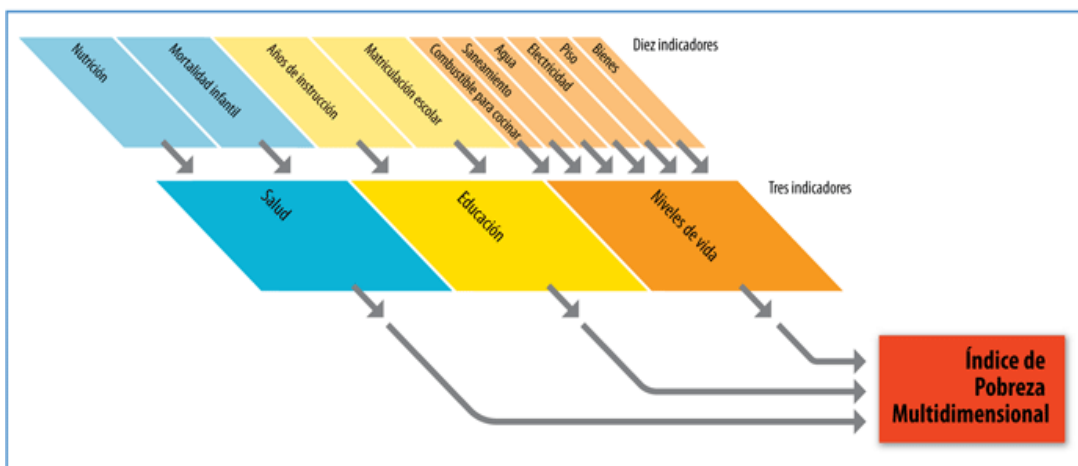
Este enfoque surge como una alternativa a la manera convencional de medición que ha sido criticada por dejar de lado muchos aspectos relevantes. El índice de pobreza multidimensional (IPM) es el producto de la incidencia de la pobreza multidimensional y del número promedio de privaciones que experimenta cada hogar pobre.

En nuestro país una de las instituciones que abanderara este enfoque de concebir la pobreza es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De igual manera este enfoque ha sido adoptado por otros organismos internacionales como la CEPAL.

Según el PNUD (2010) dicho índice tiene las mismas tres dimensiones que el Índice de Desarrollo Humano posee: salud, educación y nivel de vida. De estas tres dimensiones se desglosan 10 que sirven de parámetro para conformar dicho índice.

Un hogar se considerará pobre en múltiples dimensiones cuando padezca de carencias en al menos dos de los seis indicadores. Gráficamente lo podemos observar en el Esquema I-1.

Esquema I-1. Índice de pobreza multidimensional



Fuente: Tomado de PNUD (2010)

Este enfoque resulta estar basado en los mismos principios que el enfoque convencional de pobreza, sólo interesa ver el resultado y no las causas. Sin embargo se debe aceptar que se intentaron considerar más elementos, al respecto el PNUD (2010) argumentó:

“Las dimensiones de la pobreza van mucho más allá de la falta de ingresos, ya que también incluyen salud y nutrición inadecuadas, falta de educación y de conocimientos especializados, medios de sustento inapropiados, malas condiciones de vivienda, exclusión social y escasa participación”.

Este enfoque ha logrado ampliar el análisis de la pobreza ya que se ha incluido una mayor cantidad de variables, como salud, educación y esperanza de vida. Esto ha incidido en el entendimiento de la pobreza como un fenómeno que supera la dimensión monetaria. Sin embargo, siempre se deja de lado que el problema de carencias es el resultado de un problema mayor. Dicho problema tiene sus raíces en la distribución desigual de los recursos basada en las relaciones desiguales de poder.

1.1.4 Limitaciones de los enfoques de pobreza

Se han expuesto los principales enfoques de pobreza, ahora se hará una breve exposición de las limitaciones de estos para luego plantear la necesidad de trascender a un enfoque más integral.

Como se ha visto, se tiene una visión generalizada que el enfoque de la pobreza constituye la única vía para analizar el fenómeno de las carencias. Lo anterior se debe a la influencia que han tenido los organismos internacionales, sobre todo el Banco Mundial (BM), que con sus políticas de ajuste estructural divulgó y difundió esta visión a todo el mundo (Mora y Pérez, 2006). Dicho enfoque posee limitaciones en el análisis del problema de las carencias, lo cual impone la necesidad de buscar un enfoque alternativo.

Una primera limitación es que la pobreza se considera sinónimo de integración social deficiente. Al entender la integración social como consumismo se está ante una visión reduccionista de esta. Mora y Pérez (2006) plantean que el problema radica es pensar que el consumismo es la acción clave de pertenencia social, con ello se estaría ante una sociedad que se estructura en torno al consumo y no en torno a la producción.

Esto lleva a una justificación del consumismo y se dejan de lado otros mecanismos con mayor potencial de integración social como la inserción en los mercados básicos (laboral, de capitales y de seguros, etc) y la ciudadanía social, según Mora y Pérez (2006).

Una segunda limitación consiste en que todos los estudios de pobreza, sin importar si es enfoque directo o indirecto, pobreza absoluta, relativa, etc. comienzan su análisis determinando un conjunto de principios normativos que establecen los límites para identificar y diferenciar a la población que se considera como pobre de la no pobre (Pérez, 2012).

El establecimiento de estos principios normativos lleva implícito la carencia de una perspectiva relacional, es decir, que no da cuenta de los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad, ni las relaciones de poder en que se sustentan. Por lo que la preocupación principal está en cuantificar a los pobres, estableciendo los umbrales que permiten identificar aquellos grupos de población que no logran alcanzar ciertos estándares considerados básicos para llevar una vida digna (Mora y Pérez, 2006).

El carácter normativo del enfoque de pobreza, conlleva a que los estudios sobre esta problemática se centren en el estudio de un resultado ya sea de la carencia forzada, la

privación material, la insatisfacción de las necesidades básicas o el bajo nivel de desarrollo humano. Sin embargo, deja de lado el estudio sobre los procesos que la generan, no se toman en cuenta las luchas por los recursos o las pugnas distributivas y los conflictos sociales, soslayando así, el tema del poder (Mora y Pérez, 2006).

La tercera limitación está referida a la propuesta reduccionista de estratificación social que se plantea. Se suelen determinar tres grupos: pobres o pobres relativos (solo logran alcanzar una dieta adecuada), pobres extremos o indigentes (ni siquiera alcanzan una dieta básica alimentaria) y no pobres. Al respecto pueden mencionarse dos objeciones:

En primera instancia esta clasificación no toma en cuenta las condiciones en las que viven las personas en cada estrato. Así, respecto a los no pobres, no considera los hogares en riesgo de pobreza o los procesos de rotación, es decir, no se da cuenta de los procesos de pauperización en estos sectores (Mora y Pérez, 2006).

En segunda instancia, el límite inferior de la estratificación, supone que la indigencia constituye el sótano de la estructura social y que no es posible un deterioro por debajo de esta línea de indigencia. Pero este límite es arbitrario, ya que el deterioro social en su forma más extrema puede llevar a dinámicas de exclusión social, ello ocurre “cuando los recursos de que disponen los hogares para atender las necesidades vitales dejan de servir como estrategia de reproducción social básica” Mora y Pérez (2006).

El carecer de una visión amplia de la heterogeneidad de la estructura social, el prescindir de una perspectiva relacional y pasar por alto la disputa de los recursos sociales que podrían favorecer los procesos de inclusión social y acumulación de excedentes, es una limitante para los enfoques convencionales de pobreza, ya que no pueden dar cuenta de los procesos de reconstitución de la dinámica social (Mora y Pérez, 2006).

Como señalan Mora y Pérez, desde el enfoque de pobreza, las causas del fenómeno de carencias no se buscan en la configuración de la estructura productiva, ni en el patrón de distribución del excedente social, ni en las relaciones desiguales de poder.

Entonces la solución consiste en el planteamiento de una buena combinación de políticas públicas que ayude a los pobres a desarrollar sus potencialidades, -dejando de lado las estrategias redistributivas y con ello el problema de desigualdad social- poniendo énfasis

en una nueva generación de políticas públicas en las que la selectividad y la focalización son rasgos predominantes (Mora y Pérez, 2006).

Esto es porque se parte del supuesto de movilidad social ascendente basada en una autonomía individual. Sin embargo, este enfoque no toma en cuenta a todos aquellos hogares en condiciones de desastre o pobreza total que no pueden acceder siquiera a los recursos que brinda el Estado (Mora y Pérez, 2006).

Dada estas limitaciones es imperante la necesidad de buscar un enfoque, que retome los aportes del enfoque de pobreza, pero que permita incluir los elementos que se encuentran en el fondo y que son los causantes del problema de las carencias. Este es el reto que tiene este trabajo, evidenciar las debilidades de la pobreza y proponer un enfoque alternativo, el de la exclusión social.

1.2 Enfoques teóricos sobre exclusión social

1.2.1 Breve genealogía del concepto de exclusión social

De acuerdo con Jiménez (2008) el término de exclusión social comenzó a utilizarse en Francia a mediados de los años setenta. Rene Lenoir fue el primero en acuñar este concepto en un documento titulado “les Exclús: un Français sur dix” en 1974. Este autor hace uso del término para referirse a la población privada de protección social:

“... minusválidos físicos y mentales, personas con tendencias al suicidio, ancianos inválidos, niños víctimas de abusos, toxicómanos, delincuentes, familias monoparentales, miembros de hogares con problemas múltiples, personas marginales y asociales, y otros inadaptados sociales” (Lenoir, 1974; citado en Jiménez, 2008).

A partir de este documento el término se propagó en Europa por dos razones. En primer lugar, la exclusión social se perfiló como un concepto alternativo al de pobreza. Los enfoques de pobreza y su vinculación con la idea de caridad no eran congruentes con la ciudadanía republicana que se encontraba en apogeo en esa época, sino más con los lineamientos del antiguo régimen. Por lo que la exclusión social permitía hacer referencia al problema de las carencias sociales desde una perspectiva más acorde con la filosofía republicana (De Haan, 1999; citado en Mora y Pérez, 2006).

En segundo lugar, a mediados de los años ochenta, la exclusión social se utilizó para hacer referencia a las privaciones sociales derivadas de la crisis del Estado de bienestar que comenzaba a desarrollarse en Europa (De Haan, 1999; citado en Mora y Pérez, 2006).

El concepto de exclusión social desde su origen fue objeto de difusas connotaciones y continuó aplicándose gradualmente a un número cada vez mayor de categorías de desventaja social. Esto dio lugar a diversas definiciones del término que buscaban abarcar nuevos grupos y problemas sociales (Mora y Pérez, 2006).

Así, la exclusión social se ha utilizado para describir a grupos sociales diversos y dispares como desempleados de larga duración, personas con empleos precarios, discapacitados, drogadictos, madres solteras, trabajadores agrícolas sin tierra, delincuentes, entre otros (Silver, 1994; citado en Jiménez, 2008).

No obstante, es necesario tener en cuenta que han existido esfuerzos teóricos que buscan dotar de especificidad al término de exclusión social. Una de estas concepciones indica que la exclusión social es la privación del ejercicio pleno de la ciudadanía social y sus derechos correspondientes. Así “la exclusión sería la negación de esos derechos, y derivaría de mecanismos o barreras que impiden su gozo” (Abruzzini y Quinti, 1993; citado en FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

De igual manera, la Comisión de las Comunidades Europeas define la exclusión social como privación de los derechos de los ciudadanos, así expresa:

“La imposibilidad de gozar de los derechos sociales, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas” (Comisión de las Comunidades Europeas 1992: 9; citado en Jiménez, 2008).

Además de la especificación de la exclusión social en relación a la ciudadanía social, han existido otras concepciones que la vinculan con el mercado laboral. Castel (2001) forma parte de este esfuerzo teórico al otorgar un papel predominante a la capacidad de contar con un trabajo remunerado, por sus implicaciones económicas, sociales y de realización personal.

Según Castel, la exclusión social es un proceso de bloqueo sistemático. De manera que a los individuos y grupos excluidos se les impide el acceso a una situación que les permite garantizarse a sí mismos la subsistencia, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores (Castel 2001: 98; citado en Jiménez, 2008).

1.2.2 Conceptualización de paradigmas de exclusión social

1.2.2.1 Paradigmas de exclusión social

Ante las diversas definiciones de exclusión social Hilary Silver (1994) propone una clasificación de las contribuciones empíricas y conceptuales existentes. Según la autora existen tres paradigmas para analizar el problema de la exclusión social: solidaridad, especialización y monopolio.

Estos identifican diferentes causas de la exclusión y se sustentan en diferentes filosofías sociales: el republicanismo, el liberalismo y la democracia social. De acuerdo con Silver “cada uno ofrece una explicación para las múltiples formas de desventaja económica, social, política y cultural” (Silver, 1994, citado en Jiménez, 2008).

Debido a la amplitud de los paradigmas se tratarán, los aspectos más relevantes que permiten comprender el fundamento teórico de cada uno, así como la utilización empírica de uno de ellos en particular, el paradigma de especialización, por su transcendía en los informes de organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

i) Paradigma de solidaridad y paradigma de monopolio

En primer lugar, el paradigma de la solidaridad proviene de una extensión francesa y hace alusión a la filosofía social republicana. En este se destaca el vínculo cultural y moral entre el ciudadano y el Estado como mecanismo generador de solidaridad en la comunidad republicana. La exclusión sería pues el resultado de la ruptura de este vínculo (Silver, 1994, citado en Mora y Pérez, 2006).

Según Jiménez (2008), en las sociedades existe un núcleo de valores y derechos compartidos alrededor del cual se construye el orden social. Las instituciones al responder a este orden, crean mecanismos para integrar a los individuos a la sociedad. La exclusión social, siguiendo este paradigma, viene dada por el fracaso de estos mecanismos.

En segundo lugar, el paradigma de monopolio surge de la idea weberiana de clausura social y se desprende de la filosofía de democracia social. En esta perspectiva la base de la exclusión se encuentra en la estructura de la sociedad y en las relaciones jerárquicas de poder que a ella corresponden. Las desiguales relaciones de poder posibilitan la existencia de monopolios de recursos socialmente valorados. Se hace uso de la idea de monopolio, pues los grupos de jerarquía más alta impiden el acceso de recursos a otros grupos (Mora y Pérez, 2006).

Las personas que conforman los monopolios construyen barreras y restringen el acceso a ocupaciones, recursos culturales, bienes y servicios. A la vez fomentan la solidaridad dentro del monopolio. Los mecanismos y las reglas que garantizan el acceso a los grupos de mayor jerarquía también determinan la vulnerabilidad e imposibilidad de acceso a los grupos excluidos (Silver, 1994, citado en Jiménez, 2008).

ii) Paradigma de especialización

a) Fundamentos teóricos

El paradigma de especialización tiene como fundamento el liberalismo de Locke. Según esta perspectiva la exclusión social se entiende como discriminación, en cuanto, la pertenencia a ciertos grupos impide la participación plena de los individuos en los mercados y en la interacción social (Mora y Pérez, 2006).

La perspectiva de especialización indica que la exclusión social es resultado de comportamientos e intercambios predominantemente individuales. Las sociedades están compuestas de individuos con diversos intereses y capacidades, por lo que estos pueden excluirse a sí mismos con base en sus elecciones. En ese sentido, las elecciones individuales pueden generar exclusión.

Siguiendo este paradigma, otro factor de exclusión está compuesto por los patrones de intereses o relaciones contractuales entre los individuos. Por lo que la exclusión puede ser resultado de la discriminación, de las fallas del mercado o de la carencia de derechos (Jiménez, 2008).

Silver, haciendo referencia a este paradigma, expresa que la sociedad se encuentra compuesta por individuos que participan en ciertos campos y son excluidos de otros. Así la

exclusión de un campo social no implica quedar excluido de todos los campos (Silver, 1994, citado en Jiménez, 2008).

b) Paradigma de especialización y Banco de Desarrollo Interamericano (BID)

El paradigma de especialización fue retomado por el Banco de Desarrollo Interamericano (BID) en una investigación realizada en el 2003, la cual lleva como título: “exclusión in Latin America: Perception, Reality and Implication”. En este informe, la exclusión social se define como la negación impuesta por ciertos grupos de la sociedad, al acceso igualitario de oportunidades y con más precisión, se define como la discriminación de individuos por pertenencia a cierto grupo (Behrman et al., 2003; citado Mora y Pérez, 2006).

Así, se establecen dos condiciones necesarias para que exista exclusión, desde esta variante, las cuales permiten identificar al enfoque del BID con el paradigma de especialización y no con el de monopolio (Pérez, 2012). De acuerdo con la primera condición la exclusión social se genera por la dinámica de discriminación dentro de los grupos. Por lo que la exclusión no trata de relaciones entre grupos sociales, como señalaría el paradigma de monopolio, sino entre individuos en el mismo grupo.

La segunda condición para que exista exclusión se sustenta en la idea de la membresía a un grupo, pues esta tiene un impacto transcendental en el acceso a oportunidades para la superación socioeconómica. Esto hace alusión a la centralidad del individuo y a la idea de discriminación, pues la membresía a un grupo depende predominantemente del comportamiento individual y de igual manera la discriminación se ejerce de individuo a individuo (Mora y Pérez, 2006).

En una segunda investigación del BID realizada 2007 que lleva como título: “The State of State Reform in Latin America”, se desarrolla una propuesta de exclusión social como “un proceso disfuncional y multidimensional (económico, político y social), que niega a individuos y grupos el acceso a oportunidades y servicios de calidad para poder llevar una vida productiva fuera de la pobreza” (BID, 2007; citado en Pérez, 2012).

Este informe retoma como eje central el concepto de funcionamientos de Amartya Sen y señala que la exclusión social mina la confianza y limita la acción colectiva. Esto desemboca en fallas del mercado y por ende en pérdida de bienestar social (Pérez, 2012).

c) Paradigma de especialización y Programa de las Naciones Unidas (PNUD)

Al igual que los informes anteriores, la propuesta realizada por el PNUD se enmarca en el paradigma de especialización. Dicha propuesta se encuentra en el informe del PNUD titulado: “mapa de pobreza urbana y exclusión social: conceptos y metodología”. En este informe la exclusión social como “la acción y el efecto de impedir la participación de ciertos grupos o segmentos poblacionales en aspectos considerados como valiosos para la vida en común” (PNUD, 2009; citado en FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

Vale destacar que el informe del PNUD señala la importancia de abordar la pobreza como una forma de exclusión social, pues esta perspectiva permite analizar la pobreza a partir de procesos históricos y sociales, que inciden en determinados grupos hasta el punto de colocarlos en una situación de desventaja respecto de otros (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

De manera que la pobreza es una de las formas en la que se manifiesta y presenta la exclusión social. Así, “la categoría de exclusión social se refiere a un fenómeno más amplio que la pobreza: no todos los excluidos son pobres, pero sí todos los pobres son excluidos” (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

A esto se suma que esta perspectiva de exclusión social no se desliga de la noción de estándares altamente utilizada por el enfoque de pobreza. En relación a esto, el informe señala que “la pobreza como una manifestación de exclusión social pretende subrayar el fenómeno persistente de grupos sociales que no alcanzan los estándares dominantes o deseables en una sociedad del siglo XXI (Katzman, 2001; citado en FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

De acuerdo con este informe, la exclusión social es reflejo de sistemáticas desigualdades individuales o grupales. Estas se determinan en relación a la capacidad de acceso a diversos recursos e instituciones que son claves para desenvolverse satisfactoriamente en cada sociedad (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

Según este informe, exclusión social no siempre responde al ejercicio de poder de un grupo social frente a otro, sino que es posible que este bloqueo no exista y que la exclusión social provenga del limitado acceso a opciones individuales. Estas se encuentran determinadas por las características de los contextos de inserción residencial o por la condición económica familiar (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

Esta perspectiva remite a la idea de membresía, pues las opciones individuales posibilitan la pertenencia a determinado grupo o institución. En relación a esto, el PNUD afirma que “La membresía en un sociedad es, por lo tanto, necesariamente desigual” (Lépure, 2003; citado en FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

1.2.3 Crítica a los paradigmas de exclusión social

Juan Pablo Pérez y Minor Mora Salas realizan una revisión acerca de las principales críticas realizadas a los tres paradigmas de exclusión social que se han mencionado anteriormente. Esto con la finalidad de construir una perspectiva de análisis de la exclusión social que supere las limitaciones teóricas y metodológicas de los enfoques previos y que a su vez tome en cuenta las fortalezas de cada uno (Mora y Pérez, 2006).

1.2.3.1 Críticas al paradigma de solidaridad

Pérez (2012) enfatiza tres críticas realizadas en Francia al paradigma de solidaridad por provenir del país donde se gestó. La primera crítica señala que esta perspectiva tiende a absolutizar el término de exclusión. De manera que las personas excluidas se encuentran “fuera” y únicamente aquellas que sostienen el vínculo de ciudadanía con el Estado logran encontrarse “dentro” del sistema social.

Al entender la exclusión en términos absolutos se pierde la fuerza relacional del concepto. Según Pérez (2012) la exclusión social es relativa, ya que, las personas excluidas se encuentran en la sociedad misma y forman parte de ella. Por lo que los problemas sociales no pueden encontrarse fuera del ámbito social (Castel, 2010: 260; citado en Pérez, 2012). De modo que el término exclusión de acuerdo con el paradigma de solidaridad resulta paradójico (Karsz, 2004; citado en Mora y Pérez, 2006).

En segundo lugar, en Francia el paradigma de solidaridad se ha centrado en identificar una gran variedad de situaciones de exclusión social. Estas se han utilizado como parte trascendental del discurso hegemónico francés para referirse a problemas sociales, sin reparar en los procesos que generan y determinan dichas situaciones. Por este motivo se ha categorizado a la exclusión social como una perspectiva de análisis consensual y estática que aborda con atención los efectos pero ignora las causas del problema de las carencias (Castel, 1997; citado en Pérez, 2012).

De acuerdo con Pérez (2012), lo antes mencionado permite que se “desarrolle un nuevo ejercicio de fetichización del capitalismo como sistema natural y a-histórico”, pues no se tiene en cuenta cómo incide el funcionamiento del sistema económico en la degradación social de gran parte de la población, obstruyendo nuevamente el carácter relacional del término de exclusión social.

La tercera crítica hace énfasis en que al enfocar el análisis en la variedad de expresiones de exclusión social, el término se torna ambiguo y pierde capacidad explicativa (Pérez, 2012).

1.2.3.2 Críticas al paradigma de monopolio

El paradigma de monopolio se caracteriza por desarrollar el vínculo de la exclusión social con las desigualdades sociales. El poder que ejerce el grupo monopólico sobre otros, genera desigualdades constituyendo el principal mecanismo de exclusión (Mora y Pérez, 2006).

Sin embargo, la idea de clausura social procedente de Weber delimita una línea de separación entre inclusión y exclusión. En concordancia con esto, la exclusión se presenta como una realidad consumada, de carácter absoluto. Marcar una frontera que permita identificar a las personas excluidas conlleva problemas conceptuales y metodológicos pues esta problemática, en cuanto es social, se muestra menos polarizada.

Las personas excluidas no pueden considerarse como un grupo consolidado, pues esto implicaría un comportamiento pasivo ante las fuerzas que ejercen el bloqueo o la clausura social. En relación con lo anterior y reafirmando una de las críticas al paradigma de solidaridad sobre su carácter absoluto, Mora y Pérez (2006) mencionan: “puede haber acción social, individual y colectiva, de oposición a la exclusión e intentos de inclusión. Es decir, la exclusión nunca es absoluta sino más bien relativa”.

1.2.3.3 Críticas al paradigma de especialización

Mora y Pérez (2006) realizan varias observaciones al paradigma de especialización, sobre todo a las aplicaciones teóricas y metodológicas realizadas por el BID y el PNUD.

Respecto al primer informe sobre exclusión social en América Latina realizado en 2003, se destaca la supremacía del análisis individualista que se contrapone a una visión

histórico-estructural de mayor poder explicativo. De modo que el énfasis y la centralidad en los comportamientos individuales anulan el carácter estructural y relacional del concepto de exclusión social. Si bien es cierto, la exclusión social puede ser producto de factores individuales, según Mora y Pérez (2006), estos no desempeñan un papel predominante y único en una problemática de carácter social.

La crítica antes mencionada también alude al informe del BID de 2007 y a la propuesta del PNUD, en cuanto retoman las premisas analíticas de Amartya Sen. De acuerdo con Gore la perspectiva de exclusión va más allá de la propuesta de capacidades de Sen, pues esta última se encuentra enfrascada en el individualismo limitado (Gore, 1995; citado en Pérez, 2012).

Otra crítica a este informe y a la propuesta del PNUD, radica en que la discriminación se entiende únicamente a través de la idea de membresía. Mora y Pérez (2006) señalan que si se indaga en las causas del problema, el énfasis se encontraría en la forma en que se procesan las diferencias entre miembros de la sociedad y no en la membresía.

Si las diferencias entre miembros de la sociedad se abordan desde la idea de inferiorización, se obtienen pares categóricos¹ que reflejan relaciones asimétricas. De manera que la categoría subordinada sostendrá relaciones de desventaja en los mercados, y en los diversos ámbitos sociales (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

Por lo tanto, la situación de desventaja social no proviene del individuo mismo, ni de su capacidad de poseer una membresía, sino que se presenta como un atributo del grupo, que supone categorías o sujetos sociales con relaciones asimétricas.

Por otro lado, Pérez (2012) realiza una crítica al atributo multidimensional, procedente de las ideas de Amartya Sen, que se le asigna al término de exclusión social en el informe del BID publicado en el 2007 y en la propuesta del PNUD.

Así, la exclusión social, entendida desde la perspectiva de Sen, es un concepto más amplio que señala el carácter relacional de la pobreza, entendida como privación de

¹ Los pares categóricos son sujetos sociales que actúan en los mercados configurando relaciones de poder. Estos responden a diferentes categorías como género, etnia, raza, edad, nacionalidad, territorialidad, entre otros (Mora y Pérez, 2009). Un par categórico busca hacer referencia a luchas de poder entre miembros de una misma categoría o entre categorías. A manera de ejemplo, el par categórico se refiere a las luchas de poder entre miembros de una misma etnia, entre etnias diferentes, a luchas de poder entre diferentes grupos de edad o género.

capacidades. En relación a esto, Pérez (2012) indica que la exclusión social, según Sen, carece de estatuto epistemológico propio, y se confunde, hasta el punto de resultar redundante con la perspectiva de pobreza del mismo autor.

En palabras de Pérez (2012), “de hecho, el interés de Sen por este término (exclusión social) radica en que puede servir para entender mejor la problemática de la pobreza. Esto supone que acabe subsumiéndola dentro de su perspectiva de capacidades”. Esta falta de una distinción más profunda y clara entre pobreza y exclusión se evidencia en la propuesta del PNUD, en donde a ambos términos se les adjudican características similares como el carácter relacional, dinámico, multidimensional y heterogéneo (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

1.3 Aproximación a un concepto de exclusión social como expresión extrema de desigualdades

1.3.1 Propiedades del concepto de exclusión social

A partir de la reflexión previamente realizada sobre las limitaciones y aportes de los paradigmas de exclusión social, se identifican las premisas o propiedades que el concepto de exclusión social debe poseer para tener mayor poder explicativo y especificidad tanto en el ámbito teórico como metodológico.

Se pretende identificar y superar, según Mora y Pérez (2006), el carácter ambiguo, paradójico, absoluto, no relacional e individualista de las perspectivas de exclusión social analizadas. No obstante, es necesario tener en cuenta que estos paradigmas son la base del concepto de exclusión social que se desarrollará a continuación, por lo que sus aportes son retomados en pro de la superación de sus limitaciones.

El concepto de exclusión social que se procede a desarrollar tiene como fundamento los análisis teóricos y empíricos realizados por Juan Pablo Pérez Sainz y Minor Mora Salas, quienes han categorizado a esta problemática como la expresión extrema de desigualdades.

En primer lugar, de acuerdo con Mora y Pérez (2006) el concepto de exclusión social retoma la transcendencia de las relaciones de poder del paradigma de monopolio. De manera que la exclusión social tiene su origen en el ejercicio del poder, “en la lucha por el

acceso a los recursos estratégicos sobre los que se sustenta la integración y el bienestar social en el contexto de desarrollo vigente”.

Siendo aún más específicos, la base de la exclusión social se encuentra en una disputa continua, en la que los grupos monopólicos se imponen sistemáticamente a los demás grupos, hasta el punto de negarles la posibilidad de integración social plena. Así, la lucha constante se traduce gradualmente en una situación de bloqueo que genera y reproduce las privaciones sociales en determinados grupos.

Vale destacar que las relaciones de poder son una fuente generadora de desigualdades, pues se traducen en privaciones o carencias sociales para el grupo con desventaja de poder. Estas privaciones al ser persistentes desembocan en una situación de desigualdad extrema que se manifiesta en la exclusión social (Mora y Pérez, 2006).

En segundo lugar, la exclusión social se constituye como un fenómeno histórico-estructural en cuanto responde a los procesos de acumulación de capital. Estos, al profundizar o utilizar a su favor las relaciones desiguales de poder, generan y/o perpetúan privaciones de índole estructural. Así, los procesos de acumulación se convierten en entes generadores de desigualdades sociales (Mora y Pérez, 2006).

Por lo tanto, la exclusión social como máxima expresión de desigualdades alude a una perspectiva de análisis relacional, pues toma en cuenta las dinámicas de acumulación de capital y las relaciones de poder que se encuentran a su base. Según Mora y Pérez (2006), “entender la exclusión social como expresión extrema de desigualdad remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder”.

En relación a lo anterior, para buscar alternativas ante la exclusión social es necesario tener en cuenta que las carencias sociales son un fenómeno persistente, pues las relaciones desiguales de poder, son también persistentes. Así, la superación de la exclusión social requiere la redefinición de las relaciones de poder existentes (Mora y Pérez, 2006).

El tercer aspecto, se encuentra íntimamente relacionado con los dos anteriores. Esta perspectiva busca indagar y abordar los factores causantes y determinantes de la exclusión social. Con ello se contribuye a la realización de un análisis integral y holístico, en cuanto cobran relevancia los factores que hacen de las privaciones básicas un fenómeno de carácter persistente y de gran alcance.

Hacer énfasis en las causas de la exclusión social refuerza el carácter relacional del concepto y forma parte de los esfuerzos orientados a la superación de la miseria y degradación social existente en las sociedades actuales. Por lo que, este término no es parte del discurso hegemónico que busca hacer prevalecer el *status quo* e ignora los efectos de los procesos de acumulación.

En cuarto lugar, la exclusión social se entiende como un proceso, y tal como se mencionó anteriormente, tiene lugar en la disputa continua por los recursos. Según Jiménez (2008), esta problemática hace referencia a un “proceso y no a una situación estable, y que, por tanto, afecta de forma cambiante a personas y colectivos y no a grupos predeterminados”.

Esta idea se contrapone a la noción de exclusión social como realidad consumada del paradigma de solidaridad y monopolio, en la que determinado grupo se encuentra dentro de la dinámica social y otro necesariamente fuera. Tal como menciona Mora y Pérez, los excluidos se encuentran sólo donde pueden estar, en la propia sociedad, aunque estén a su manera (Karsz, 2004; citado en Mora y Pérez, 2006). Por lo tanto, la exclusión social se comprende en términos relativos y no absolutos.

En quinto lugar, al existir diferentes manifestaciones de exclusión social, esta se constituye como un fenómeno multidimensional. Sus diversas expresiones interactúan entre sí, adquiriendo formas más extremas y persistentes. De modo que la exclusión laboral, entendida como la máxima expresión de la exclusión social, es reforzada por la ausencia de la ciudadanía social y los derechos que a ella corresponden (Mora y Pérez, 2006).

Finalmente, el individualismo y la idea de membresía, procedentes del paradigma de especialización, pierden centralidad en la perspectiva de exclusión social. Como se mencionó anteriormente, este fenómeno responde predominantemente a dinámicas entre grupos sociales y pares categóricos caracterizados por relaciones asimétricas.

1.3.2 ¿Qué se entiende por exclusión social?

Después de destacar las propiedades de la exclusión social como perspectiva de análisis, se hace necesario especificar este concepto, por lo que Pérez (2012) expresa:

“En los mercados básicos existen procesos de desempoderamiento extremo que, si no son neutralizados por el acceso a la ciudadanía social, desembocan en situaciones de no

participación en dinámicas básicas de pertenencia en la sociedad. Este proceso constituye el fenómeno de la exclusión social”.

Entonces, la exclusión social puede entenderse como la imposibilidad de integración social plena o como la no participación en los procesos de pertenencia a la sociedad. Esto es producto del desempoderamiento que tiene lugar en los mercados básicos y se ve fortalecido por la falta de ciudadanía social.

La exclusión social tiene a su base relaciones desiguales de poder que desembocan en un proceso de desempoderamiento para la categoría social con desventaja de poder (Pérez, 2012). De modo que el grupo social con ventaja de poder ejerce el papel predominante en la generación y apropiación de excedente en los mercados básicos. Y a esto se refiere Pérez (2012) al hablar de un proceso de desempoderamiento, pues las desigualdades de poder se traducen en desigualdades de excedente.

Vale aclarar que en los mercados básicos se establecen las condiciones de producción material de la sociedad capitalista y se definen las condiciones de generación y apropiación de excedente (Pérez, 2012). Se identifican como mercados básicos el de trabajo, seguros y capitales. A estos se les agrega, la mercantilización de la tierra y el conocimiento.

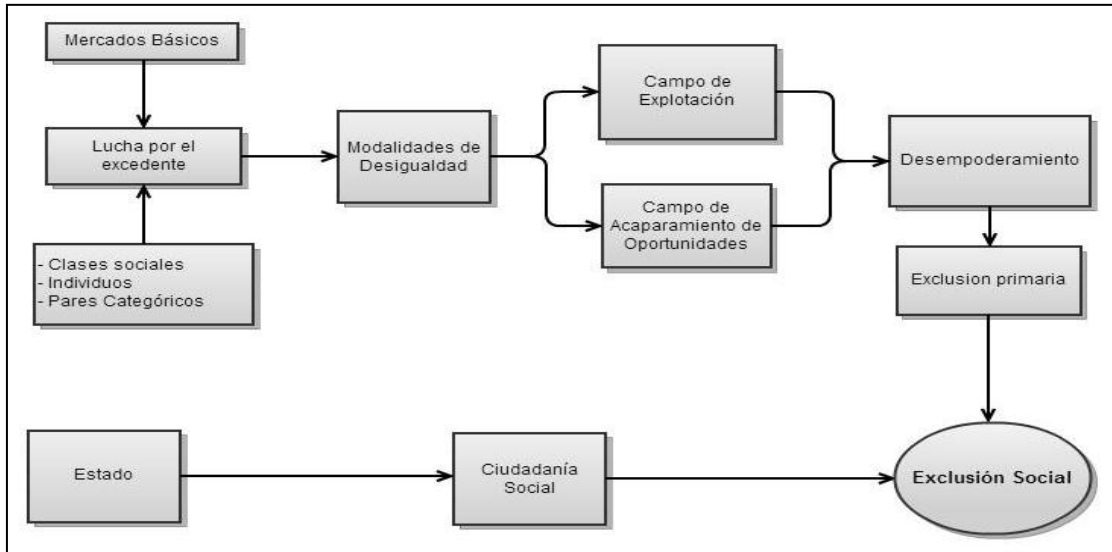
La desigualdad de poder y la lucha por el excedente que ocurre en los mercados básicos, no se da solo entre individuos sino que predominantemente ocurre entre clases sociales y pares categóricos de género, etnia, territorio, etc. (Pérez, 2012).

Según Tilly, existen dos mecanismos básicos de apropiación y generación de excedente: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Estas también se entienden como las dos principales modalidades de producción de desigualdades, pues en estas cobran vida las desigualdades de poder y de excedente. De manera que ambas desembocan en el proceso de desempoderamiento antes referido (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

El desempoderamiento extremo, producto de la explotación y/o el acaparamiento de oportunidades, se termina concretando en la exclusión primaria. Esta se refiere a la privación de la participación en las dinámicas que posibilitan la pertenencia e integración social. Y en este punto, cobra relevancia la ciudadanía social, ya que, puede neutralizar o consolidar tal

exclusión. El proceso de exclusión social desarrollado hasta aquí se observa en el esquema I-2.

Esquema I-2. Propuesta analítica de la exclusión social



Fuente: Tomado de Pérez (2012).

Por lo tanto, establecer el concepto de exclusión social como resultado de las desigualdades de poder generadas en los mercados básicos permite entender la integración social a través de la inserción en los mercados básicos y la ciudadanía social. Con ello, este concepto retoma dos mecanismos de integración determinantes en términos de pertenencia social (Pérez, 2012).

1.3.3 Exclusión laboral como mecanismo de exclusión primaria

1.3.3.1 Modalidades de generación de desigualdad

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo con Tilly existen dos mecanismos de generación y apropiación de excedente: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. A estas también se les categoriza como dos modalidades de producción de desigualdad, pues dan paso al proceso de desempoderamiento, es decir, posibilitan la materialización de las desigualdades de poder y concretizan la desigualdad de excedente (Pérez, 2012).

Por otra parte, es necesario mencionar que la explotación y el acaparamiento de oportunidades reflejan dos maneras distintas de llevar a cabo el proceso de producción de

desigualdades. Así, la explotación genera desigualdades dentro de determinado mercado básico, en este caso particular, dentro del mercado de trabajo. En cambio el acaparamiento de oportunidades de acumulación se relaciona con el acceso o no al mercado, es decir, las desigualdades se expresan al impedir sistemáticamente el acceso al mercado (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

Cada forma de producción de desigualdades se materializa en diferentes ámbitos. La explotación tiene lugar gracias a la contratación de fuerza de trabajo y la segunda, acapara oportunidades de acumulación. Ambas, como se mencionó anteriormente, dan origen a procesos de desempoderamiento extremo que generan exclusión primaria, y en el caso particular del mercado laboral, generan exclusión laboral (Pérez, 2012).

Siguiendo a Tilly (1999), la explotación se constituye como la principal forma de apropiación de excedente de las élites, mientras que las no élites hacen uso del acaparamiento de oportunidades. No obstante, “esto no supone que las élites no puedan acaparar y las no élites, explotar” (Pérez, 2012)

En los dos siguientes apartados se profundizará la trascendencia de los mercados básicos, especialmente del mercado laboral, en la generación y perpetuación de la exclusión primaria. Para ello, se desarrollarán las dos modalidades de producción de desigualdades que tienen lugar en este mercado: la explotación y el acaparamiento de oportunidades.

a) Explotación

El primer mecanismo de producción de desigualdades viene dado por la explotación. Referente a esta Tilly expresa:

“Existe explotación cuando personas poderosas y relacionadas disponen de recursos de los que extraen utilidades significativamente incrementadas mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas que quedan relegadas de este valor agregado” (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

Por lo que, según este autor, la explotación se vincula con la generación y apropiación de excedente de producción. Así, aquellos que participan en la generación del excedente son coordinados por otros que no participan directamente en el proceso. La explotación surge entonces cuando aquellos que no han participado directamente se apropian del excedente (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

Esto sucede, según Tilly, por la desigualdad en las relaciones de poder. De acuerdo con la definición de explotación de este autor, esta es ejercida por aquellos que tienen ventaja de poder, y en ese sentido cuentan con los recursos que les permiten dedicarse a las actividades de coordinación y a la vez apropiarse del excedente (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012).

Maurice Dobb en la introducción a la contribución a la economía política de Karl Marx (1980) se refiere a la explotación en términos muy similares a los de Tilly:

“La noción de trabajo como actividad productiva admite implícitamente que se puede definir la explotación como una apropiación de los frutos de la actividad por parte de otras personas, apropiación de tales frutos por parte de aquellos que no aportaron actividad productiva alguna”

La definición de Tilly y Dobb remiten a la explotación en términos marxistas, pues esta no se comprende como maltrato físico, psicológico o insalubridad en el ámbito laboral, sino más bien se refieren a la apropiación del excedente por parte de aquellos que no participan en el proceso de producción de manera directa.

Es posible entonces, ampliar la definición de explotación de Tilly y Dobb haciendo uso de las categorías marxistas. Así, la explotación surge en el capitalismo, ya que, en este modo de producción se generan las condiciones² para que la fuerza de trabajo³ sea considerada como una mercancía. De manera que al poner en acción la fuerza de trabajo en el proceso productivo, esta crea un valor equivalente al de su propia reproducción y a su vez crea un valor adicional o un plusvalor (Montoya, 1996).

De acuerdo con lo anterior, la explotación se refiere a la apropiación del plusvalor, o el excedente en términos de Tilly, por parte del capitalista. Es pues en el campo de la explotación donde se materializa la desigualdad en las relaciones de poder entre la clase

² Para que la fuerza de trabajo se considerara como una mercancía fueron necesarias que se cumplieran las siguientes condiciones: ser libre propietario de su capacidad de trabajo, de su persona; que la fuerza de trabajo pudiera enfrentarse a su comprador como a su igual, esto es, ser jurídicamente iguales; la venta de la fuerza de trabajo debe realizarse en un tiempo determinado ya que de lo contrario su vendedor se convertiría en esclavo; el poseedor de la fuerza de trabajo no dispone de medios de consumo, ni de medios de producción, ya que, de lo contrario no estaría compelido materialmente, a vender su fuerza de trabajo Montoya (1996).

³ La fuerza de trabajo es el conjunto de condiciones o cualidades físicas y mentales que poseen las personas y que ponen en acción al producir valores de uso de cualquier clase. La fuerza de trabajo es una categoría distinta a la de trabajo pues la primera hace referencia a la capacidad que poseen los trabajadores y este último a la actividad en sí misma (Montoya, 1996).

capitalista y trabajadora, y donde esta se traduce en desigualdad en la generación y apropiación del excedente.

En relación a lo anterior, es necesario destacar que la explotación crea las condiciones necesarias para su existencia en el proceso de intercambio del mercado laboral. De modo que la pugna entre capital y trabajo se evidencia previamente en este mercado, para luego concretarse en el ámbito de la producción (Pérez, 2012).

El intercambio que acaece en el mercado de trabajo tiene a su base la mercancía fuerza de trabajo y como sujetos a la clase⁴ capitalista y trabajadora. Este proceso de intercambio, entendido como la compra-venta de la fuerza de trabajo, no se constituye como un acto social basado en la libertad y en la igualdad.

De manera que la clase trabajadora, habiendo sido liberada de medios de producción y de vida, se encuentra en la necesidad de vender su fuerza de trabajo. Por lo que no puede considerarse que el intercambio se realiza en rigor en condiciones de plena libertad. Asimismo, este no se da entre iguales, pues las propiedades entre ambas clases son marcadamente diferentes. Así, la clase trabajadora es propietaria de su fuerza de trabajo y la clase capitalista de los medios de producción (Montoya, 1996).

Por lo tanto, al relativizar la libertad e igualdad del intercambio en el mercado de trabajo se anuncia quien tiene la ventaja de poder, y en sentido se establece la asimetría bajo la cual se llevará a cabo la explotación en el proceso de producción. Esto permite destacar la importancia del mercado de trabajo, pues en este se gestan las condiciones para explotación en el proceso productivo (Tilly 1999; citado en Mora y Pérez, 2009).

La centralidad otorgada al mercado de trabajo y al proceso de intercambio que en este acaece, no niega la transcendencia de la esfera de la producción. Respecto esto, Pérez (2012) menciona que “el fundamento de la relación capital-trabajo se encuentra en la producción porque en ella ocurre la explotación aunque sus condiciones se establezcan en la esfera del intercambio y la apropiación del excedente acontezca también en el mercado”.

⁴ Las clases sociales se definen con base en antagonismos de propiedad y posesión de medios de producción (Mora y Pérez, 2009). Así, se identifican en el proceso de intercambio del mercado laboral dos clases fundamentales: la capitalista, propietaria de medios de producción y la clase trabajadora, propietaria de su fuerza de trabajo (Pérez, 2012).

En relación a lo anterior y para aclarar algunas proposiciones antes referidas, se establece que la lucha por el excedente en el campo de la explotación se da en dos tipos de dinámicas íntimamente relacionadas: proletarización y salarización (Pérez, 2012).

La primera dinámica viene dada por la proletarización. Esta se entiende como un proceso de transformación del agente social. En primera instancia, este agente cuenta con medios de vida o de producción, pero al sufrir procesos de coerción se ve despojado de estos (Pérez, 2012). Así, se plantea como alternativa de subsistencia, la venta de su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración que le permita tener acceso a los medios de vida necesarios para su reproducción (Montoya, 1996).

Referente a la proletarización es necesario resaltar algunos elementos. De acuerdo con Pérez (2012) el primer elemento es la naturaleza de la coerción que lleva a que los trabajadores se vean compelidos a vender su fuerza de trabajo. Esta puede ser abierta, al responder a un carácter nítidamente extraeconómico, y silenciosa al provenir de la coerción económica.

Como segundo elemento se presenta el grado de proletarización alcanzado. Pueden existir proletarizaciones consumadas, es decir, procesos en los que se completó la proletarización y otras no suficientemente consolidadas.

Por una parte, la proletarización que no se ha consumado plenamente se refiere al proceso de semiproletarización en el que se presentan articulaciones entre la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Así, el semiproletario al no lograr cubrir sus medios de vida con el salario que recibe por la venta de su fuerza de trabajo, debe buscar otras alternativas de subsistencia en procesos de acumulación, en los que puede encontrar un bloqueo sistemático de acaparamiento de oportunidades (Pérez, 2012).

Por otra parte, la proletarización consumada puede derivar en un proceso de salarización, o bien en desempleo. Vale aclarar que en el caso del desempleo la proletarización se consumó, pues la fuerza de trabajo fue despojada de sus medios de vida y busca vender su fuerza de trabajo. Sin embargo, al no ser requerida por las exigencias del capital, deviene en una situación de desempleo. Esto refleja una situación de desempoderamiento extremo y al ser persistente en el tiempo puede adquirir un carácter estructural.

Como se dijo anteriormente, la proletarización y salarización son dos dinámicas de lucha por el excedente que se encuentran íntimamente relacionadas. Esto es así, ya que, la proletarización consumada supone el despojo de medios de vida, de manera que la alternativa de subsistencia viene dada por ser sujeto a la salarización. Así, para que exista salarización debe haber existido previamente un proceso de proletarización.

Después de abordar la proletarización es posible detenerse en la segunda dinámica de lucha por el excedente en el ámbito de la explotación, la salarización. Esta se refiere al proceso de determinación del salario y su vez incluye el conjunto de condiciones laborales que definen al trabajo asalariado: (in)estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, cotización o no a la seguridad social, (in)existencia de otros derechos laborales, etc. Por lo que la salarización representa el conjunto de normas que definen la disputa continua en el campo de condiciones de explotación (Pérez, 2012).

En la salarización se presenta una tendencia a la precarización de las relaciones salariales como efecto de la desigualdad de relaciones de poder que se mantienen a la base. Según Mora, la precarización del empleo formal comprende tres dimensiones: desregulación laboral; reestructuración productiva a favor de la mayor competitividad, lo cual genera procesos de flexibilidad laboral; y debilitamiento del poder de negociación de los trabajadores, es decir, una crisis de la acción sindical (Mora, 2000; citado en Pérez y Mora, 2009).

La desregulación laboral es una dimensión prioritaria pues al llevarse a cabo, la sociedad pierde la capacidad de regular la relación entre el capital y el trabajo. Por lo que, de acuerdo con esta dimensión, “la precariedad laboral resulta entonces de una situación en la cual el trabajador se encuentra excluido involuntariamente de la protección de las leyes” (Gazzotti, 1987; citado en Escoto, 2010). En relación a esto Mora expresa:

“El empleo es sujeto a procesos de desregulación que impiden a las y los trabajadores ejercer sus derechos básicos en el ámbito laboral, sometiendo a condiciones laborales que no solo ponen en riesgo la calidad de sus empleos, sino sus derechos ciudadanos en tanto trabajadores” (Mora, 2005).

Al no cumplirse los derechos laborales, por efectos de la desregulación laboral, el trabajo pierde la capacidad de generar dinámicas de integración social (Mora, 2010; citado en Escobar, 2011). Dada la trascendencia de la desregulación, esta servirá de base para la

aproximación a la precarización laboral. De modo que se prioriza la atención en factores como jornada laboral adecuada, estabilidad laboral, cotización al seguro y derechos laborales.

Después de la revisión teórica realizada es posible afirmar que tanto la proletarización como la salarización se constituyen como dos fuentes de desempoderamiento. Por lo que la exclusión laboral se hace presente cuando los asalariados sufren desregulación laboral y no pueden hacer valer derechos laborales mínimos; cuando se encuentran en situación de semi proletarización o desempleo. Así, el mercado laboral, como ámbito de reproducción de desigualdades, posibilita la privación de la participación en procesos básicos de pertenencia social (Pérez, 2012).

b) Acaparamiento de oportunidades

Como se ha dicho anteriormente, el segundo mecanismo generador de exclusión laboral es el acaparamiento de oportunidades, según Tilly (1999).

Puede decirse que el acaparamiento de oportunidades acaece cuando miembros de una red circunscrita en términos categóricos ganan acceso a un recurso valioso y renovable, el cual está sujeto a monopolio por las actividades de esta red que a su vez, se ve fortalecida por su forma de operar (Pérez, 2012).

La existencia del acaparamiento de oportunidades no es fortuita ni aislada, por el contrario presupone la inexistencia de una ciudadanía social universal, o, en todo caso, esta es de carácter limitado. Esta condición será abordada a profundidad en el siguiente apartado.

Para el análisis del acaparamiento de oportunidades se retoma el concepto de cierre o clausura de Weber. El acaparamiento de oportunidades se materializa en un conjunto de mercados considerados básicos: de trabajo, capitales y recursos. Tal acaparamiento es posible porque ciertos tipos de propietarios tienen la capacidad de erigir barreras que generan situaciones de monopolio (Weber, 1984; citado en Pérez, 2012).

El acaparamiento de oportunidades, en el mercado de trabajo, refleja que la variable en juego es el empleo, por tanto, se trata de desigualdades entre diferentes tipos de trabajadores, donde los que acaparan empleo generan exclusión social sobre el resto (Mora y Pérez, 2006).

Respecto al campo del mercado de trabajo, es necesario mencionar que existen dos fenómenos: la flexibilización neocorporativa, en el caso del empleo asalariado, y los clusters comunitarios, en el caso del autoempleo (Mora y Pérez, 2006).

El primer fenómeno remite a situaciones donde se han dado procesos de flexibilización de empleo asalariado que han supuesto una cierta negociación sindical a nivel de empresa (De la Garza, 2000, citado por Mora y Pérez, 2006). Básicamente se trata no solo de mantener, en mayor o menor grado, las garantías laborales ya obtenidas, sino también, de negociar la forma de participar en el proceso laboral.

Por otro lado, estarían las situaciones de clusters comunitarios. Según Mora y Pérez (2007) este es un fenómeno novedoso, ya que, en este caso, “el acaparamiento no acaece dentro del ámbito del trabajo asalariado, sino del autoempleo y entre pequeñas empresas resultantes de acciones de emprender. Al respecto, la oportunidad es insertarse en el mercado global escapando a la economía de la miseria”.

En este sentido, Mora y Pérez (2006) señalan tres vías de inserción de empresas pequeñas al mercado global: la autónoma, la subordinada y la cooperativa. Sin embargo, únicamente la cooperativa, al tener un carácter colectivo⁵, puede generar procesos de clausura. De igual manera, su dimensión territorial es la que marca la frontera entre la inclusión y la exclusión al mercado global.

Una tercera manifestación de la exclusión en el mercado de trabajo se da cuando las no élites generan exclusión sobre ellas mismas. Al existir un excedente laboral se plantea una barrera muy marcada entre trabajo y empleo. Dicha barrera plantea una disputa entre la clase trabajadora que genera exclusión sobre ella misma.

Con respecto al acaparamiento de oportunidades en el mercado de capitales y recursos se resaltan tres factores: El primero se relaciona con el recurso (tierra, capital o conocimiento) que se intenta monopolizar y que determina de qué mercado básico se trata. El segundo factor tiene que ver con las modalidades de acaparamiento que hacen posible la monopolización del recurso (Pérez, 2012).

⁵ Se le denomina de carácter colectivo debido a que la toma de decisiones no está centralizada en una persona que busca su bienestar propio sino en un colectivo de personas que buscan el bienestar común de todos los miembros.

En este sentido, a lo largo del tiempo se reflejan estrategias concretas de poder por élites que, en el caso de América Latina, se han expresado en la “ofensiva liberal”. Estas estrategias las podemos situar en dos contextos diferentes: períodos oligárquicos y de modernización nacional (Pérez, 2012).

Durante los períodos oligárquicos, la estrategia tuvo énfasis en la eliminación de las tierras cooperativas. El objetivo era privatizarlas. En el período de modernización nacional, el énfasis estuvo en el mercado interno y los objetivos eran dos, se buscaba conformar un oligopolio y al mismo tiempo configurar ramas productivas que se adecuaban al contexto de globalización (Pérez, 2012).

En este marco también se deben valorar los efectos excluyentes del acaparamiento sobre los grupos subalternos y cuál es la relación de esa exclusión respecto del proceso de generación y apropiación del excedente.

En los mercados básicos, en cuanto que son campos de desigualdades de excedente, hay procesos de (des)empoderamiento que pueden alcanzar manifestaciones extremas. En el campo del acaparamiento de oportunidades de acumulación, la situación de no acceso al recurso clave, en ese momento, es otra expresión de desempoderamiento (Pérez, 2012).

Por otra parte, después del análisis del campo de explotación y acaparamiento de oportunidades realizado en los apartados anteriores, es posible afirmar:

“Cuando los asalariados no pueden hacer valer derechos laborales mínimos, o se encuentran en situación de desocupación, o cuando los pequeños propietarios se ven excluidos de las oportunidades de acumulación condenados a la mera subsistencia, hay desempoderamiento extremo en los mercados básicos” (Pérez, 2012).

Sin embargo, tanto la modalidad de explotación como la de acaparamiento de oportunidades pueden ser neutralizadas o profundizadas. Esto conlleva al segundo momento en el proceso de generación de exclusión: el acceso o no a la ciudadanía social.

1.3.4 Ciudadanía Social

Se ha dicho anteriormente que la existencia de acaparamiento de oportunidades como mecanismo de exclusión presupone la inexistencia de una ciudadanía social universal o, en todo caso, cuando esta es limitada.

Esto es así, pues cuando en los mercados básicos se generan procesos de desempoderamiento extremo, ni el trabajo (en el caso del campo de explotación) ni la propiedad (en el caso del campo del acaparamiento de oportunidades) pueden asegurar la participación plena en la sociedad. No obstante, la ciudadanía social puede corregir esta situación y garantizar la inclusión social. Veamos esta situación poco a poco.

El intercambio de objetos producidos por el ser humano es la base de lo que se conoce como mercado. Como ya se mencionó anteriormente, para que este intercambio mercantil suceda es necesario que los sujetos que participan en él posean dos atributos básicos: libertad, pues la participación es voluntaria, e igualdad para que el cambio se realice (Pérez, 2012).

La existencia del mercado no presupone la existencia del capitalismo, existía antes y existirá después de este, sin embargo la existencia del capitalismo sí presupone la existencia del mercado. No hay capitalismo si no hay mercado. El capitalismo asume el mercado, lo generaliza y al hacerlo viola los atributos básicos de libertad e igualdad.

Según Pérez (2012) esta violación tiene su consolidación en la ciudadanía civil, la cual hace del derecho a la propiedad su piedra angular. En este sentido:

“Consagra esa separación fundamental del capitalismo entre dos tipos de propietarios: los de medios de producción y los de su propia capacidad laboral. Esta separación conlleva a que los sujetos no participen de manera voluntaria en el intercambio porque los segundos no tienen otra opción que la de vender su fuerza de trabajo para subsistir” (Pérez, 2012).

Relacionado a lo anterior Murillo (2008) plantea que:

“(...) la coerción sorda niega el principio originario de libertad. Y el intercambio no conforma sujetos equivalentes, por lo que el principio de igualdad se viola también. De esta manera la generalización del intercambio que induce el propio capitalismo conlleva que propiedad e igualdad sean términos en contradicción”.

Para el caso de la violación a la libertad, la respuesta del capitalismo ha sido la ciudadanía política expresada a través de la democracia representativa. Por eso, mercado y democracia son los dos estandartes que esgrime el capitalismo para hacer valer la superioridad civilizadora de occidente (Pérez, 2012).

En el caso de la igualdad el capitalismo hace un intento por establecer un piso mínimo que ayude a mermar esta contradicción, dicho piso es la ciudadanía social la cual es la que nos interesa en este apartado.

La ciudadanía social abarca desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico hasta el de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes de la sociedad. Es decir, que si los mercados básicos, por sus asimetrías, generan procesos de desempoderamiento extremo, la ciudadanía social puede corregir esta situación (Pérez, 2012).

En pocas palabras se trata de que el modo de vida, en su expresión mínima en términos de bienestar material y de valores civilizatorios, definido por las élites, sea compartido por toda la sociedad. Pero, si no se tiene acceso a este tipo de ciudadanía, los mecanismos primarios de exclusión se consolidan como exclusión social (Pérez, 2012).

Estamos ante un enfoque en el cual el poder y el conflicto tienen un lugar central en la interpretación. De hecho, exclusión social puede entenderse como una condición de desempoderamiento extremo. De ahí que se está ante un enfoque que repolitiza la cuestión social (Pérez, 2012).

La ciudadanía social también es considerada la dimensión estatal de la exclusión debido a que remite al acceso a servicios públicos y, por tanto, a la relación entre excluidos y el Estado (Mora y Pérez, 2006).

Después de haber destacado la trascendencia de la ciudadanía social como un mecanismo capaz de contrarrestar o profundizar la exclusión primaria, es necesario mencionar qué manifestaciones de la ciudadanía social se tendrán en cuenta para la exclusión social en el caso salvadoreño.

En relación a esto, Mora y Pérez (2006) advierten que si en el ámbito laboral las bases de datos son limitadas en este caso lo son aún más debido a que las variables a utilizar en cada país van cambiando de acuerdo con los organismos estadísticos propios.

Las variables que se utilizan para la medición de la ciudadanía social son: abastecimiento público de agua, servicios sanitarios, acceso a electricidad, telefonía, seguridad social y educación. En la presente investigación se consideraran como indicadores las variables educación y seguridad social, específicamente salud, por ser dos de las principales manifestaciones de la ciudadanía social.

1.4 Síntesis Capítulo I

En el primer apartado de este capítulo se abordaron los principales enfoques teóricos y de medición de la pobreza. Con ello se identificaron las limitaciones que presentan dichos enfoques. Entre estas limitaciones destaca, en primer lugar, que la pobreza se considera sinónimo de integración social deficiente y que esta se da en torno al consumo. Esto implica que se dejan de lado otros mecanismos con mayor potencial de integración social como la inserción en los mercados básicos y la ciudadanía social (Mora y Pérez, 2006).

En segundo lugar, los estudios de pobreza se limitan a determinar un conjunto de principios normativos que establecen luego los rangos para diferenciar a la población que se considera como pobre de la no pobre (Pérez, 2012). Esto evidencia la carencia de una perspectiva histórica-relacional, pues se abstraen del análisis los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad y las relaciones de poder que los sustentan. Dadas estas limitaciones, se torna imperante la necesidad de abordar un enfoque que trascienda a un análisis de carácter integral y holístico, es decir, que tenga en cuenta los elementos estructurales e históricos que le dan origen al problema de las carencias.

Por lo que en el segundo apartado de este capítulo se inicia el estudio de un enfoque alternativo para analizar las carencias sociales, esto es, la exclusión social. Se retoman los principales aportes y críticas a los paradigmas de exclusión social con el objetivo de desarrollar en el tercer apartado un enfoque que supere estas críticas y que su vez, integre los aportes de dichos paradigmas.

Así, en el tercer apartado se desarrolla la exclusión social como la expresión extrema de desigualdades. Se destaca que, según este enfoque, la exclusión social tiene su origen en el ejercicio del poder, pues la desventaja de poder se traduce en privaciones o carencias sociales (Mora y Pérez, 2006). Asimismo, la exclusión social se constituye como un fenómeno histórico-estructural en tanto responde a los procesos de acumulación de capital. Por lo que este enfoque alude a una perspectiva de análisis relacional.

De acuerdo con este enfoque, la exclusión social se entiende como la imposibilidad de participar en los procesos de pertenencia a la sociedad. Esto es producto del desempoderamiento que tiene lugar en los mercados básicos y se ve fortalecido por la falta de ciudadanía social. El proceso de desempoderamiento desemboca en desigualdades en la generación y apropiación del excedente.

Vale enfatizar que existen dos mecanismos básicos de apropiación y generación de excedente: la explotación y el acaparamiento de oportunidades (Tilly, 1999; citado en Pérez, 2012). En primer lugar, la explotación se refiere a la apropiación del excedente por parte de aquellos que no participan en el proceso de producción de manera directa. La lucha por el excedente en este campo se da en dos tipos de dinámicas: proletarización y salarización (Pérez, 2012).

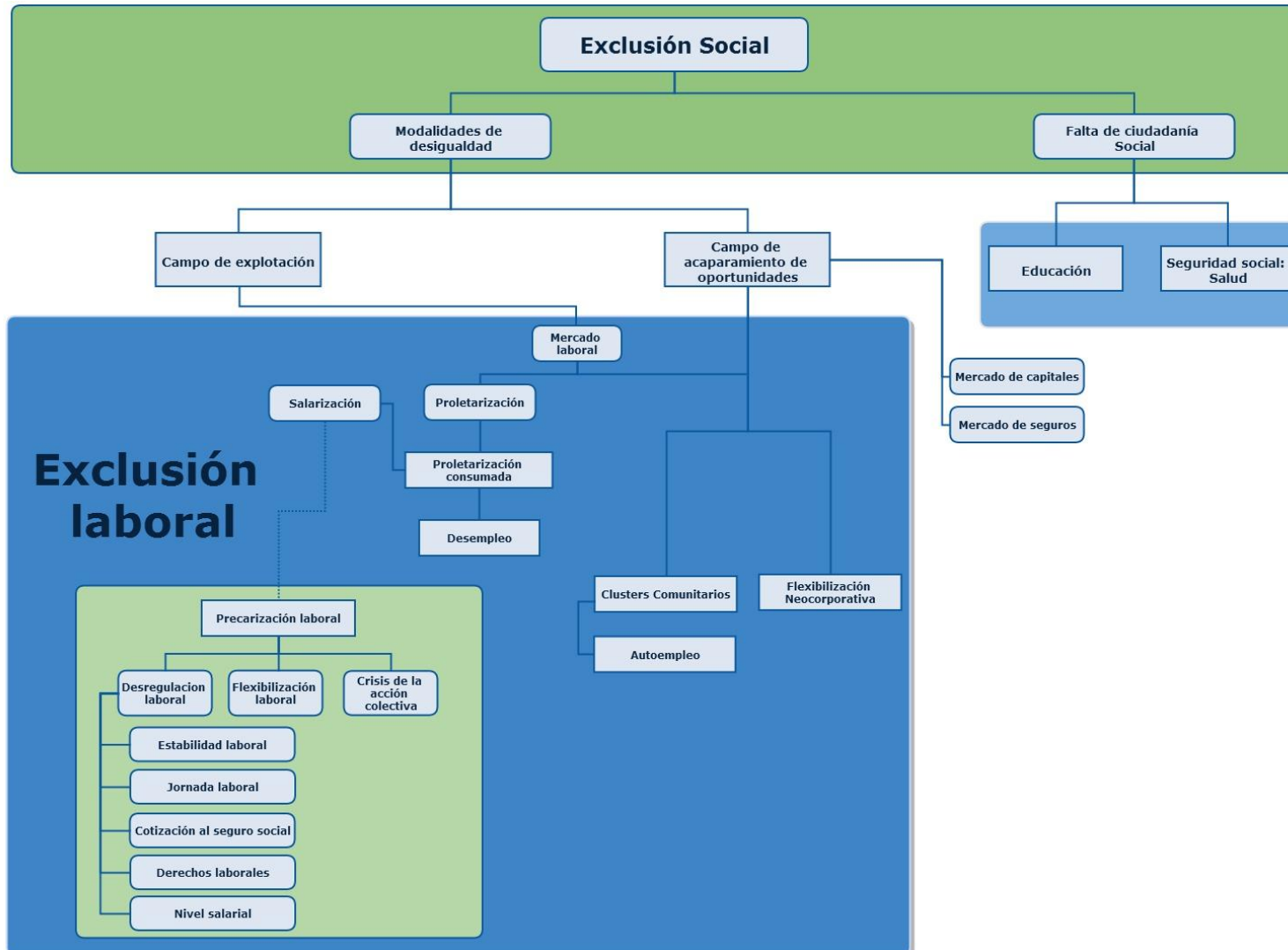
Se habla de proletarización cuando un agente social sufre procesos de coerción y se ve despojado de medios de producción y subsistencia (Pérez, 2012). La salarización es el proceso de determinación del salario y a su vez incluye el conjunto de condiciones laborales que definen al trabajo asalariado: (in)estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, cotización o no a la seguridad social, (in)existencia de otros derechos laborales.

En la salarización se presenta una tendencia a la precarización de las relaciones salariales como efecto de la desigualdad de relaciones de poder que se mantienen a la base. De la precarización se dará prioridad, a lo largo de este trabajo, al ámbito de la desregulación laboral, pues con ella la sociedad pierde la capacidad de regular la relación entre el capital y el trabajo.

En segundo lugar, el acaparamiento de oportunidades, acaece cuando en determinado mercado un grupo específico gana acceso a un recurso valioso y renovable e impide sistemáticamente el acceso a los demás grupos. El autoempleo surge como resultado del acaparamiento de oportunidades en el mercado laboral.

Así, la exclusión laboral que surge tanto del campo de explotación como de acaparamiento de oportunidades puede verse reforzada o mitigada por la ciudadanía social, y específicamente por el acceso a salud y educación, en cuanto derechos vitales de todo ciudadano, y en donde el Estado tiene una participación fundamental. En el Esquema I-3 que se presenta a continuación se sintetizan los principales elementos del enfoque de la exclusión social abordado en este capítulo.

Esquema I-3. Sistematización de los principales elementos del enfoque de exclusión social



Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006) y Pérez (2012)

CAPITULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR

La exclusión social se constituye como un fenómeno histórico estructural, y en ese sentido se encuentra íntimamente relacionado a los procesos de configuración y consolidación de los modelos económicos (Mora y Pérez, 2006). Se dice lo anterior, ya que, dichos modelos al generar las condiciones necesarias para su funcionamiento, utilizan a su favor las relaciones desiguales de poder existentes (Mora y Pérez, 2006). En otras palabras, estas desigualdades son funcionales a los modelos de acumulación que las hacen prevalecer.

De acuerdo con lo antes mencionado, es posible decir entonces que la dinámica de funcionamiento del modelo económico actual ha incidido en la perpetuación de la exclusión social, en cuanto se vuelve conveniente la existencia de las desigualdades que le dan origen a esta problemática.

Por lo que en el primer apartado de este capítulo se aborda el proceso de implementación del modelo neoliberal en El Salvador, específicamente los principales objetivos y medidas ejecutadas, con el objetivo de identificar y contextualizar el proceso en que se fortalecen las relaciones desiguales de poder existentes.

En este mismo apartado se analizan los resultados del modelo neoliberal en términos de crecimiento económico y de distribución del ingreso, para mostrar la capacidad del eje de acumulación de generar crecimiento económico y a su vez de distribuir equitativamente el ingreso creado. Particularmente, la desigualdad en la distribución del ingreso es una de las manifestaciones más contundentes de la existencia de relaciones desiguales de poder.

Para finalizar el primer apartado se realiza un breve análisis de la pobreza en El Salvador para evidenciar la persistencia de las carencias de ingreso en el modelo neoliberal. Sin embargo, se denota que este análisis es reduccionista y es necesario avanzar a un análisis más integral y estructural de las carencias sociales, es decir, uno que tenga en cuenta las diferencias en las relaciones de poder.

Por lo que en el segundo apartado de este capítulo se realiza una primera aproximación a los principales rasgos de algunas desigualdades y dinámicas de desintegración social que se presentan en el mercado laboral, pues estas son expresiones de desigualdades de poder, y en ese sentido permiten acercarse a la problemática de exclusión social en El Salvador.

Se aborda el estancamiento del empleo público, la redefinición de la estructura de mercado laboral a raíz de la terciarización de la economía, el autoempleo y subempleo; y finalmente la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

2.1 Modelo neoliberal en El Salvador: medidas implementadas y algunos efectos relevantes derivados de su aplicación

2.1.1 Implementación del modelo neoliberal en El Salvador

La década de los ochenta resulta ser de gran importancia tanto para la región latinoamericana como para El Salvador. A nivel regional acaece la crisis de la deuda externa, la cual puede explicarse mediante dos acontecimientos trascendentales a nivel mundial.

En primer lugar se encuentra la gran inflación causada por la crisis de liquidez de los años setenta. Para frenar dicho proceso inflacionario, el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, incrementó las tasas de interés, lo cual se tradujo en un incremento en los pagos de las deudas adquiridas por los países en vías de desarrollo, al punto que numerosas economías entraron en cesación de pagos de la deuda. En segundo lugar, se tiene el deterioro del tipo de cambio con respecto al dólar y una reducción significativa de los precios de los bienes exportados, los cuales estaban mayoritariamente compuesto de materias primas (Durán, 2010).

El Salvador, además de estar inmerso en la crisis antes mencionada, se encontraba dentro de dos conflictos internos. Por un lado, el conflicto bélico entre las fuerzas insurgentes (FMLN) y la Fuerza Armada. Por otro lado, un conflicto político-ideológico en lo referente a la implementación y los lineamientos que debía seguir la política económica (Segovia, 2002).

Dentro del conflicto ideológico se pueden identificar dos bloques, el primero corresponde al del gobierno del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y el segundo al bloque conformado por el sector privado organizado, el partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

(FUSADES) y el gobierno de Estados Unidos por medio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID). Esta última institución proponía a El Salvador una nueva visión de la economía basada en la liberalización y desregulación del mercado (Segovia, 2002).

De acuerdo con Segovia (2002), el segundo bloque antes mencionado liderado por FUSADES, proponía al igual que la USAID, una serie de reformas que buscaban transformar la economía salvadoreña. Para lograr dicho cometido era menester la implementación de un modelo económico, lo cual se hizo a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE)⁶ y los Programas de Estabilización Económica (PEE)⁷ establecidos según el Consenso de Washington (Durán, 2010).

Acorde a Duran (2010), los programas antes mencionados tenían como objetivo primordial la instauración del modelo neoliberal. Lo anterior traía consigo una serie de reformas y medidas que pueden clasificarse en tres metas específicas: la reducción de los roles del Estado, el equilibrio interno y el equilibrio externo (Ver anexo 1).

Con respecto a la reducción de los roles del Estado cabe mencionar que esta meta buscaba lograr el libre funcionamiento del mercado, reduciendo considerablemente las regulaciones estatales. En ese marco, se llevó a cabo la modernización del aparato estatal, que se aducía tenía el objetivo de volverlo más eficiente y rentable (Moreno 2004).

Entre las medias aplicadas para lograr este cometido destacan la venta de las empresas públicas (privatizaciones), la reorientación del papel del Estado encaminado a reducir la pobreza y el establecimiento de un marco regulatorio e institucional que fomentara la inversión privada, ya sea de origen nacional o extranjero (Escobar, 2011).

Lo anterior permitió que el gran capital tomara un mayor control de la economía salvadoreña debido a que, bajo la lógica neoliberal, este sector es considerado como el único con facultad de genera inversión, empleo y bienestar social a la población entera (Arias, 2010).

La modernización del aparato estatal se tradujo en la clausura de ciertas dependencias de la Administración Pública junto con el despido de sus trabajadores; pero

⁶ Programas impulsados por el BM que consistía en una serie de reformas económicas e institucionales orientadas a la redefinición del rol y responsabilidades del Estado y a la liberación de la economía orientada al comercio exterior (Lara, 2007).

⁷ Programas impulsados por el FMI orientados a reducir o eliminar los desequilibrios macroeconómicos, a fin de reducir la inflación, el déficit de la balanza de pagos y la liberalización de los precios (Lara, 2007).

sobre todo, se convirtió en la excusa perfecta para conceder el traslado de las empresas públicas rentables a manos del sector privado (Moreno, 2004). Esto último ha permitido el incremento en los niveles de acumulación en dicho sector, que explica por una parte la persistencia de grandes desigualdades en la distribución del ingreso (Arias, 2010).

Entre las privatizaciones que se llevaron a cabo en esta época se destacan la de la banca, el sistema financiero de pensiones, servicios de energía y telecomunicaciones, etc. Todas estas fueron llevadas a cabo bajo el supuesto de volverlas más eficientes y rentables; sin embargo, lo que realmente lograron fue otorgar al Estado un papel meramente complementario y subsidiario en materia de planificación y manejo de la actividad económica (Escobar, 2011).

En segundo lugar, se perfilan las medidas que pretendían promover la apertura del sector externo y el fomento de la inversión extranjera directa (IED), para poder alcanzar “el equilibrio externo”. En lo referente a la apertura externa, las políticas estaban orientadas a fortalecer la liberalización externa inicialmente por medio de la apertura unilateral y posteriormente con la suscripción de los tratados de libre comercio (TLC) (Escobar, 2011).

Entre las medidas utilizadas para lograr este objetivo se destacan la desgravación arancelaria, junto con políticas de desregulación de la IED y de los movimientos de capital. Acorde a Moreno (2004), la desgravación arancelaria inició en 1989, y trajo consigo una reducción del techo arancelario de 290% a 30% y un incremento en el piso desde 0% hasta 5%. Para 1996 las importaciones de materias primas y capital se encontraban totalmente exentas de impuesto.

En materia de liberalización de los flujos de capital, las políticas de desregulación implementadas lograron atraer cierta cantidad de IED debido a que se contaba con incentivos fiscales, tarifas preferenciales, reducidos costos laborales, etc. que se tradujeron en beneficios para las empresas transnacionales y no en un verdadero beneficio para el país (Moreno, 2004).

Entre las inversiones de origen extranjero se destacan, por un lado, el proceso de reprivatizaciones, como la de las telecomunicaciones, el sector energético y la banca. Esta última fue entregada en un primer momento al sector privado nacional pero posteriormente fue vendida a empresas extranjeras, las cuales ahora controlan el sector financiero salvadoreño (Moreno, 2004).

Aunado a esto, se tiene el establecimiento de la producción maquiladora como una de las actividades más dinámicas de la economía. Este tipo de inversión se vio fuertemente atraída por las exenciones fiscales y los reducidos salarios, producto de las reformas liberalizadoras del mercado laboral (Moreno, 2004).

De acuerdo con Moreno (2004), cuando las empresas privadas nacionales no cuentan con capacidades competitivas sólidas, como es el caso de El Salvador, la apertura comercial se vuelve perjudicial. Esto es así, ya que, en estas circunstancias, la apertura trae consigo la mayor desarticulación productiva y concentración de los mercados debido al predominio de las empresas extranjeras.

En tercero y último lugar se tienen las medidas que pretendían reducir el déficit fiscal y los desequilibrios macroeconómicos para poder lograr el “equilibrio interno”. Lo anterior se llevó a cabo en primera instancia por medio de políticas de disciplina fiscal que permitieran reconfigurar una estructura tributaria, pasando a una basada en impuestos indirectos y en la contracción del gasto público (Moreno, 2004). También se liberalizó y desregularon mercados internos (precios, tasas de interés), a través de la reducción de las regulaciones estatales en los mismos.

Según Moreno (2004), la reforma fiscal era un punto clave en la definición de los PAE-PEE debido a que buscaba reducir la inestabilidad macroeconómica que generaba altos déficits fiscales y reducir la propensión del endeudamiento externo. Bajo esta línea, el gobierno de Cristiani consideraba que la mejor manera de reducir los déficits fiscales era por medio de la contracción del gasto público y no por el incremento en la recaudación tributaria de los impuestos indirectos.

Lo anterior es así ya que, bajo la lógica neoliberal, el establecimiento de impuestos a la actividad económica, principalmente los directos y progresivos, desincentivan la iniciativa privada, lo cual reduce la generación de empleo y riqueza. Es por ello que los distintos gobiernos de El Salvador se han empeñado en reducir y practicar eliminar algunos impuestos directos, y reducir la progresividad en otros. Esto ha llevado a que quede únicamente el impuesto sobre la renta, el cual afecta en mayor medida a las clases medias (Moreno, 2004).

Como consecuencia, la reforma fiscal incidió en el establecimiento de una estructura impositiva sumamente regresiva, que impide una distribución equitativa del ingreso, y

depende prácticamente de dos impuestos, el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que constituye la mayor aportación fiscal (Moreno, 2004).

A continuación se analizarán brevemente los resultados que tuvo la implementación del modelo en materia de crecimiento económico, distribución del ingreso y las condiciones de vida de la población salvadoreña, analizando la tasa de incidencia de la pobreza.

2.1.2 Crecimiento económico y pobreza en el modelo neoliberal

De acuerdo con Moreno (2004), la implementación de las medidas de corte neoliberal en El Salvador, en lugar de ayudar a la superación de los problemas nacionales los ha agudizado, perpetuando la desigualdad y la flaqueza del aparato productivo, la dependencia externa, pero sobre todo la persistencia de las carencias sociales. Lo anterior se debe en gran medida a que este modelo se implementó sin tomar en cuenta las condiciones económicas, sociales y de estructura productiva existentes en el país.

Este modelo generó resultados desfavorables para la mayoría de la población salvadoreña. Entre estos estarían un bajo crecimiento de los empleos de calidad y el alto costo de la vida. Estos elementos han incidido en el incremento de la economía informal como un medio alternativo para la generación de ingresos de las familias más afectadas (Arias, 2011).

Para evidenciar que la instauración del modelo neoliberal no ha tenido los resultados esperados en cuanto al crecimiento económico resulta necesario analizar de manera breve las tasas de crecimiento obtenidas con la implementación de dicho modelo. De igual manera resulta importante analizar las desigualdades en la distribución del ingreso, ya que, permite indagar de manera general la situación de desigualdad que se vive en el país.

Por último, se analiza la pobreza para mostrar que la situación de carencia permanece latente en el país, sin embargo, esta situación no puede limitarse a dicho enfoque, se dejan de lado elementos trascendentales que permiten comprender la raíz del problema.

a) Crecimiento económico y distribución del ingreso en el contexto del modelo neoliberal

Con las medidas neoliberales la economía salvadoreña ha pasado de estar fundamentada en actividades de origen agropecuario e industrial para transformarse en una economía de servicios. El sector agrícola ha resultado fuertemente afectado tanto por el proceso de ajuste estructural como por la reducción de los precios de las materias primas. Lo anterior ha incidido en la profundización del atraso y crisis en dicho sector (Arias, 2008).

La pérdida de importancia del sector agropecuario y manufacturero ha tenido un gran impacto en el crecimiento económico de El Salvador, ya que se ha configurado un aparato productivo débil, que no es capaz de generar un crecimiento económico sostenible y por ende no puede dinamizar la economía. Por esto resulta menester realizar un breve análisis del desempeño productivo de este país en el periodo que va desde 1961 hasta 2011.

En este período, el crecimiento económico del país presenta un comportamiento bastante volátil que puede observarse en el gráfico II-1. De igual manera, se pueden ver cuatro tendencias que se han dividido en 4 sub períodos. El primer sub período va desde 1961 hasta 1979, en este se obtuvieron las tasas de crecimiento más altas de todo el período (1961-2011), llegando hasta un 11.95% en 1962. A partir de este año el crecimiento comenzó a descender hasta llegar a niveles del 2.92% en 1975 con una leve recuperación que lo llevó al 5% en 1978.

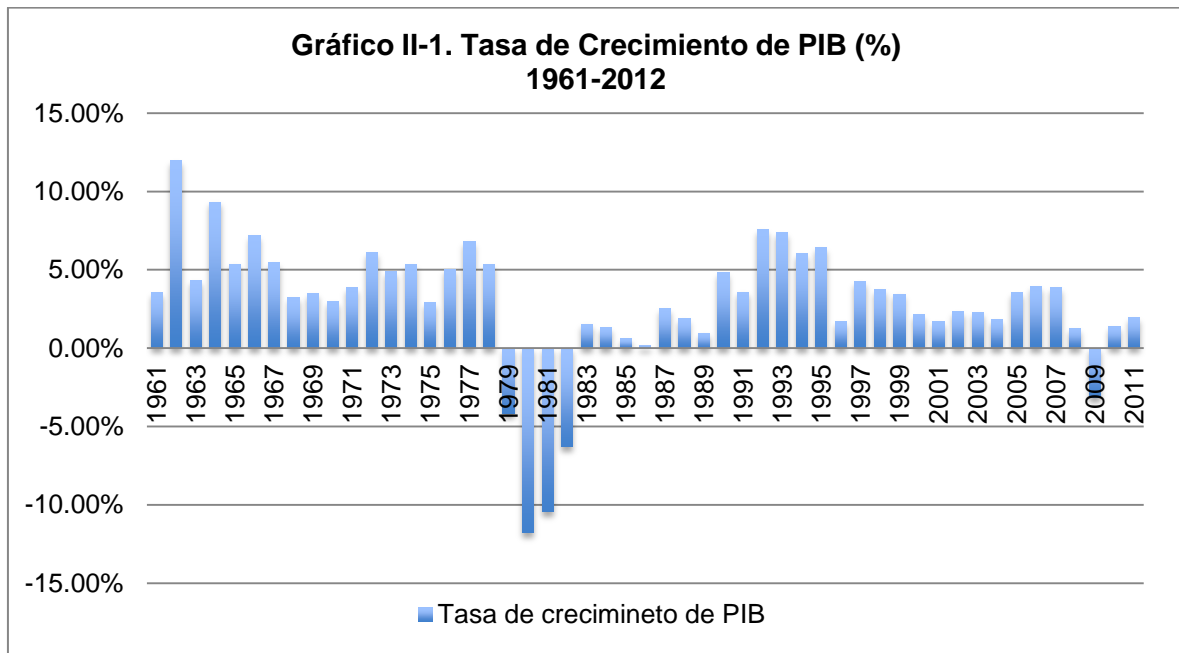
El segundo sub período abarca desde 1979 hasta 1982, en el cual se tuvo tasas de crecimiento negativas, las cuales llegaron hasta un -11% en 1980. Lo anterior tiene su explicación en el estallido del conflicto armado, el cual tuvo gran impacto negativo en la economía del país (Arias 2008).

El tercer sub período comienza en 1983 y termina en 1995 y se caracteriza por una leve recuperación del crecimiento económico. Cabe destacar que dentro de este sub período, las tasas de crecimiento obtenidas desde 1990 hasta 1995, se caracterizaron por haber sido moderadas pero ascendentes. La tasa de crecimiento más alta alcanzada en este período fue de 7.5% correspondiente al año 1992.

Según Moreno (2004), las tasas de crecimiento obtenidas en el primer quinquenio de la década de los noventa, tienen su explicación en las expectativas favorables que se tenían

para la inversión, los incentivos para la exportación y por la recuperación de la economía al salir de los 12 años de guerra civil. Dicho crecimiento según Arias (2008), no fue sostenible debido a que los incentivos aplicados para la recuperación económica no correspondían con la realidad nacional, y se implantaron sobre las desigualdades sociales que caracterizan a El Salvador.

Debido a lo anterior, se tiene la última tendencia que abarca desde 1996 hasta 2011. Este período se caracteriza porque el crecimiento económico comenzó a desplomarse, lo cual puede observarse claramente en el gráfico II-1. La tasa crecimiento del PIB pasó del 6.4% en 1995 a una de apenas 1.7% en 1996. Es a partir de este año que se observa un serio hundimiento de la actividad económica llegando hasta niveles negativos en 2009, en el marco de la crisis mundial iniciada en 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Según Arias (2008), el deficiente desempeño de la economía salvadoreña puede explicarse por una serie de elementos, entre los cuales cabe mencionar la inadecuada asignación del producto nacional, y la baja proporción de este reinvertido. Aproximadamente 70% del producto es destinado al consumo, 19% a la exportación, y solo 11.6% es destinado a la inversión.

Esta última cifra resulta trascendental y de acuerdo con Moreno (2004) y a varias teorías económicas, incluyendo la convencional, ninguna economía puede crecer si no se hacen esfuerzos por invertir. Según Arias (2008), el problema de inversión se agudiza con el nuevo patrón de acumulación, esto es, con la llegada del modelo neoliberal, pues privilegia los servicios y la compra de activos existentes.

Lo anterior implica que en El Salvador no se ha realizado una inversión dinámica, que permita el desarrollo de las fuerzas productivas de riqueza; más bien lo que ha ocurrido es que se ha “transnacionalizado” la economía debido a que la inversión realizada es meramente rentista. Este tipo de inversiones no permite que la economía reciba el impulso que necesita para reactivarse (Arias, 2008).

Según Arias (2008), la inversión en El Salvador, de origen nacional o extranjero, se ha caracterizado por no presentar una verdadera orientación productiva, ya que esta se ha destinado principalmente a actividades de comercio y servicio dejando de lado la industria y manufactura.

Todo lo mencionado anteriormente muestra que el modelo neoliberal, fundamentado en los PAE y PEE, no tuvo los resultados esperados en lo referente a la reactivación de la economía salvadoreña. Más bien, pareciera que tuvo resultados contrarios, ya que, se aplicó sin tomar en cuenta las desigualdades económicas y sociales de este país.

En lo referente a la distribución del ingreso Moreno (2004) establece que la economía salvadoreña no solo se ha caracterizado por su débil crecimiento, sino también por su manera desigual de repartir el ingreso y la riqueza, donde unas pocas familias son las que concentran la mayor parte de estos. Es debido a lo anterior que El Salvador presenta altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza.

Por riqueza se hace referencia a todos los activos que poseen las personas, como terrenos, edificios, casas, automóviles, etc. los cuales permite que las personas posean poder económico. La diferencia de riqueza con el ingreso es que los activos no se transforman inmediatamente en efectivo y por ello puede ser que ciertas familias tengan ingresos relativamente bajos, pero cuenten con activos que, si es necesario, puedan venderlos para poder salir de cualquier aprieto en el que se encuentren (Cordera, s.f).

De igual forma, puede ser que las personas posean altos ingresos, pero que no posean un cúmulo significativo de activos (riqueza), y si llegaran a perder su empleo podrían pasar de una situación económicamente estable a una situación de carencias materiales (Cordera, s.f).

Debido a que no se tienen datos confiables con respecto a la medición de la riqueza, los estudios económico-sociales no suelen tratar la distribución de la riqueza, sino que se aborda primordialmente la distribución del ingreso. Lo anterior lleva a que en muchos casos se tenga como sinónimo la distribución de la riqueza y la distribución del ingreso (Shuldt, 2013).

No obstante, en esta investigación después de señalar la diferencia entre distribución de riqueza e ingreso, y la limitación para medir la distribución de la riqueza, se realizará un análisis de la distribución del ingreso, pues permite aproximarse a la problemática de desigualdades en las relaciones de poder.

Con respecto a la distribución del ingreso, esta suele medirse por medio de un coeficiente de concentración denominado Índice de Gini. Entre más cerca del uno (1) se encuentren estos coeficientes se indica que existe una mayor concentración del ingreso (Moreno, 2004). Los países de América Latina presentan altos índices del orden 0.6, lo cual implica una alta concentración del ingreso.

En la tabla II-1 se confirma la enorme inequidad que padece la economía salvadoreña en el período que va desde 1995 hasta 2009. Los Índices de Gini calculados por el Banco Mundial han permanecido estables, en niveles cercanos a 0.5, esto reafirma la alta concentración del ingreso antes mencionada.

Tabla II-1. Índice de Gini El Salvador. 1995-2009

Años	Índice de Gini	Años	Índice de Gini	Años	Índice de Gini
1995	0.50	2000	-	2005	0.50
1996	0.51	2001	0.54	2006	0.46
1997	-	2002	0.53	2007	0.47
1998	0.55	2003	0.51	2008	0.47
1999	0.52	2004	0.49	2009	0.48
Promedios quinquenales	0.52		0.52		0.48

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

De 1995 a 2004 los índices calculados se encuentran por encima del 0.5, obteniendo un promedio de 0.52, tal como se muestra en la tabla II-1. A partir de 2005 los índices de concentración presentan mínimas disminuciones, lo que permite obtener un índice promedio de 0.48, el cual a pesar de su reducción sigue indicando la persistencia de un alto nivel de concentración de la riqueza.

De acuerdo con Arias (2008), en este modelo neoliberal las pérdidas se han socializado y generalizado mientras que, las utilidades se han privatizado favoreciendo a un reducido grupo conformado por banqueros y comerciantes, nacionales y extranjeros. Este grupo, con las transformaciones neoliberales, se ha encargado de transformar al Estado en una institución que los beneficia predominantemente a ellos.

Por lo que entre las consecuencias identificadas en el país debido a la alta concentración del ingreso, cabe destacar la existencia y fortalecimiento de grupos económicos que utilizan su influencia para manipular y controlar el Estado salvadoreño, convirtiéndolo en una institución que representa predominantemente los intereses de la burguesía y del capital transnacional, no teniendo como prioridad los intereses del pueblo salvadoreño (Arias 2008).

La instauración del modelo neoliberal jugó un papel fundamental en la agudización de la situación de desigualdad y concentración del ingreso antes mencionada, ya que gracias a

las medidas implementadas la burguesía logró apoderarse del sector financiero, comercial y lo poco que quedaba del sector productivo. Aunado a lo anterior se encuentra la pérdida masiva de empleos formales que agravan la situación de las familias y el establecimiento de una economía de consumo dependiente de las importaciones y el ahorro externo (Arias, 2011).

Todo esto ha permitido que la desigualdad se perpetúe y que se ensanche la brecha entre los pocos que tienen mucho y los muchos que tienen poco. En síntesis, el resultado de la aplicación del modelo neoliberal ha sido la profundización de la desigualdad económica y social en la sociedad salvadoreña. (Arias, 2011).

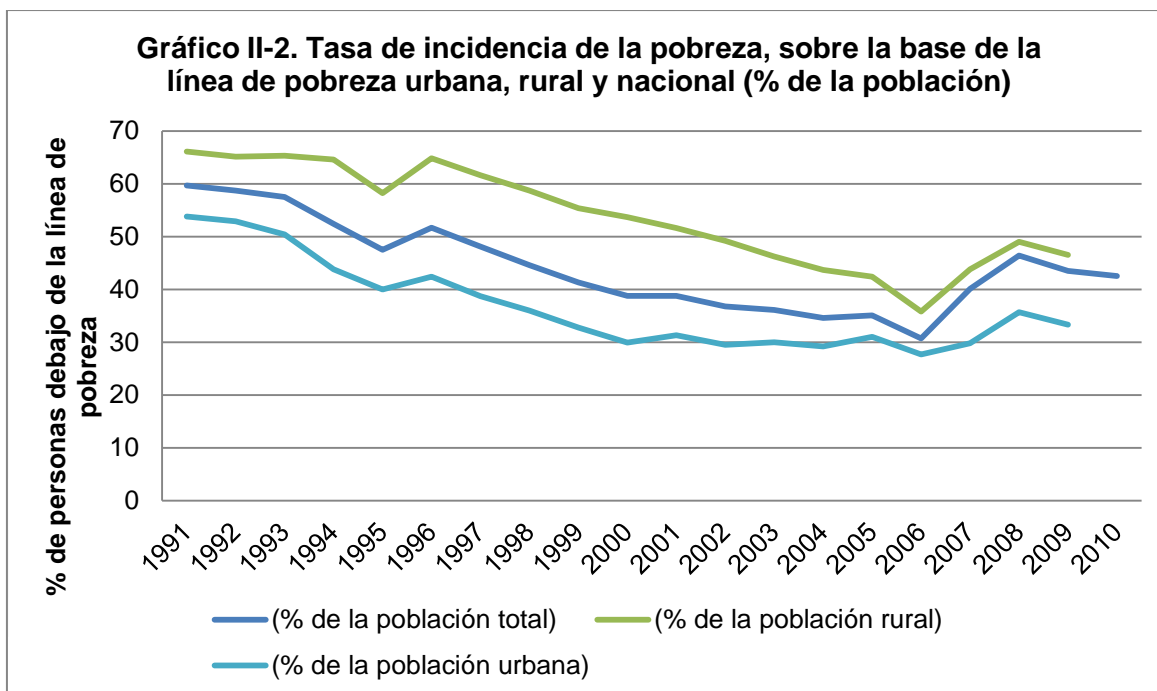
Estas desigualdades tienen a su base relaciones desiguales de poder, pues determinada clase social ejerce su ventaja de poder en detrimento de las demás clases sociales. De manera que con la implementación y consolidación del modelo neoliberal las relaciones desiguales de poder se han mantenido y más aún, se han profundizado, pues las manifestaciones de estas asimetrías de poder son cada vez más diversas y de amplio alcance.

b) Análisis de la pobreza en El Salvador

La pobreza es y sigue siendo un problema persistente en El Salvador, lo cual se debe, por una parte, al reparto tan asimétrico y desproporcionado del producto nacional, y por otra parte, a la falta de acceso de la población a los servicios básicos. Al ser tan agobiante esta situación de carencias, la sociedad termina estallando, generando así conflictos sociales, entre ellos la delincuencia (Arias, 2011).

La situación de carencias antes mencionada puede observarse en el gráfico II-2, en el cual se analiza la tasa de incidencia de la pobreza⁸ en el período de 1991 a 2010. En dicho gráfico se observa que a inicios de la década de los noventa alrededor del 60% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza.

⁸ La tasa de incidencia de pobreza nacional es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional. El nivel de pobreza se entiende, según la EHPM, como el límite establecido al comparar el nivel de ingresos de los hogares con el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Ampliada (CA, dos veces el costo de la canasta básica).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

A pesar de que la tasa de incidencia de la pobreza muestra una tendencia decreciente en este período, en la actualidad los niveles de pobreza siguen siendo altos. Como se muestra en el gráfico II-2, en 2010 el 43% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza.

Como puede observarse en el gráfico anterior, la situación de pobreza es más grave en la zona rural del país. Esto puede explicarse por el abandono y desprotección que ha sufrido el sector agropecuario desde principios de los años noventa y el declive de los precios que sufrieron las materias primas. Lo anterior llevó a que este sector entrara en una fuerte crisis, trayendo consigo la pérdida de miles de empleos ligados a la actividad agropecuaria (Moreno, 2004).

Con todo lo anterior se puede concluir que el análisis de la pobreza permite tener una idea general del problema de carencias que afecta a gran parte de la población salvadoreña. Sin embargo, esta perspectiva es simplificadora en cuanto se limita a definir las carencias con base en un estándar que depende básicamente del valor de una canasta mínima –que permite cubrir las calorías mínimas necesarias de las personas- por un lado y por otro de un nivel de ingreso que cubra el valor de tal canasta.

Por lo que el enfoque de la pobreza no permite realizar un análisis profundo e integral del problema de las carencias. Por ello, resulta menester abordar este fenómeno desde una perspectiva que logre identificar la raíz verdadera del problema, la cual se encuentra en las relaciones desiguales de poder existentes.

Al hablar de exclusión social se logra concebir el problema de las carencias sociales como un problema de carencia de poder. En relación a esto Mora y Pérez (2006) expresan que “carencia de poder conlleva plantearse la problemática de las privaciones en otros términos, el de las desigualdades”. De manera que existe exclusión social porque existen desigualdades que se derivan de las relaciones de poder existentes.

Es por ello que dentro de este capítulo se ha decidido incluir otros elementos que permitan realizar un análisis más profundo y más completo de la situación en la que viven miles de salvadoreñas y salvadoreños. De modo que se realizará una primera aproximación a las desigualdades y dinámicas de desintegración social que tienen lugar en el ámbito laboral. Estos elementos serán brevemente expuestos en el siguiente apartado.

2.2 Configuración del mercado laboral en el contexto del modelo neoliberal

Tal como se desarrolló en el primer capítulo, la exclusión primaria surge en los mercados básicos (mercado de trabajo, capital, seguros, entre otros), pues en estos se generan y perpetúan las desigualdades de poder y excedente.

La exclusión primaria puede ser reforzada o contrarrestada por el grado de acceso a la ciudadanía social, por lo que el Estado desempeña un papel fundamental como garante de los derechos de integración social a través de la promoción de ciudadanía social.

Es necesario enfatizar que la principal expresión de exclusión social viene dada por la exclusión primaria pues en los mercados básicos se generan y consolidan las desigualdades de poder que constituyen la base de esta problemática.

Particularmente el mercado de trabajo tiene gran trascendencia en el análisis de la exclusión social pues el acceso a este constituye un mecanismo de alto potencial de integración social (Mora y Pérez, 2006). En relación a esto, Jiménez menciona:

“Destacamos la dimensión central del trabajo en la exclusión social puesto que para la mayoría de las personas, el trabajo no sólo es el único medio de conseguir los recursos

necesarios sino también su forma de participación social más importante” (Pérez et al., 2002: 59; citado en Jiménez, 2008).

Acorde a Jiménez (2008), el acceso al mercado de trabajo es una de las principales vías de obtención de ingresos y una de las formas de producción de sentido e identidad. Por lo tanto, según esta autora, “el grado y el tipo de participación en este determinan de una forma clara y directa las condiciones objetivas de exclusión e inclusión social”.

Es pues necesario aproximarse a las manifestaciones de las desigualdades de poder que tienen lugar en el mercado de trabajo, dada su transcendencia en el análisis de la exclusión social.

Sin embargo, en este punto vale mencionar que para lograr una comprensión más integral de las desigualdades en el mercado laboral es imprescindible contextualizarlas en la realidad económica y social que posibilita y requiere su existencia.

Así, el mercado de trabajo salvadoreño, con la llegada del modelo neoliberal, sufre un proceso de reconfiguración, en el que las diferencias en las relaciones de poder existentes se ven fortalecidas. Como ya se había mencionado, un modelo de acumulación hace prevalecer las relaciones desiguales de poder cuando estas son favorables para su adecuado funcionamiento (Mora y Pérez, 2006).

En el apartado previo se realizó una primera aproximación a las relaciones de poder en el modelo neoliberal a través del análisis del comportamiento de la distribución del ingreso. Así, se evidenció que este modelo ha hecho perdurar la distribución inequitativa del ingreso, lo que reflejaría necesariamente la existencia de relaciones desiguales de poder.

Sin embargo, además de esta primera aproximación es imprescindible reparar en las desigualdades que se presentan en el mercado laboral en el contexto del modelo neoliberal, pues estas se constituyen como manifestaciones de las desigualdades de acceso de poder.

Por lo que en el apartado que se presenta a continuación se desarrollan algunos rasgos relevantes de la reconfiguración del mercado laboral a raíz de la implementación y consolidación del modelo neoliberal en El Salvador. Esto con el objetivo de realizar una primera aproximación a las desigualdades y dinámicas de desintegración existentes en este mercado.

Se enfatiza la atención en la tercerización de la economía y la redefinición de la estructura del mercado laboral que a esta corresponde, el estancamiento del empleo público, la persistencia del autoempleo y subempleo, y la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios. Detenerse en el proceso de reconfiguración del mercado de trabajo brinda la posibilidad de contextualizar y realizar un primer acercamiento al fenómeno de exclusión primaria que tiene lugar en el mercado laboral, y en ese sentido, un acercamiento a la principal expresión de la exclusión social.

2.2.1 Estancamiento del empleo público

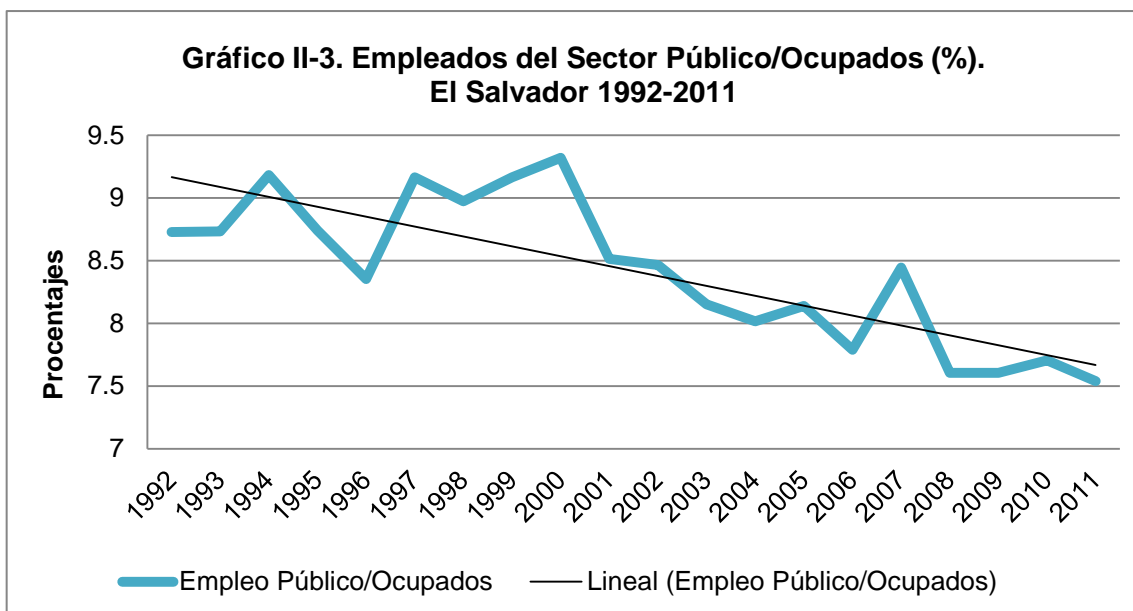
Los trabajadores formales y específicamente los trabajadores del sector público se han caracterizado por ser los más beneficiados por la intervención estatal que busca promover la adecuada reproducción de la fuerza laboral, sobre todo en términos de cobertura de seguridad social y estabilidad laboral (Mora y Pérez, 2006). Así, el empleo público se constituye como un referente de integración social, en cuanto que posibilita la reproducción de la fuerza laboral en condiciones relativamente más estables que el sector privado.

Vale aclarar que la reproducción de la fuerza laboral no involucra únicamente el aseguramiento de las condiciones materiales de vida, sino que también incorpora aspectos sociales, culturas e incluso espirituales (Montoya, 1996). De modo que el empleo público además de caracterizarse por brindar estabilidad y seguridad social, posibilita espacios de participación social y de producción de identidad.

La capacidad del empleo público de fomentar procesos de integración social ha llevado a que se califique a este tipo de empleo como el núcleo duro de la ciudadanía social y la mayor expresión del empleo formal regulado en América Latina (Mora y Pérez, 2006; Pérez, 1999, Escobar, 2011). Por lo que detenerse en el empleo público permite realizar un acercamiento a algunas dinámicas de (des) integración social y en ese sentido, a desigualdades particulares que se presentan en el mercado laboral, las cuales son expresión del desigual acceso a poder.

El empleo público en El Salvador, en la fase de implementación y consolidación del modelo neoliberal, ha visto perder de manera progresiva su importancia en términos de absorción de la población ocupada. En el gráfico II-3 se muestra el porcentaje que representa el sector público en el total de ocupados para el período 1992-2011. Este

porcentaje presenta una tendencia decreciente a lo largo del periodo analizado. Así, en 1994 el empleo público representó el 9.18% de la población ocupada y para el 2011 esta cifra descendió a 7.53%.

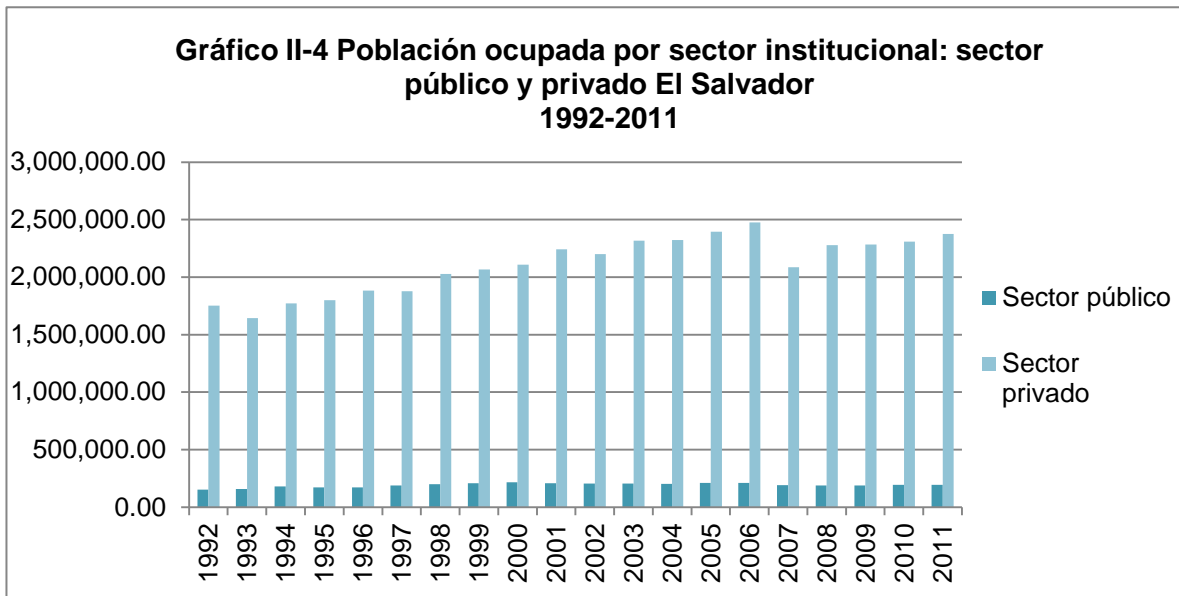


Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

Aunado a lo anterior vale mencionar que el porcentaje de empleo público sobre el total de ocupados ha rondado alrededor del 7% y 9% en el período analizado, mostrando así, la poca representatividad del sector público en el total de ocupados.

La escasa representación del sector público en la población ocupada se evidencia también al realizar una comparación por sector institucional para el mismo período. Tal como muestra el gráfico II-4⁹, la población ocupada en el sector privado supera significativamente a la población ocupada en el sector público. Así, el sector público ha absorbido 192,401 personas ocupadas en promedio en el período analizado y el sector privado 2, 111,121 personas en promedio.

⁹ Para el período 1992-2006 la PEA se contabiliza de 10 años a más. Desde 2007 la PEA se contabiliza de 16 años a más. Sin embargo, para homogenizar la información la PEA se recalculó para todos los años analizados tomando de referencia la edad activa a partir de 10 años. También es necesario destacar que a partir de 2009 dentro del sector privado se dejaron de contabilizar a los trabajadores por cuenta propia, con local y sin local; a los cooperativistas, los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores del servicio doméstico. Para homogenizar los datos se han recalculado los empleados del sector privado a partir de 2009 y se han incluido las categorías antes referidas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años

Este reducido dinamismo del empleo público responde en gran medida a las políticas y estrategias de corte neoliberal implementadas en el período analizado. Estas medidas se sustentan en la premisa neoliberal que señala al Estado como fuente de ineficiencia e inestabilidad macroeconómica y en congruencia con esto, buscan minar sus competencias y reducir el rol que este desempeña en la economía (Moreno, 2004).

Uno de los aspectos más relevantes de la reforma del Estado salvadoreño es el traslado al sector privado de los activos y funciones relacionadas con la prestación de servicios públicos. Esto obedece a que el sector privado, según la lógica neoliberal, es capaz de mejorar y superar al Estado en términos de rentabilidad, eficiencia y manejo de costos. En relación a esto Moreno (2004) expresa:

“La reforma del Estado implicaba la privatización de las empresas estatales y de algunos servicios que, según el planteamiento neoliberal, el gobierno estaría prestando inadecuadamente, con lo cual se restringía el crecimiento del sector privado, se limitaba la ampliación de la infraestructura y la atracción de oportunidades para la inversión extranjera”

En 1995 las estrategias de modernización del Estado se tradujeron en la aprobación de la “Ley Temporal de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Sector

Público”¹⁰. Con esta ley se eliminaron 14,000 plazas en el sector público por considerarse innecesarias, es decir, como un mero costo del Estado. A esto se le añade, el despido de miles empleados por la supresión de entidades públicas y por la sustitución de los monopolios públicos por privados dedicados a la prestación de servicios públicos (Moreno, 2004).

Vale mencionar que el estancamiento del empleo público en El Salvador no tiene únicamente impacto en la reducción de oportunidades de ocupación en dicho sector, sino que a su vez, presenta implicaciones de carácter simbólico. De manera que se deja de considerar al Estado como un referente de institucionalidad del empleo e incluso se tiende a estigmatizar a este tipo de empleo como ocupación improductiva y proclive a la corrupción (Pérez, 2003a; citado en Pérez, 1999).

Después de evidenciar la pérdida de peso del empleo público en El Salvador, es imprescindible subrayar que los trabajadores que logran tener acceso a este tipo de empleo cuentan con condiciones laborales que son proclives a favorecer sus procesos de integración social, y la mayoría restante se encuentra más propensa a sufrir un deterioro en sus condiciones laborales, niveles de salario, estabilidad e incluso seguridad social (Mora, 2010; Escobar, 2011).

Por lo que el empleo formal, inmerso en la dinámica de funcionamiento del modelo neoliberal, se ve cuestionado a través de dos mecanismos de desintegración social. En primer lugar, el empleo formal es sometido a un proceso de deterioro en términos de condiciones laborales y cobertura social; y en segundo lugar, en el caso del empleo público, se reducen las oportunidades de ocupación (Mora y Pérez, 2006; Mora, 2010:126; Escobar, 2011). En relación a esto, para el caso de Latinoamérica, Renes expresa:

“Nos encontramos en un proceso de dualización del mercado laboral, en el cual se consolida por un lado la disminución de los puestos de trabajo relativamente estables y protegidos; y por el otro se presenta el crecimiento desorbitado del mercado laboral con creciente precariedad, una alta rotación y la pérdida progresiva de derechos y coberturas sociales” (Renes, 2000, citado en Subirats et al., 2004).

¹⁰ Según el decreto Legislativo No. 471 de 1995 (Moreno, 2004).

De acuerdo con Pérez (1999) el conjunto de fuerza laboral que ve deterioradas sus condiciones de empleo, se encuentra sometido a tendencias de desintegración relativa, pues no es plenamente relegado del acceso al mercado laboral pero sí del acceso al tipo de empleo que es capaz de fungir como una de las principales fuentes de identidad e integración.

El Estado tiene pues la capacidad de ejercer un papel relevante en la promoción de empleos que garanticen además de la subsistencia, espacios de participación social relevante, sin embargo, esta capacidad estatal es inhibida por el modelo de acumulación imperante en El Salvador.

Por lo tanto, con la llegada y el fortalecimiento del modelo neoliberal en El Salvador se reduce la capacidad del Estado de promover mecanismos de integración social a través del empleo público, pues se limita el acceso a un tipo de empleo de carácter más formal, en términos de estabilidad, adecuadas condiciones laborales, seguridad social y producción de identidad.

2.2.2 Redefinición de la estructura del mercado laboral a raíz de la tercerización de la economía

Como se desarrolló en el apartado inicial de este capítulo desde finales de los ochentas en El Salvador, la estrategia económica se caracterizó por una serie de medidas perfiladas en torno a los PAE y PEE. Estas políticas constituyeron la base de una redefinición de la estructura productiva nacional, de manera que causaron un cambio en la importancia relativa de las ramas económicas en la generación de ingreso y empleo.

Así, los impulsores del modelo neoliberal plantearon que una de las principales estrategias del mismo sería la promoción de la producción de bienes transables no tradicionales, es decir, se buscaría incentivar principalmente la industria manufacturera, sobre todo aquellos sectores competitivos. La lógica neoliberal considera que estas actividades productivas son fundamentales para el repunte de la economía en un contexto de modernización globalizada (Salgado, 2009).

Por lo que con el cambio de modelo de acumulación se procuró orientar los capitales a las actividades que brindaban expectativas de generar mayores tasas de rentabilidad y producción. Así, en correspondencia con la lógica neoliberal, se buscó dirigir los recursos

productivos y los incentivos fiscales hacia los sectores que se consideraron relevantes para insertar al país en la competencia internacional (Mora, 2012; Barrera, 2008; Escobar, 2011).

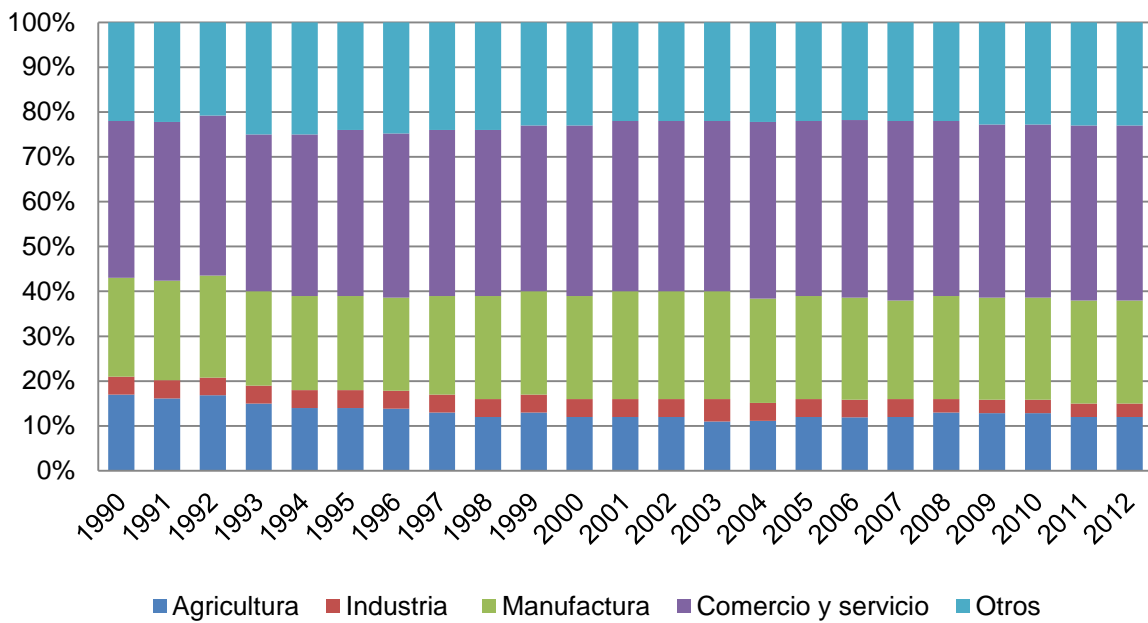
Sin embargo, la apuesta estratégica del modelo neoliberal por la manufactura no tuvo los resultados esperados, pues esta no se caracterizó por un despegue sustancial, tanto en su aporte al PIB, como en la generación de empleo. De manera que en el período de 1990 al 2012, la manufactura ha tenido una participación promedio del 23% en el PIB, sin mostrar una tendencia a incrementar su peso, tal como se muestra en el gráfico II-5¹¹.

Por su parte, el sector terciario se ha perfilado desde 1990 y hasta la actualidad como el sector más dinámico de la economía salvadoreña. Así, el sector comercio y servicios ha mantenido una tasa de participación promedio de 38% en el PIB entre 1990 y 2012. Es decir, este se erige como un sector mayoritario en la economía salvadoreña.

Por el contrario, el sector agrícola ha sido una de los sectores descuidados y relegados por el modelo neoliberal, esto se observa al analizar la participación de este sector en el PIB, la cual ha mostrado una tendencia decreciente. Así, entre 1990 y 1995 este sector presentó una tasa de participación promedio de 15% sobre el PIB, la cual disminuyó durante el periodo de 1996 a 2012 a una del 12%.

¹¹ El sector agrícola incluye agricultura, caza, silvicultura y pesca. Industria integra la construcción y la minería, la manufactura se considera por separado del sector industria debido a la trascendencia que ha adquirido en la economía salvadoreña. Sector comercio y servicios incluye comercio, hoteles y restaurantes; suministros de electricidad, gas y agua; transporte; intermediación financiera, y servicios comunales. En la categoría otros se incluyen los servicios del gobierno y el resto de ramas de la actividad económica. La clasificación antes referida responde a Alvarado (2010) citado en Escobar (2011).

Gráfico II-5. Participación de los sectores productivos en el PIB (%)
(%). El Salvador 1990-2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCR (2013).

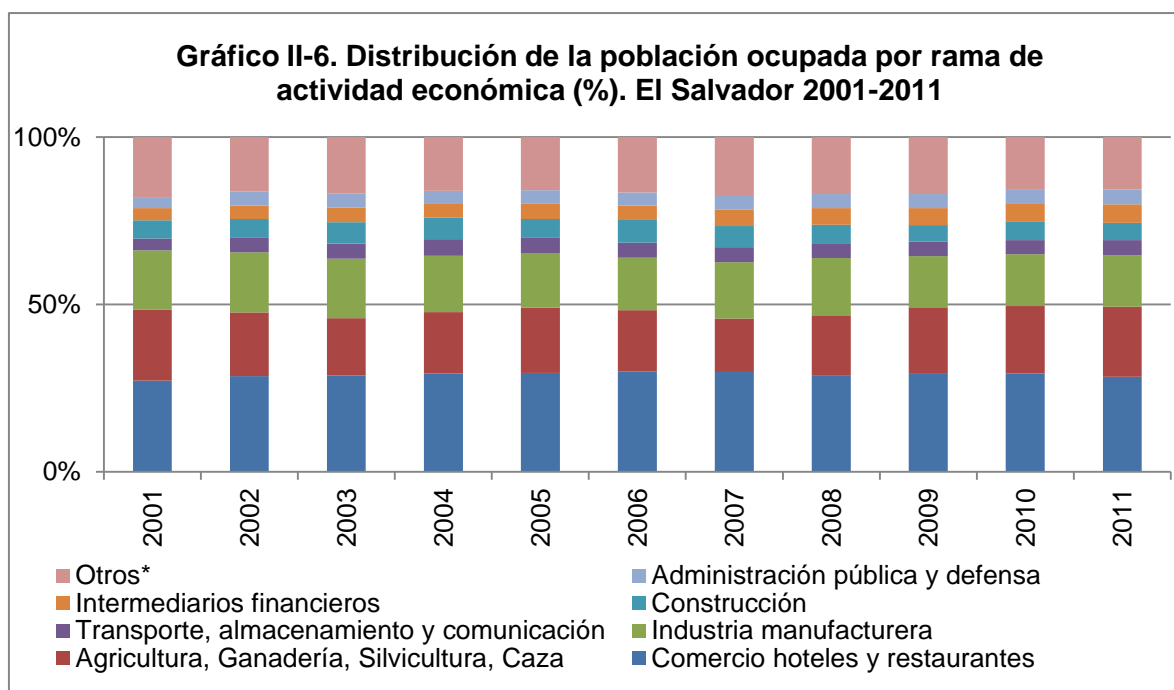
Esta redefinición de la importancia relativa de los sectores económicos transformó la estructura del empleo a causa del incremento de la demanda de fuerza de trabajo en las actividades consideradas más dinámicas. En relación a esta tendencia puede aplicarse a El Salvador lo dicho por Mora (2005) para el caso latinoamericano:

“Así pues, la adopción de políticas de ajuste estructural ha tenido un fuerte impacto en la configuración y dinámica de los mercados de trabajo. Nuevas actividades económicas, vinculadas a la globalización económica, se han dinamizado en tanto que sectores históricamente relevantes han perdido peso en su capacidad de generación de empleo”

Es posible decir entonces que la estructura del mercado laboral ha sufrido un proceso de reconfiguración, pues los sectores más importantes en términos de absorción de población ocupada se han redefinido con base en las necesidades de fuerza laboral que impone el nuevo eje de acumulación¹².

¹² “Un determinado sector productivo de la economía pasa a ser considerado como eje de acumulación cuando la actividad específica que se desarrolla en éste, se convierte en el motor de la dinámica económica capitalista” (Barrera, 2008).

De manera que, con el modelo neoliberal, el sector más dinámico en la generación de empleo es el sector comercio y servicios, seguido por el de agricultura y manufactura. En promedio estos tres sectores emplean al 64% de la población ocupada, el resto se encuentra en las ramas transporte almacenamiento y comunicación, administración pública y defensa, construcción, y otros, como puede observarse en el gráfico II-6.

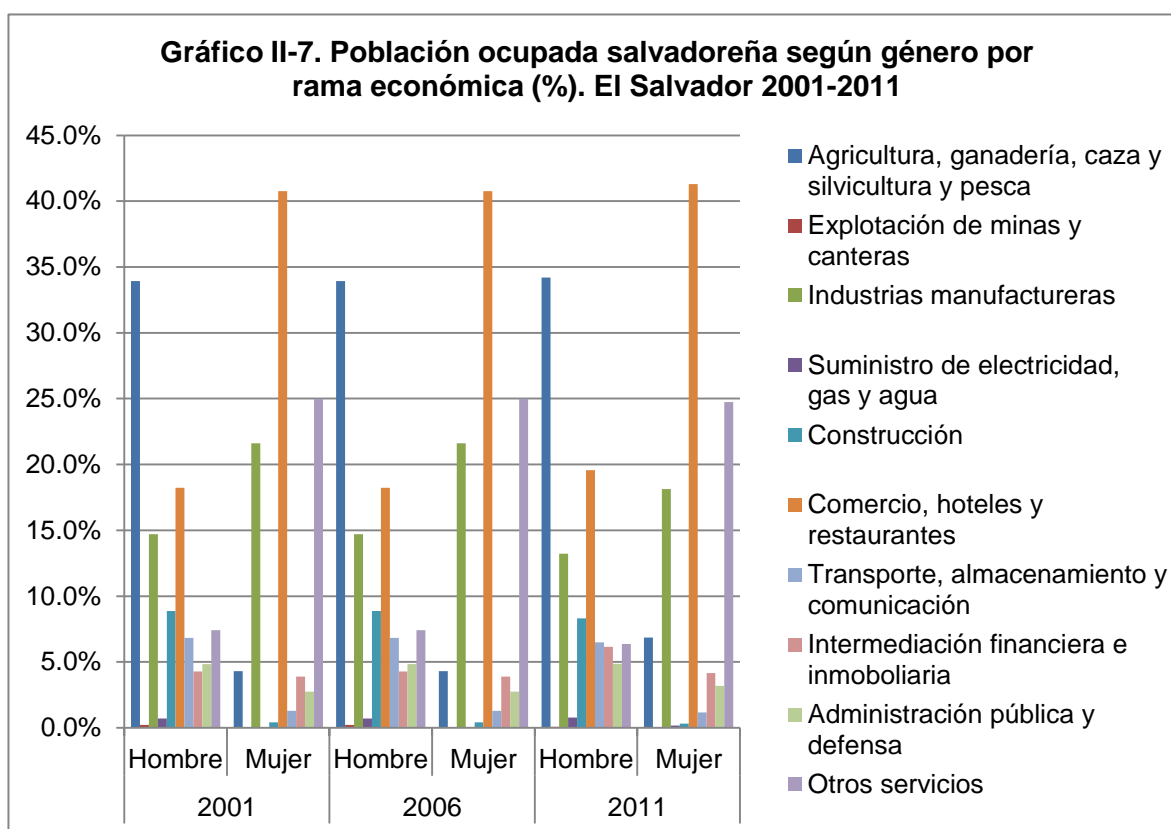


Fuente: Elaboración propia con base en EHPM. Varios años.*En otros se incluyen: Pesca, Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua, Enseñanza, Servicios Comunales, sociales y salud, hogares privados con servicio doméstico, Organizaciones y órganos extraterritoriales.

El sector comercio es el que emplea la mayor cantidad de población ocupada, lo cual es congruente con la mayor contribución porcentual en el PIB de este sector. En promedio este sector emplea a 690,000 personas, es decir 29% de los ocupados, tal como se muestra en el gráfico II-6. Se observa también que el segundo sector más importante en términos de absorción de la población ocupada es la agricultura, ya que, ha empleado en promedio al 19% de la población ocupada en el período 2001 al 2011. El sector manufactura es el tercero en importancia, pues emplea a más de 350,000 personas en promedio, esto es el 16% de la población ocupada.

Con respecto a la contratación de población masculina, de acuerdo con el gráfico II-7, en los años analizados esta se emplea principalmente en actividades relacionadas al sector agricultura; comercio, hoteles y restaurantes; y la industria manufacturera. Así, entre el 30% y 35% de la población masculina se emplea en actividades de agricultura, alrededor del 20%

se emplea en actividades de comercio, hoteles y restaurantes; y alrededor del 15% se emplea en actividades de la industria manufacturera.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador. Varios años. En otros servicios se incluyen la enseñanza; servicios comunales, sociales y salud, servicio doméstico; y organizaciones y órganos extra territoriales.

Sobre la contratación de mano de obra femenina, puede verse en el mercado laboral salvadoreño una tendencia a que esta se emplee principalmente en actividades relacionadas al comercio, hoteles y restaurantes, enseñanza, servicios domésticos, así como en industria manufacturera. Tal como se muestra en el gráfico II-7, para los años 2001, 2006 y 2011, alrededor del 40% de la población femenina ocupada se encontraba en actividades de comercio, hoteles y restaurantes, el 25% en otros servicios y entre el 15% y el 20% en la industria manufacturera.

Así, a partir del análisis realizado puede decirse que se está ante una economía terciarizada, con un fuerte peso de las actividades de comercio. Es importante señalar que estos sectores se caracterizan por la contratación de mano de obra femenina, ya que, en el

periodo analizado el 60% de los trabajadores en el sector comercio son mujeres (ver anexo 2).

De manera que a la realidad salvadoreña puede aplicarse lo planteado por Mora (2010). De acuerdo con este autor la mayor contratación de fuerza laboral femenina responde a que la lógica del modelo neoliberal utiliza la contratación de mano de obra femenina como estrategia para aumentar la oferta de trabajo disponible, lo cual permite tener controladas las presiones organizativas y salariales.

En general puede decirse que el dinamismo que ha mostrado el sector comercio no garantiza necesariamente empleos de calidad y espacios de participación social, sino más bien constituye un ámbito capaz de desarrollar y mantener las desigualdades en el mercado laboral. En relación a esto Salgado (2009) menciona que “llama la atención que el sector económico terciario es el más dinámico, en comparación al resto de sectores, en términos de producción y generación de empleo, pero, a su vez, es el que menos prestaciones sociales genera y, al parecer, el que más subempleo reproduce”.

Lo anterior aunado a la tendencia del sector comercio y servicio a contratar mano de obra poco especializada y barata, radica en la generación de empleos que no consiguen promover dinámicas de integración social o reducir las desigualdades en el mercado laboral. En otras palabras, el tipo de empleo que genera predominantemente el eje de acumulación actual no garantiza condiciones laborales adecuadas que les permitan a los trabajadores reconocer al ámbito laboral como un mecanismo fundamental de participación social.

2.2.3 Subempleo y autoempleo en El Salvador

Como ya se mencionó anteriormente, debido a los procesos de desregulación y liberalización económica llevados a cabo en El Salvador, el empleo formal se ha visto fuertemente afectado. El deterioro de este tipo de empleo resulta ser clave para comprender la exclusión social y los fenómenos de desintegración, ya que, acorde a Amaya y Vega (2008), es el que posibilita gran parte de la ciudadanía social, porque permite el acceso a sistemas de salud y pensiones.

El deterioro del empleo formal se evidencia en las dinámicas de autogeneración de empleo y subempleo existentes en El Salvador. Estas conforman dos mecanismos de desintegración social que reflejan desigualdades en el mercado laboral pues no garantizan,

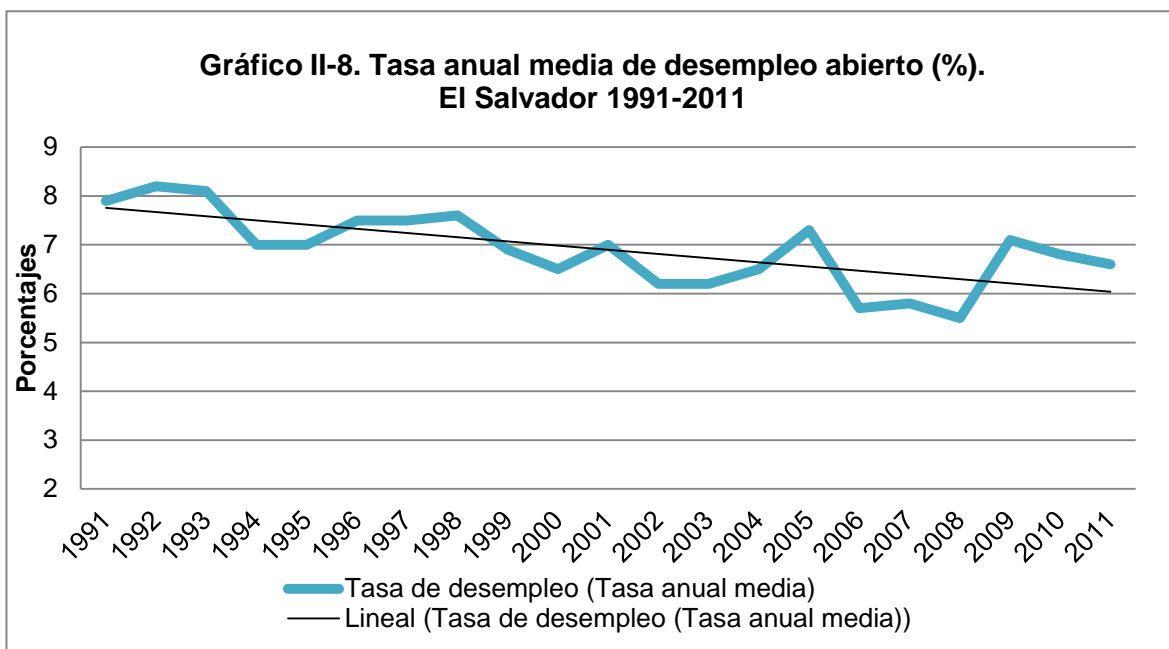
en el caso del autoempleo, acceso a sistemas de seguridad social; y en el subempleo, jornadas laborales adecuadas y salarios mayores o iguales a los de subsistencia.

El modelo neoliberal y su naturaleza misma se muestra incapaz de generar empleo suficiente, y sobre todo el tipo de empleo que permita la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo (Tokman, 1998; citado en Pérez, 2004). De hecho, el subempleo y mecanismos de auto subsistencia como el autoempleo han conformado dos de los peores resultados de la dinámicas laborales en la región latinoamericana durante los años 90 (Peres y Stallings, 2000 citado en Pérez, 2004).

En relación a lo anterior, Renes expresa que “en el contexto actual existen múltiples segmentos de la población, cada vez más numerosos, que quedan al margen del mercado de trabajo o bien tienen una débil inserción en él” (Renes, 2000, citado en Subirats et al, 2004)

Al autoempleo y subempleo como expresiones de desigualdades en el mercado laboral, se les agrega el desempleo pues este muestra la fuerza laboral que se ve privada completamente de la inserción en dicho mercado. Sin embargo, dada la carencia en El Salvador, como en muchos países subdesarrollados, de seguros de desempleo, la fuerza de trabajo no puede permanecer privada por largos períodos de tiempo de empleo e ingresos que le permitan garantizar su supervivencia. Así, el número de personas desempleadas es un indicador necesario pero insuficiente para ahondar en las desigualdades del mercado laboral.

En El Salvador la tasa de desempleo abierto en el período 1991 al 2011 muestra una tendencia decreciente, pues pasa de 7.9% en 1991 a 6.6% en el 2011, tal como se observa en el gráfico II-8. Esta tasa alcanzó su valor mínimo de 5.5% en el 2008 e inicia una fase de crecimiento en el 2009 con una tasa de 7.1%, esto en el contexto de la crisis financiera internacional que ha incidido en la caída de la actividad económica. Vale enfatizar que las tasas de desempleo rondan alrededor del 6% y 8% en el período analizado.

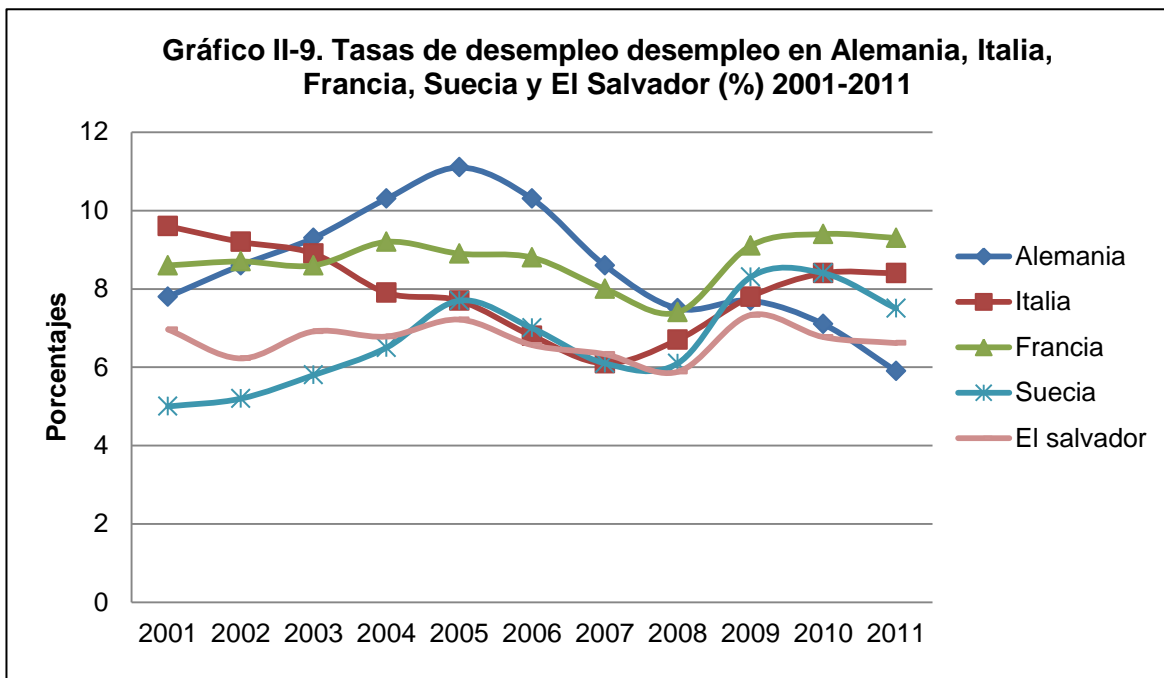


Fuente: Elaboración propia con base en datos CEPALSTAT.

Este comportamiento decreciente de la tasa de desempleo en El Salvador resulta curioso debido a que parece estar disociado del comportamiento de la actividad económica. De modo que la tendencia decreciente de la tasa de desempleo abierto no es congruente con las bajas de tasas de crecimiento económico que han caracterizado a dicho país en las últimas dos décadas.

Asimismo, la idea anterior, que muestra una debilidad del indicador de desempleo, es reforzada por el hecho que comparativamente El Salvador ha presentado tasas de desempleo incluso inferiores a las de algunos países desarrollados como Alemania, Italia, Francia y Suecia, tal como se observa en el gráfico II-9. Esto muestra que el indicador de desempleo abierto, en el caso de El Salvador, como otras naciones subdesarrolladas, no logra captar la problemática de una insuficiente generación de puestos de trabajo frente a las necesidades de la población.

Ante las debilidades del indicador, es pues necesario aclarar que la tendencia decreciente de la tasa de desempleo en El Salvador se deriva de su forma de medición y cálculo, y no precisamente por la capacidad de la economía de generar empleos (Moreno, 2004).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial

De manera que en el contexto del modelo neoliberal, uno de los problemas claves de la economía salvadoreña sigue siendo la generación de empleos, y sobre todo la creación de empleos que fomenten la integración e inclusión social, es decir, empleos estables, bien remunerados, con acceso a seguridad social y que propicien un adecuado espacio de participación social.

Como se mencionó anteriormente, la falta de mecanismos de protección en caso de desempleo, como bolsas de trabajo, seguros y programas de seguridad social, incide en que los trabajadores desempleados no puedan subsistir largos periodos de tiempo, y tengan que recurrir a actividades precarias formales o informales. Esta situación explica en gran medida las tasas de desempleo o desocupación con porcentajes significativamente bajos (Moreno, 2004).

La presencia de actividades como el autoempleo reduce las cifras de desempleo abierto, pues las personas categorizadas en este tipo de empleo son consideradas como empleados, aunque no se desempeñen en actividades que tienen un carácter formal, es decir, a pesar de no contar con remuneraciones estables, acceso a seguridad social, a adecuadas condiciones laboral, entre otros (Moreno, 2004).

Por lo tanto, para captar la problemática de la generación de puestos de trabajo, además del desempleo abierto, es imprescindible detenerse en las dinámicas de autoempleo y subempleo, ya que, son estas las que absorben a la población trabajadora que tiene una precaria inserción en el mercado laboral salvadoreño o que no logran asalariarse.

Como se muestra en el gráfico II-10, en El Salvador la población autoempleada¹³ ha representado entre el 30% y el 35% de la población ocupada en el período 2000 al 2011. De manera que la población en autoempleo se ha mantenido alrededor de las 800,000 personas en el mismo período (Para ahondar ver anexo 3).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

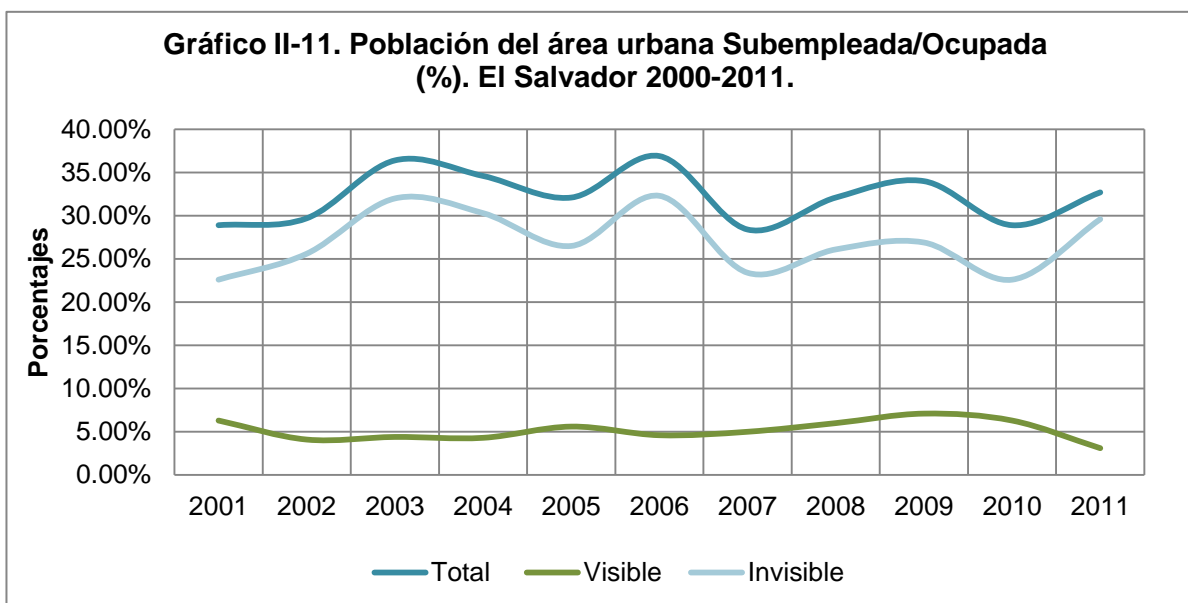
Por lo que el autoempleo representa un porcentaje significativo de la población ocupada, denotando así, la transcendencia de este tipo de empleo en El Salvador y en ese sentido, la falta de capacidad del eje de acumulación actual de generar de empleos que posibiliten la adecuada inserción en el mercado laboral.

Los trabajadores que se encuentran en situación de autoempleo están más propensos a sufrir dinámicas de desintegración social y son clara evidencia de la presencia de desigualdades en el mercado laboral. Se dice lo anterior pues este tipo de empleo en general no garantiza acceso a sistemas de seguridad social y estabilidad en el empleo.

¹³ El autoempleo, está constituido según la EHPM, por patronos, cuenta propia con local, cuenta propia sin local y cooperativista (EHPM, 2011).

En segundo lugar, como expresión de desigualdades en el mercado laboral está el subempleo urbano. Según la EHPM (2011) “el subempleo lo conforman aquellos ocupados que tienen dificultad para trabajar un número determinado de horas semanales, así como para obtener una retribución que alcance, al menos, el salario mínimo”. Este indicador es relevante para mostrar la dificultad de acceso a empleos de calidad, no obstante tiene la limitación que sólo se estima para la población urbana.

El subempleo se clasifica en visible e invisible. El subempleo visible o por jornada se refiere a aquellas personas que estando ocupadas, trabajan menos de 40 horas a la semana de forma involuntaria; y el subempleo invisible o por ingresos se refiere a la situación de aquellas personas que trabajando 40 horas semanales o más, obtienen un ingreso menor al del salario mínimo vigente (DIGESTYC, 2011).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

El subempleo en El Salvador, en la década estudiada, se ha mantenido en niveles cercanos al 30% de la población urbana ocupada. Al principio de la década dicha tasa rondaba el 29% y a finales el 33%. El subempleo invisible, es decir aquellas personas que trabajando más de 40 horas a la semana reciben un ingreso menor al del salario mínimo, es por mucho el más numerosos y ha mostrado tener una tendencia al alza. A principios de la década era del 22% y al final es del 29%, tal como se muestra en el gráfico II-11¹⁴.

¹⁴ Este indicador está calculado para el área urbana y no incluye el servicio doméstico.

De modo que el subempleo se convierte en una alternativa predominantemente de subsistencia y supervivencia para un segmento importante de la población urbana, que se caracteriza por no garantizar la promoción de identidad y participación social a través del empleo. En relación a esto, Moreno (2004) señala lo siguiente:

“Entre las estrategias de supervivencia de los hogares, existe un cúmulo de actividades que brindan primordialmente bajas remuneraciones, jornadas de trabajo prolongadas y precarias condiciones laborales, pero que proveen ingresos de subsistencia a las familias”

Por lo que una primera aproximación al subempleo y autoempleo permite evidenciar que un alto porcentaje de la fuerza laboral ocupada no encuentra en el empleo formal un mecanismo de integración social.

Estos datos dan lugar a cuestionar que, en el caso de El Salvador, el mercado de trabajo sea un ámbito que fomente necesariamente la inclusión de la población. Lejos de eso, los datos indican que éste se ha convertido en un campo en el que se fortalecen las desigualdades.

2.2.4 Capacidad Adquisitiva de los salarios

En el marco del modelo neoliberal, la lógica de apertura comercial y de promoción de las exportaciones, intensivas en mano de obra barata –como la maquila-, ha incentivado a que el sector empresarial busque competir a través del deterioro de las condiciones laborales. Esta tendencia refuerza la vocación histórica del empresariado salvadoreño de identificar en los bajos costes laborales la fuente de competitividad (Moreno, 2004).

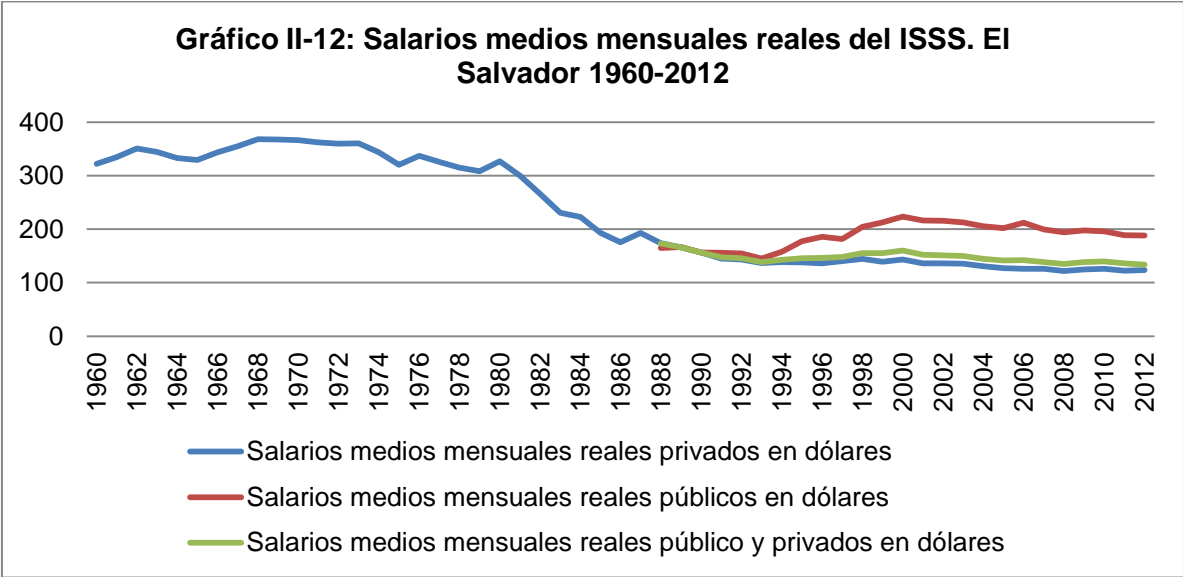
Así, desde 1990, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) ya perfilaba su estrategia de competitividad y recomendaba lo siguiente para la política laboral:

“En el mediano plazo se sugiere la mantención de los salarios mínimos en los niveles actuales, a fin de que puedan acercarse a los salarios de equilibrio y, por lo tanto, la incidencia de la regulación sea reducida al mínimo. Con respecto a la política salarial se recomienda que la retribución a la mano de obra sea congruente con su productividad, a fin de salvaguardar la ventaja comparativa con que cuenta el país” (Arriagada, 1990; citado en Corvera, 2011)

Asimismo, en el plan de gobierno 1994-1999 del presidente Calderón Sol se establecieron una serie de medidas que reflejaban la urgencia del modelo neoliberal por incidir en los niveles de salario para lograr por ese medio la inserción en la globalización internacional. Entre estas medidas destaca que “los salarios reales deben estabilizarse a un nivel muy bajo para aproximarlos a los de equilibrio” y que “el marco legal existente debe utilizarse de forma flexible para que permita reducir el costo de la mano de obra e incentivar el empleo” (MINEC, 1994; citado en Corvera, 2011).

De manera que la lógica neoliberal, imperante en El Salvador desde la década de los noventa, se tradujo en el efectivo deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios de la población salvadoreña.

Para evidenciar esta tendencia se han analizado los salarios promedio de los cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, es decir los que podrían considerarse el sector formal del empleo. Este análisis toma relevancia debido a que este es el sector laboral “privilegiado” en el sentido de poseer, al menos, las prestaciones sociales de ley.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín Estadístico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, varios años.

En el gráfico II-12, se observa la evolución de los salarios promedios mensuales reales. Desde 1960 hasta 1988 únicamente se observan los salarios promedios reales del sector privado debido a que no tienen registros de los salarios nominales del sector público.

El primer hecho que sale a la luz es la caída de éstos durante la época del conflicto armado. Si tomamos como referencia 1980 y comparamos con 1992 los salarios pasaron de \$326.67 a \$143.14, es decir una caída del 56%.

A partir de la década de los noventa con la llegada del neoliberalismo la situación no cambió. El sector privado continuó con la desmejora de sus salarios promedio, en 1992 éste fue de \$143.14, en el 2000 fue de \$143.02 y en el 2012 de \$123.18. En otras palabras a partir de 1990 y la entrada del neoliberalismo los ya deteriorados salarios promedio reales del sector privado disminuyeron en 14%. Es importante mencionar que de los cotizantes al ISSS los empleados del sector privado han representado alrededor del 80%, por lo que es esta mayoría la que ha visto deteriorada en mayor medida su poder adquisitivo.

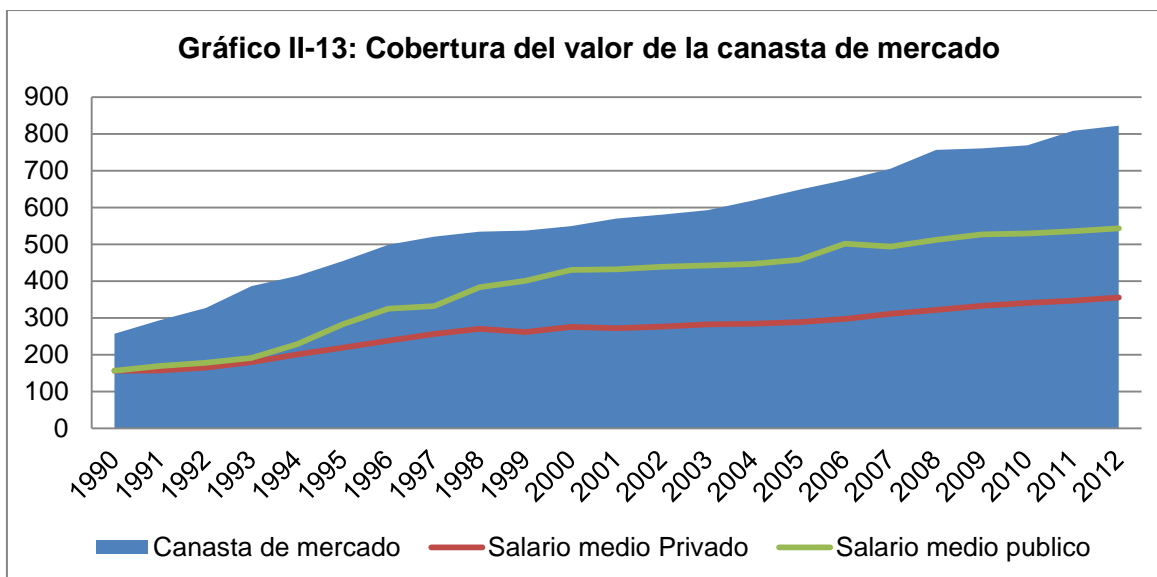
En el sector público el panorama fue diferente. En 1992 los salarios promedio reales eran de \$154.52, en 2000 de \$223.52 y en 2012 de \$188.29. En otras palabras éstos, durante el período de implementación del neoliberalismo han tenido una mejora del 21%

Si integramos ambos sectores para hacer un análisis a nivel nacional se observa que la tendencia es a la baja. En 1992 los salarios promedio eran de \$145.50 y en 2012 eran de \$133.50. Es decir que en la época de implementación del neoliberalismo a nivel nacional los salarios promedio reales disminuyeron en un 9%.

Este deterioro en la capacidad adquisitiva se traduce en una insuficiente cobertura de los gastos necesarios para vivir. Para evidenciar esta situación se tomado como referencia la canasta de mercado y no la canasta básica.

Esta decisión corresponde a que la canasta básica se compone únicamente de alimentos mientras que la canasta de mercado incluye elementos como: vestimenta, alojamiento, agua, artículos para el hogar, salud, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, educación, restaurantes, hoteles y diversos (DIGESTYC, 2013).

La canasta de mercado refleja el consumo promedio de una familia salvadoreña, con lo cual cumplir con dicho consumo no implica necesariamente llevar una vida digna sino más bien lograr un consumo promedio acorde a la sociedad salvadoreña.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín Estadístico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, varios años.

A partir del gráfico II-13, pueden señalarse algunos aspectos. En primer lugar, desde 1990 a la fecha en ningún año el salario promedio del sector formal, ya sea público o privado, ha logrado cubrir en su totalidad la canasta de mercado.

En segundo lugar, puede decirse que los trabajadores del sector privado están en una situación más difícil respecto a los del sector público, puesto que la brecha entre el salario promedio y el precio de la canasta de mercado es mayor en el primero y muestra una tendencia creciente.

Respecto a lo anterior, es importante señalar que en 1990 el salario promedio era de \$156.34 y el costo de la canasta de mercado de \$256.99, es decir que el salario promedio de una persona en el sector privado alcanzaba a cubrir el 61% de la canasta de mercado (ver anexo 4). Para finales de los noventa el porcentaje de cobertura había disminuido al 50%. Hacia 2012 el salario promedio del sector privado fue de \$355.71 y el precio de la canasta de \$822.60, es decir que dicho salario promedio alcanzaba a cubrir el 43% de la canasta de mercado.

Por su parte los empleados del sector público en 1990 en promedio alcanzaban a cubrir 61% de la canasta de mercado. Hacia el año 2000 el salario promedio aumentó y se situó en \$430.77 al mismo tiempo que la canasta de mercado tenía un precio de \$549.99, obteniendo un porcentaje de cobertura promedio de la canasta de mercado del 78%, dicho

valor ha sido el más alto registrado en el periodo analizado. Asimismo para el año 2012 se refleja una caída respecto al año 2000 ya que el porcentaje de cobertura cayó a un 66%.

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios en la fase de implementación y consolidación del modelo neoliberal es una muestra de la profundización de las desigualdades en las relaciones de poder, pues el sector empresarial haciendo uso de la ventaja de poder, ha incidido en la reducción del papel Estado en la economía y ha minado su capacidad de velar por la existencia salarios que garanticen la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo.

Más aun, como se mencionó anteriormente, el sector empresarial en pro de mejorar la competitividad y lograr una mejor inserción en el mercado internacional, en el contexto de la apertura comercial, ha desarrollado una estrategia de reducción de costos vía erosión de los salarios, por lo que la ventaja de poder antes referida actúa en detrimento de la clase trabajadora, que nuevamente encuentra en el ámbito laboral una fuente de desintegración social.

La pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios permite tener en cuenta uno de los aspectos de carácter estructural que incide en la persistencia del problema de las carencias en El Salvador, pues al mostrar que el crecimiento de los salarios es menor a la inflación se evidencia la incapacidad del modelo neoliberal de crear empleos que puedan mejorar el poder adquisitivo de la ciudadanía.

Por tanto, el modelo neoliberal lejos de dinamizar la estructura productiva y elevar la competitividad vía aumento de la productividad, ha implementado una estrategia de reducción de costes laborales, es decir, una búsqueda de competitividad “espuria” que no es sostenible en el largo plazo, ya que los salarios solo pueden caer hasta cierto punto, bajo el cual se pone en riesgo la reproducción biológica de los trabajadores (Góchez, 2010).

2.3 Síntesis Capítulo II

En el primer apartado del capítulo se desarrolló una aproximación al análisis de las carencias pues la persistencia de la pobreza en El Salvador, en el contexto de la implementación de las medidas de corte neoliberal, muestra que gran parte de la población

se encuentra relegada de un ingreso que le permita acceder a una canasta de bienes considerada básica.

Sin embargo, este análisis de las carencias no permite indagar en las raíces que le dan origen a la problemática, esto es, las relaciones desiguales de poder existentes que generan desigualdades en los mercados básicos. El análisis de la pobreza tampoco devela carencias que van más allá de un ingreso insuficiente.

Por lo que en la segunda parte de este capítulo se realizó una aproximación a los rasgos más relevantes de algunas desigualdades y dinámicas de desintegración social que se presentan en el mercado laboral salvadoreño en la fase implementación y consolidación del modelo neoliberal. Se abordó, en primer lugar el estancamiento del empleo público y sus implicaciones en la pérdida de centralidad del empleo formal, pues este tipo de empleo ve reducida su capacidad de generar espacios de integración y mayor participación social en el eje de acumulación actual.

En segundo lugar, se analizó la redefinición del mercado laboral a raíz del proceso de terciarización de la economía. De manera que el sector comercio y servicios se ha constituido como el sector más dinámico en términos de generación de ingreso y empleo. No obstante, el tipo de empleo que genera este sector no puede considerarse como fuente de integración social pues deriva en el deterioro de las condiciones laborales, sobre todo para la población femenina que constituye el mayor porcentaje de población empleada por este sector en el período analizado.

En tercer lugar, se aborda el autoempleo y subempleo como dos expresiones de desigualdades representativas en el mercado laboral salvadoreño. Ambas muestran que gran parte de la población salvadoreña tiene un tipo de empleo que no garantiza seguridad social, estabilidad laboral y jornadas de trabajo adecuadas. En cuarto lugar, se muestra la constante pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios como principal estrategia de competitividad de la clase empresarial salvadoreña y como manifestación de las relaciones desiguales de poder.

Por lo tanto el mercado laboral en el contexto del modelo neoliberal, configura con más fuerza que antaño las dinámicas de desintegración social, las cuales son manifestación de desigualdades más profundas referidas al acceso desigual al poder.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR

La exclusión social es una perspectiva de análisis alternativa que permite abordar el problema de las carencias sociales desde un enfoque histórico-estructural (Mora y Pérez, 2006). Por lo que el propósito de este capítulo es realizar un análisis de las privaciones sociales en El Salvador desde el enfoque de exclusión social para el período 2001-2011, específicamente para los años impares que corresponden a dicho período.

Así, se busca particularmente comprobar la hipótesis de esta investigación, en la que se sostiene que la exclusión social es un problema de gran alcance en El Salvador ya que un porcentaje mayoritario de la población se encuentra en esta condición. Asimismo, la hipótesis sostiene que la exclusión social presenta un carácter persistente, tanto en el ámbito de la exclusión laboral como en la falta de acceso a la ciudadanía social.

La exclusión laboral y la falta de ciudadanía social son relevantes debido a que constituyen las dos principales manifestaciones de la exclusión social. En primer lugar, la exclusión laboral representa la principal expresión de la exclusión social, ya que, es dentro del mercado laboral donde se dan las dinámicas de desintegración social que impactan de manera más profunda a la población. La falta ciudadanía social se da cuando las personas no tienen asegurado el acceso a los bienes y servicios básicos que se necesitan para garantizar una vida digna. Esta última se comprende como la dimensión estatal en el análisis de la exclusión social.

Así, en el primer apartado de este capítulo se hace un análisis del mercado laboral y su trascendencia en el análisis de la exclusión social. En primer lugar, se analizan las principales dimensiones que explican la precarización laboral y se desarrolla un índice de precarización laboral en El Salvador. En segundo lugar, se retoma el autoempleo en sus tres clasificaciones: subsistencia, intermedio y de acumulación. En tercer lugar, se aborda el índice de exclusión laboral que se ha elaborado con base en el índice de precarización laboral, las categorías de autoempleo, los desempleados y trabajadores no remunerados.

El segundo apartado de este capítulo muestra los resultados obtenidos para la ciudadanía social, los ámbitos analizados son salud y educación. En este apartado se busca

indagar en la capacidad de la ciudadanía social de contrarrestar o reforzar la exclusión generada en el mercado laboral.

El tercer apartado muestra, en primer lugar, los resultados obtenidos del indicador de exclusión social, el cual está compuesto por los resultados del indicador de exclusión laboral y los componentes de ciudadanía social analizados: salud y educación. En segundo lugar, se analizan algunas características socioeconómicas de los hogares que se encuentran en situación de exclusión o inclusión social en El Salvador. Así, se analizan variables como área geográfica, nivel de ingresos, acceso a servicios básicos, hacinamiento entre otras.

Como se mencionó previamente el objetivo es realizar un análisis alternativo de las carencias sociales que tenga en cuenta los aspectos de índole estructural que dan origen a esta problemática.

3.1 Exclusión laboral en El Salvador

El mercado laboral juega un papel trascendental en términos de inclusión social. En primer lugar, tal como se mencionó en los capítulos precedentes, dicho mercado se constituye como un mecanismo de alto potencial de integración social pues es un medio fundamental para generar ingresos que permiten el acceso a bienes y servicios necesarios para la reproducción de la vida humana, en términos no sólo biológicos sino también sociales, espirituales y culturales (Mora y Pérez, 2006; Amaya y Vega, 2008).

En segundo lugar, el mercado laboral tiene una dimensión central en el análisis de exclusión social, en tanto se constituye como una de las formas de participación social más importantes, y en ese sentido, como una de las principales formas de producción de sentido e identidad (Pérez et al., 2002: 59; citado en Jiménez, 2008).

En tercer lugar, el mercado laboral, para el caso particular del empleo formal, permite acceder a sistemas de seguridad y previsión social (Amaya y Vega, 2008). Por lo que a través del empleo formal es posible acceder a servicios de seguridad social, los cuales, son elementos básicos del ejercicio de la ciudadanía social.

Por los aspectos antes mencionados la exclusión laboral se constituye como una de las principales manifestaciones de la exclusión social. De modo que el análisis del mercado laboral no se reduce a la capacidad de generación de ingresos, sino que trasciende a la importancia de dichos ingresos para el desarrollo pleno e integral de los trabajadores como

seres humanos y como ciudadanos, es decir, el mercado laboral es un medio de participación social y generación de identidad.

Asimismo, tal como se abordó en el primer capítulo, el mercado laboral es de suma relevancia ya que en este tienen lugar dos dinámicas de generación de desigualdades, la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Por lo que en este mercado se manifiestan desigualdades de acceso a poder y de excedente que se traducen en un proceso de desempoderamiento para el grupo con desventaja de poder. Este proceso se termina concretando en el fenómeno de exclusión laboral, es decir, en la privación de participación en dinámicas que posibilitan la pertenencia e integración social.

Vale destacar que este proceso de desempoderamiento, en el campo de la explotación tiene como una de sus principales manifestaciones la precarización de las relaciones laborales, y en el campo de acaparamiento de oportunidades, el autoempleo. No obstante, el tipo de autoempleo al que se hace referencia no viene dado por procesos de acumulación sino por dinámicas de autogeneración de empleo orientadas primordialmente a la subsistencia.

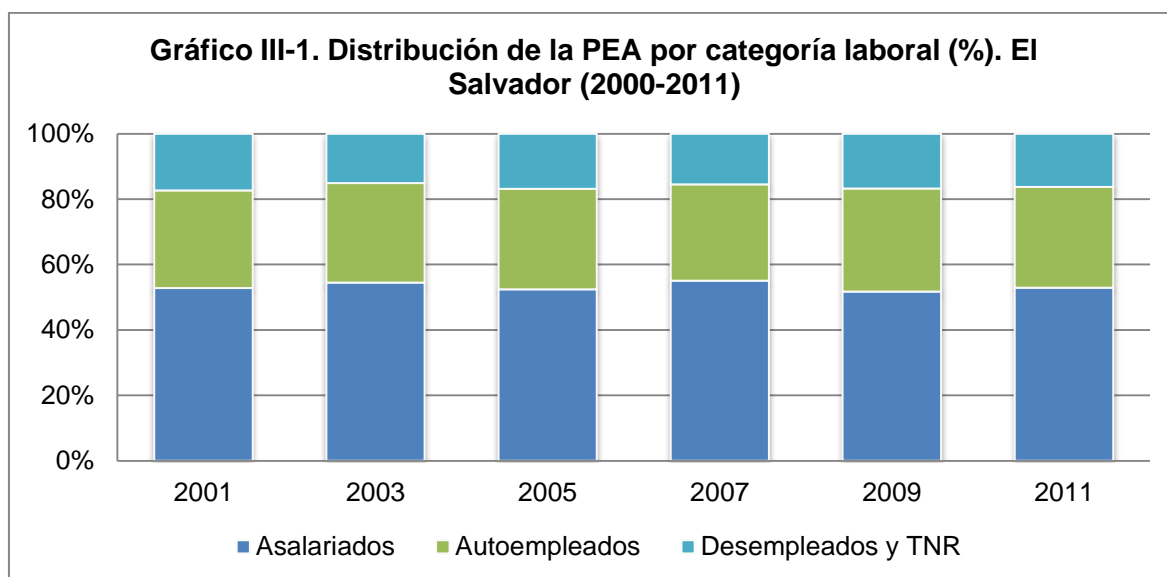
Por lo que en el mercado laboral se originan mecanismos de exclusión que inciden tanto en la población asalariada, a través de la precarización en las relaciones labores, como en la población que no logra ubicarse en este mercado, al no ser requerida por las necesidades del capital, esto es, la población desempleada. De igual manera, la población en autoempleo sufre exclusión laboral por no tener acceso a un empleo de carácter formal y a su vez, porque puede encontrar bloqueo en las posibilidades de acumulación en el campo de autogeneración de empleo (Mora y Pérez, 2006; Pérez, 1999).

La exclusión laboral se analizará en primera instancia a nivel de la Población Económicamente Activa (PEA)¹⁵, la cual se ha reagrupado en tres categorías a partir de la categoría ocupacional que se reporta en la EHPM. Así se tienen tres categorías, los asalariados, autoempleados y una tercera categoría compuesta por los desempleados y los trabajadores no remunerados. Dentro de la categoría de asalariados se ubicaron a los trabajadores permanentes y temporales, a los aprendices y a quienes trabajan en servicios domésticos. En la categoría de autoempleados se agruparon los patronos de pequeños

¹⁵ La edad activa se tomó a partir de 10 años, aunque desde 2007 la DIGESTYC considera la edad activa a partir de 16 años. Para fines de esta investigación la edad activa se recalculó y se estableció a partir de 10 años para todo el periodo 2001-2011.

negocio¹⁶, los trabajadores independientes con local propio, los trabajadores independientes sin local propio, y los cooperativistas.

En el gráfico III-1 se observa el comportamiento de la distribución de la PEA durante el periodo en estudio, en general la distribución se ha mantenido estable durante 2001 a 2011. La población asalariada ha conformado en promedio el 53% de la PEA, es decir, la mayor parte de la PEA se encuentra asalariada. Por su parte el autoempleo se ha mantenido en promedio en niveles de 31%, señalando un carácter persistente de esta problemática ya que se ha mantenido constante en el período analizado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

Por su parte los desempleados y los trabajadores familiares no remunerados (TRN) han conformado el 16% de las PEA. Los desempleados son una categoría relevante pues reflejan el extremo de la exclusión laboral, ya que el mercado laboral no logra absorber su fuerza de trabajo ni dichas personas consiguen realizar actividades de autoempleo, y en el caso de los familiares no remunerados puede decirse que su fuerza de trabajo no es reconocida pues el único medio por el cual el mercado reconoce la fuerza de trabajo es el salario (Mora y Pérez, 2006).

De manera que en el apartado que se presenta a continuación se desarrollan los componentes que permiten acercarse al fenómeno de exclusión laboral. Así, en primer lugar, se desarrolla la precarización de las relaciones salariales desde uno de sus ejes

¹⁶ Los patronos de pequeños negocios se refieren a aquellos que pueden contratar menos de 10 empleados.

fundamentales, la desregulación laboral. Para ello se retoman como ejes centrales la estabilidad laboral, duración la jornada laboral, cotización al seguro y el salario mínimo.

A partir de los componentes antes referidos más el componente del segundo empleo se construye un índice de precarización salarial con el fin de realizar un acercamiento a exclusión/inclusión laboral que sufre la población asalariada.

En segundo lugar, se retoma el autoempleo en sus tres clasificaciones, subsistencia, intermedio y de acumulación. Esto con la finalidad de estudiar la calidad de la autogeneración de empleo y como esto puede generar dinámicas de exclusión/inclusión laboral. En tercer lugar, se aborda el índice de exclusión laboral que se ha elaborado con base en el índice de precarización laboral antes referido, las categorías de autoempleo y la población que no es reconocida por el mercado laboral en tanto no se remunera su fuerza de trabajo, se habla de los desempleados y trabajadores no remunerados.

3.1.1 Análisis de precarización laboral en El Salvador

En Latinoamérica después de la década de los 80s, en la medida que se fortalecían las políticas de ajuste estructural, cobraron auge las ideas económicas que promovían la liberalización en los mercados de trabajo, la desregulación y la flexibilización laboral como estrategias para incrementar la competitividad y dinamizar los mercados laborales, hasta el punto de convertirse en las ideas dominantes que rigen el funcionamiento de dicho mercado (Mora, 2005).

Así, en el contexto del modelo neoliberal y en concordancia con la doctrina económica dominante, los gobiernos implementaron políticas que buscaban flexibilizar los regímenes labores. Por lo que en la región Latinoamericana se consolidaron ideas en torno a que “los sistemas institucionales de fijación de salarios mínimos, provisión social, regulación de la duración de la jornada laboral y los mecanismos de contratación y despido de la fuerza laboral imponen rigideces que afectan el buen desempeño de los mercados laborales” (Mora, 2005).

Dicho de otra manera, los mecanismos fundamentales que garantizan la integración social por medio del empleo (jornada laboral adecuada, estabilidad laboral, salarios que permitan la reproducción de una vida digna, seguridad social, entre otros), se entienden, desde la teoría económica neoclásica, como meras trabas que impiden los ajustes

necesarios de la actividad productiva a los cambios que acaecen en los mercados, y a su vez, prevalece la idea de que dichos elementos elevan artificialmente los costos laborales, con lo que se erosionan los niveles de competitividad (Mora, 2005).

Los promotores de las reformas de ajuste estructural legitimaban este proceso de cambio y reestructuración en el mercado laboral haciendo alusión a los efectos positivos que traería sobre el desempeño de dicho mercado. Para el caso de El Salvador, se estimaba que por la abundancia relativa de mano de obra existente en el país, “las empresas responderían con modelos productivos intensivos en tal factor, por lo que se esperaba que, eventualmente, se diera un incremento de los salarios, reduciéndose el desempleo, y mejorando la distribución de los ingresos laborales” (Barrera, 2008; Mora, 2010; Salgado, 2009; citados en Escobar, 2011).

No obstante, los resultados han sido contrarios a los esperados por las medidas de ajuste estructural y la doctrina económica neoclásica que las sustenta. Se dice lo anterior pues la promoción de un modelo de relaciones laborales caracterizado por un incremento significativo de la flexibilización y desregulación laboral no se ha traducido en una mejoría en la calidad de los empleos generados en la región Latinoamericana (Mora, 2005).

“Al respecto, tanto la OIT como CEPAL han señalado que uno de los rasgos más sobresalientes de la dinámica de los mercados laborales latinoamericanos a finales de la década de los 90 es la creciente precarización del empleo” (OIT, 1999; CEPAL, 2000; citados en Mora, 2005).

El caso de El Salvador no es ajeno a esta realidad y las políticas en torno al mercado de trabajo responden en gran medida a las ideas económicas que promueven la desregulación y flexibilización en el mercado laboral. A su vez, los resultados de estas medidas reflejan una tendencia a la precarización de las relaciones laborales y no a las mejoras que sus legitimadores garantizaban (Corvera, 2011). En relación a lo anterior Escobar (2011) menciona:

“Los resultados obtenidos en el mercado de trabajo son explicados por las asimetrías entre el capital y el trabajo, en donde la creciente liberalización de los mercados, el repliegue del Estado, el debilitamiento de las organizaciones laborales y una creciente desregularización y flexibilización laboral, produce una expansión del empleo precario” (Guerra, 1994 citado por Mora: 135; citado en Escobar, 2011).

Muestras del deterioro de las condiciones laborales y una primera aproximación a la expansión del empleo precario son los aspectos que se abordaron en el capítulo precedente, pues permiten acercarse a las desigualdades y dinámicas de desintegración social que tienen lugar en el mercado laboral.

En el segundo capítulo se mostró que el modelo neoliberal en El Salvador trajo consigo, en primer lugar, cambios en la estructura del mercado de trabajo, teniendo como sectores más dinámicos en términos de empleo y de actividad económica al sector comercio y servicios. Ambos sectores se caracterizan por contratar mano de obra poco especializada y barata; y por brindar un reducido acceso a la seguridad social (Salgado, 2009).

En segundo lugar, en el contexto del modelo neoliberal, el empleo público, considerado como el referente del empleo formal, ha perdido peso en la absorción de fuerza laboral salvadoreña. En tercer lugar, el subempleo –urbano- se ha constituido como un mecanismo de desintegración social, pues muestra que tener empleos de carácter formal no necesariamente garantiza jornadas laborales adecuadas y salarios mayores o iguales a los de subsistencia. Vale destacar que en el período 2001 al 2011 el subempleo se ha mantenido en niveles cercanos al 30% de la población urbana ocupada.

Como último punto se destacó el efectivo deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios de la población salvadoreña. Esto ha sido acentuado por el modelo neoliberal al buscar dinamizar la estructura productiva y elevar la competitividad, en un entorno liberalizado, utilizando principalmente la estrategia espuria de la reducción de salarios reales y no la vía más robusta de aumento de la productividad (Góchez, 2010).

Los aspectos antes referidos son una aproximación a la precarización de las relaciones salariales que se desarrollan en el contexto del modelo neoliberal y se constituyen como desigualdades que reflejan la diferencia de acceso al poder en dicho mercado.

En el sub apartado que se presenta a continuación se busca profundizar las desigualdades que prevalecen en el mercado laboral, pero específicamente, se centra la atención en la precarización laboral como dinámica de desintegración y exclusión social. Se retoma la dimensión de desregulación laboral para aproximarse al complejo fenómeno de precarización laboral.

Se abordan en primer lugar, las principales dimensiones de la precarización laboral: estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, seguridad social y salario mínimo. En segundo lugar, se analizan los resultados obtenidos del índice de precarización laboral¹⁷. Vale mencionar que este análisis se realiza para la población asalariada¹⁸, dada su trascendencia en el mercado laboral, pues esta supera el 50% de la PEA en el período 2001 al 2011.

3.1.1.1 Principales dimensiones de la precarización de las relaciones salariales

i) Estabilidad laboral

Con el objetivo de analizar la estabilidad laboral en El Salvador se ha utilizado como indicador principal la firma de contrato laboral para la población asalariada, esto con base en la información obtenida de la EHPM de El Salvador para el período 2001-2011.

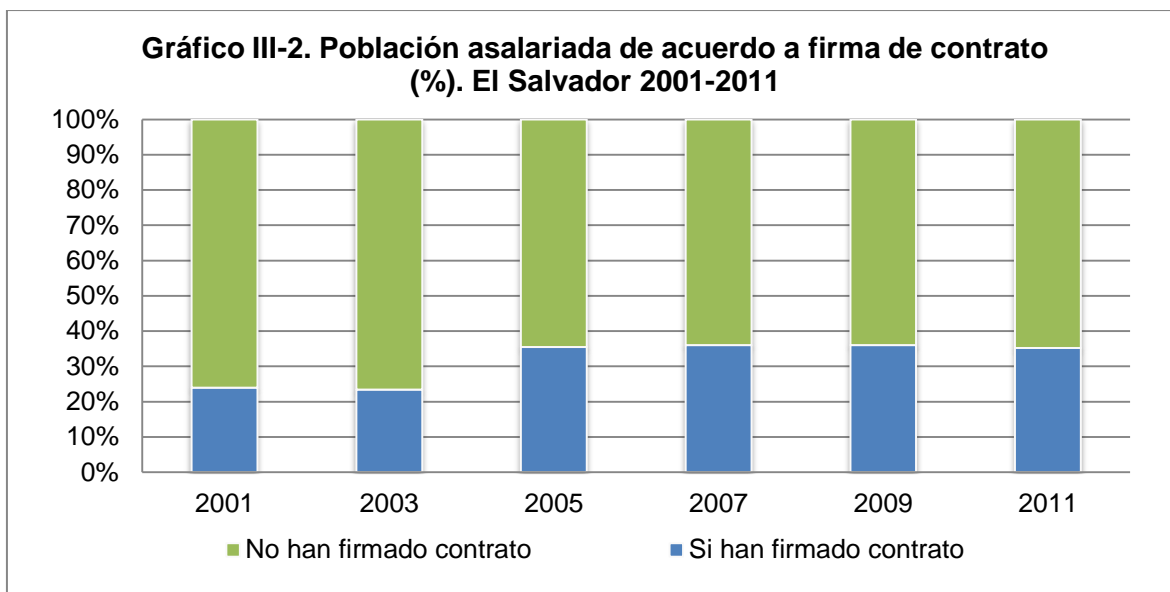
La firma de contrato laboral es un indicador que permite acercarse a la estabilidad en las relaciones laborales, pues la firma de contrato implica que se cumplan regulaciones que garanticen mayor estabilidad laboral. Así, la firma de contrato laboral y las regulaciones que a estas corresponden procuran una óptima asignación del factor trabajo en la economía y a su vez, buscan garantizar la protección de los trabajadores, en tanto se constituyen como el agente más débil en la negociación capital- trabajo (Weller, 2001; citado en Escobar, 2011).

De acuerdo con el gráfico III-2 que se presenta a continuación la población asalariada en El Salvador que ha firmado contrato laboral¹⁹ pasó de 24% en el 2001 a 35.2% en el 2011. Esto indica un aumento de la población asalariada que efectivamente firma contrato laboral. Sin embargo, es necesario destacar que la población asalariada que no ha firmado contrato, si bien ha disminuido, asciende a más de la mitad de la población asalariada, específicamente arriba del 60% en todo el período analizado. Esto indica la persistencia y extensión de empleos que no garantizan contratos legales.

¹⁷ Para la elaboración del índice de precarización laboral se ha utilizado, además de las categorías de estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, seguridad social y salario mínimo, la categoría de segundo empleo, pues permite tener en cuenta a la población asalariada que requiere de un segundo empleo para reproducir su fuerza de trabajo, teniendo en cuenta, que se hace referencia a la satisfacción de necesidades físicas, sociales, culturales e incluso espirituales.

¹⁸ El análisis de precarización laboral se remite a la población asalariada que incluye a los empleados asalariados permanentes, temporales y a los aprendices.

¹⁹ El hecho que firme contrato da idea de la estabilidad laboral, aunque no logra percibirse el nivel de estabilidad ya que no se cuenta con información sobre la duración del contrato.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

Esta situación en la que más del 60% de la población asalariada no firma contrato laboral en el período analizado evidencia la persistencia y el gran alcance de la inestabilidad laboral en la población asalariada salvadoreña, y a su vez, permite develar la situación de incertidumbre y riesgo que sufre gran parte de población asalariada. En relación a esto, Mora (2005) expresa:

“Aquellos hogares que estén integrados por personas con empleos inestables serán presas, en mayor medida, de procesos de vulnerabilidad y riesgo social. Es decir su nivel de bienestar estaría sujeto a condiciones de incertidumbre y riesgo estructural, en tanto que las personas receptoras de ingresos no están en condiciones de asegurar su permanencia en el puesto de trabajo”.

Por tanto, la incertidumbre y el riesgo se constituyen como características estructurales, ya que la estabilidad del empleo depende de factores contingentes relacionados con el dinamismo de la economía global, la competencia por los mercados, y planes de reorganización o crecimiento empresarial. Estos aspectos no son negociados con los trabajadores, o en todo caso las negociaciones no tienen en cuenta a los trabajadores con empleos temporales o con contratos no permanentes (Mora, 2005).

Aunado a lo anterior, de acuerdo con la CEPAL el número de trabajadores sin contrato laboral es un claro indicio de remuneraciones inferiores en relación a quienes desempeñan la misma labor con un contrato formal; asimismo se destaca que la no firma de

contrato incide en la existencia de escasa cobertura de sistemas de seguridad social (CEPAL, 2000; citado en Mora, 2005).

Por lo tanto, la inestabilidad laboral que sufre gran parte de la población asalariada salvadoreña, es un obstáculo para que el empleo genere dinámicas de inclusión social pues como ya se ha mencionado, el empleo no es únicamente trascendental en términos de inclusión social por su capacidad de generar ingresos, sino también porque ofrece un espacio de participación social, por brindar acceso a sistemas de seguridad social y por fomentar la producción de identidad.

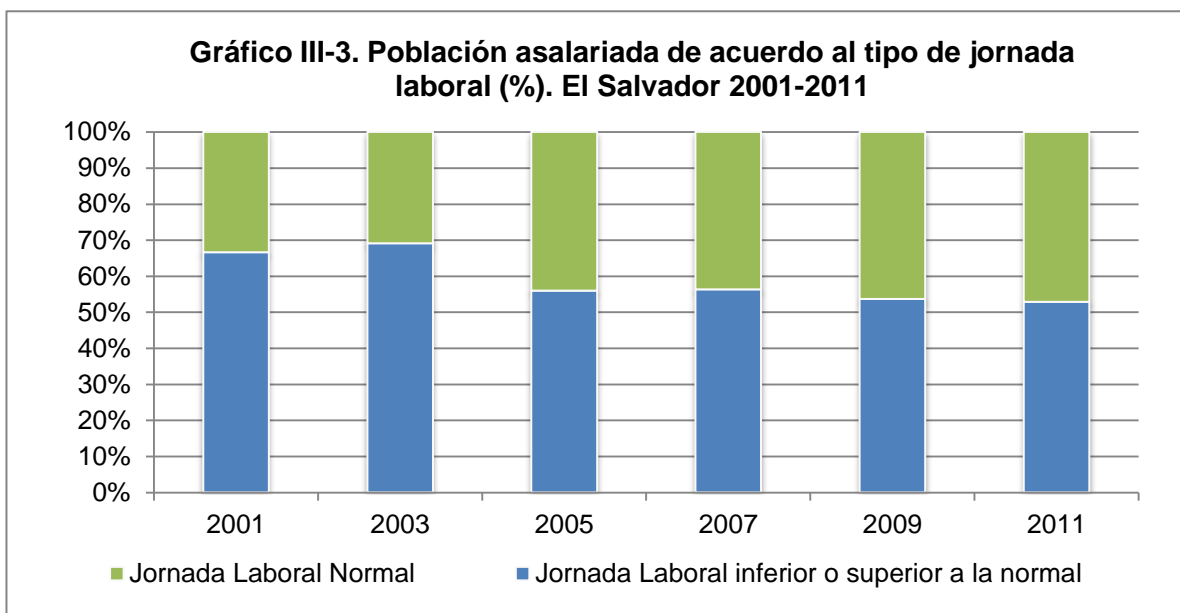
ii) Jornada laboral

La duración de la jornada laboral²⁰ es un segundo componente que permite acercarse a la precariedad del empleo asalariado. Se considera como jornada laboral normal aquella que tiene una duración de 40-44 horas a la semana, esto de acuerdo con el artículo 89 del Código de Trabajo de El Salvador. La jornada laboral inferior a la normal tiene en cuenta aquellas jornadas que tienen una duración superior o inferior al rango de 40-44 horas a la semana.

Como se muestra en el gráfico III-3, la población asalariada en El Salvador que realiza jornadas laborales inferiores o superiores a la normal pasó de 66.6% en el 2001 a 52.7% en el 2011. No obstante, es necesario destacar que los que no tienen una jornada normal superan el 50% en el período 2001 al 2011. Por lo que, para la mayoría de los ocupados, se presenta la persistencia de jornadas laborales que no se corresponden con la jornada laboral adecuada

Las jornadas laborales que son inferiores o superiores a la normal son reflejo de un marco de desregulación laboral pues las jornadas inferiores a la normal no procuran la duración de una jornada laboral pertinente que garantice una remuneración adecuada para el trabajador y su familia. Asimismo, las jornadas superiores a la normal implican un mayor desgaste físico, mental y emocional para el trabajador (Escobar, 2011).

²⁰ El análisis de la jornada laboral se realiza para aquellas personas que no son directivos, ni ejecutivos de empresas privadas o instituciones del Estado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

Por lo que en los casos de jornadas laborales no correspondientes a la normal no puede considerarse que se fomente la integración e inclusión social a través del empleo, sino que se fortalece la tendencia del empleo como promotor de la exclusión laboral; y tal como se mencionó previamente este es el caso de más del 50% de la población asalariada salvadoreña.

iii) Seguridad social

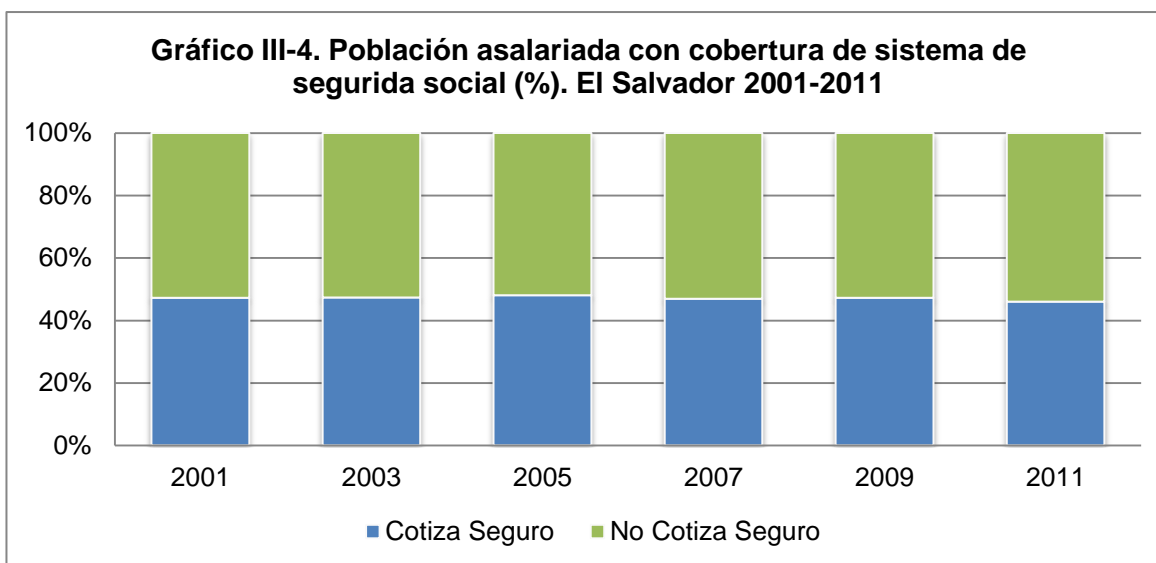
Se ha mencionado anteriormente que el empleo tiene la capacidad de generar dinámicas inclusión/exclusión, en la medida que garantice mecanismos de seguridad social²¹ para los trabajadores.

Para el caso de este análisis se tomará como una dimensión principal de la seguridad social el acceso a seguro médico, seguro de vida o de accidente. Para analizar a la población asalariada que tiene acceso a seguridad social se utilizó información obtenida de

²¹ La seguridad social se entiende como: “La protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos” (OIT, 1991; citado en Escobar, 2011).

la EHPM, específicamente se toma como referencia la población que está cubierta por algún sistema de seguridad social²² ya sea este público o privado.

En el gráfico III-4 se observa que la población asalariada que no cotiza en ningún tipo de sistema de seguridad social supera el 50% en el período 2001-2011. Vale mencionar que no se muestran cambios significativos en el porcentaje de población asalariada que no cotiza al seguro en los años analizados. Esto evidencia la existencia de un fenómeno persistente de carencia de cobertura de seguros médicos, de accidentes o de vida, públicos o privados, para más de la mitad de la población asalariada en todos los años analizados.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

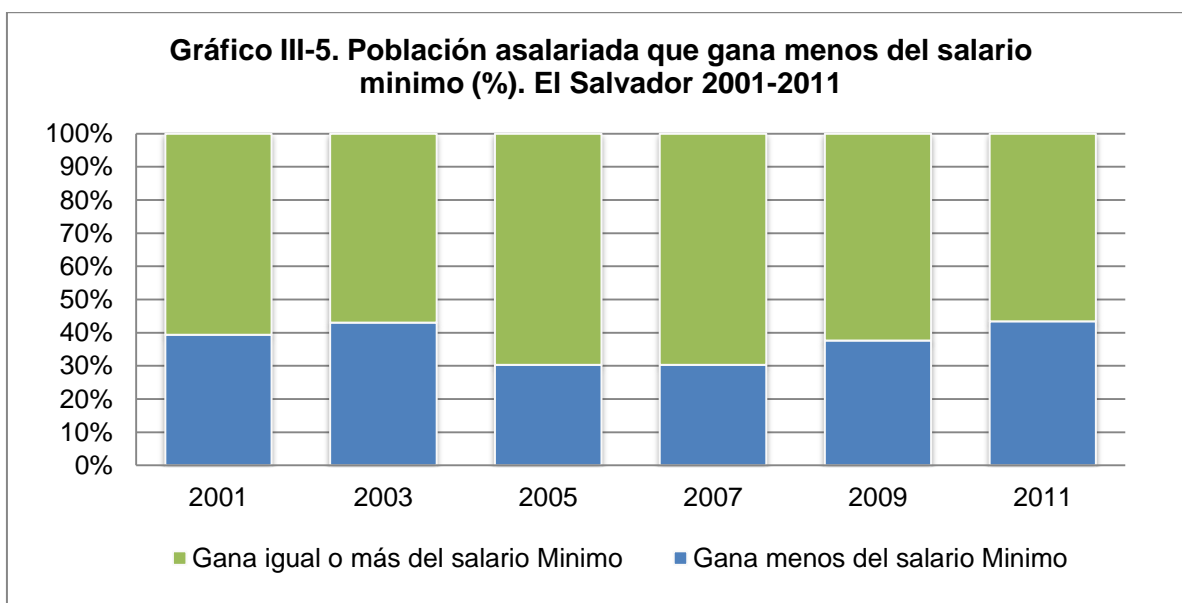
A partir de lo anterior es posible afirmar que el empleo no cumple con la función de garantizar acceso a servicios de salud para gran parte de la población salvadoreña. Esto implica que el empleo no puede considerarse como un referente en términos de acceso a seguridad social. Por lo tanto, el empleo no logra fomentar dinámicas de integración social y participación social para la mayoría de la población asalariada a través de la seguridad social.

²² Según el manual del encuestador de la EHPM, la población cubierta por algún sistema de seguridad social se refiere a las personas que cotizan o son beneficiarios del ISSS, INPEP u otros sistemas privados de seguridad social (Seguro Médico, accidentes, de vida, etc.). En esta investigación dado que se está analizando el puesto de trabajo, interesa saber si el empleo le permite o no cotizar a un sistema de seguridad social. Por lo que en la categoría "Cotiza seguro" se incluyen únicamente a los asalariados cotizantes y no sus beneficiarios.

iv) Salario mínimo

Anteriormente se mencionó que una de las maneras en que el empleo puede generar dinámicas de integración social y laboral es brindando el acceso a recursos que permitan reproducir la vida de la personas, haciendo referencia tanto a condiciones materiales como sociales y culturales.

Analizar el cumplimiento del salario mínimo permite reparar en la capacidad del empleo de generar los ingresos mínimos necesarios para la reproducir la vida humana, o al menos permite analizar si los trabajadores reciben las remuneraciones mínimas establecidas en las normativas laborales. De acuerdo con la Constitución de la República de El Salvador, “los trabajadores tienen derecho a devengar un salario mínimo. Dicho salario debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en lo material, moral y cultural”.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM y Consejo Salvadoreño del Salario Mínimo, varios años.

En el gráfico III-5 se analiza la población asalariada en dos categorías: la población asalariada que gana menos del salario mínimo y la que gana igual o más al salario mínimo vigente. De acuerdo con este gráfico, para el período 2001-2011, la población asalariada que gana menos del salario mínimo vigente²³ ronda entre el 30% y 40%. Esto indica que dicho

²³ Los salarios mínimos que se han utilizado corresponden al salario mínimo vigente para cada año analizado.

rango de la población asalariada no encuentra en el empleo una fuente de ingresos mínimos necesarios para subsistir.

Por lo que nuevamente es cuestionada la capacidad del mercado laboral y del empleo de generar dinámicas de integración social, en este caso, porque muestra incapacidad de garantizar como mínimo a la población asalariada salarios de subsistencia establecidos legalmente.

La persistencia de un alto porcentaje de trabajadores que no cubren el salario mínimo, se puede vincular con la implementación del modelo neoliberal y la lógica de libre mercado que se encuentra a la base, pues esta ha generado diversas repercusiones en el mercado laboral salvadoreño. Específicamente, a partir de 1990, se generaron y consolidaron prácticas empresariales que han incentivado la competencia empresarial a través de los bajos salarios (Moreno, 2004). Este entorno resulta congruente con la persistencia de un porcentaje de 30% y 40% de población asalariada que gana menos del salario mínimo vigente en los años analizados.

Los componentes presentados anteriormente estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, cotización al seguro como variable proxy de la seguridad social y salario mínimo permiten aproximarse al fenómeno de la precarización laboral. A partir de los componentes antes mencionados y una categoría adicional, el segundo empleo, se caracterizan a los empleos de acuerdo con una escala de precarización laboral, esto se presenta en el siguiente apartado.

3.1.2 Niveles de precarización laboral en El Salvador

Después de analizar los componentes y ejes principales utilizados para la elaboración del índice de precarización, es necesario detenerse en dicho índice para mostrar el porcentaje de población asalariada que se encuentra en condiciones de empleo precario, y que por ende, sufre dinámicas de desintegración social en el mercado laboral.

El índice de precarización laboral se elaboró a partir de las dimensiones de precarización siguientes: estabilidad laboral, duración de la jornada laboral, seguridad social, salario mínimo y el segundo empleo²⁴.

²⁴ Estas variables se han diseñado de manera dicotómica, de tal manera que el valor cero significa el no cumplimiento de la norma laboral y el valor 1 significaría lo contrario.

Así, la precariedad extrema expresa el no cumplimiento de ninguno de los estándares laborales antes señalados, la precariedad alta hace referencia al cumplimiento de una o dos estándares, la precariedad intermedia al cumplimiento de 3 o 4 estándares, y finalmente, en la no precariedad se cumple con los 5 estándares. Por lo que el grado de precariedad aumenta en la medida que se incumplen más estándares laborales. Lo anterior se resume en el cuadro III-1.

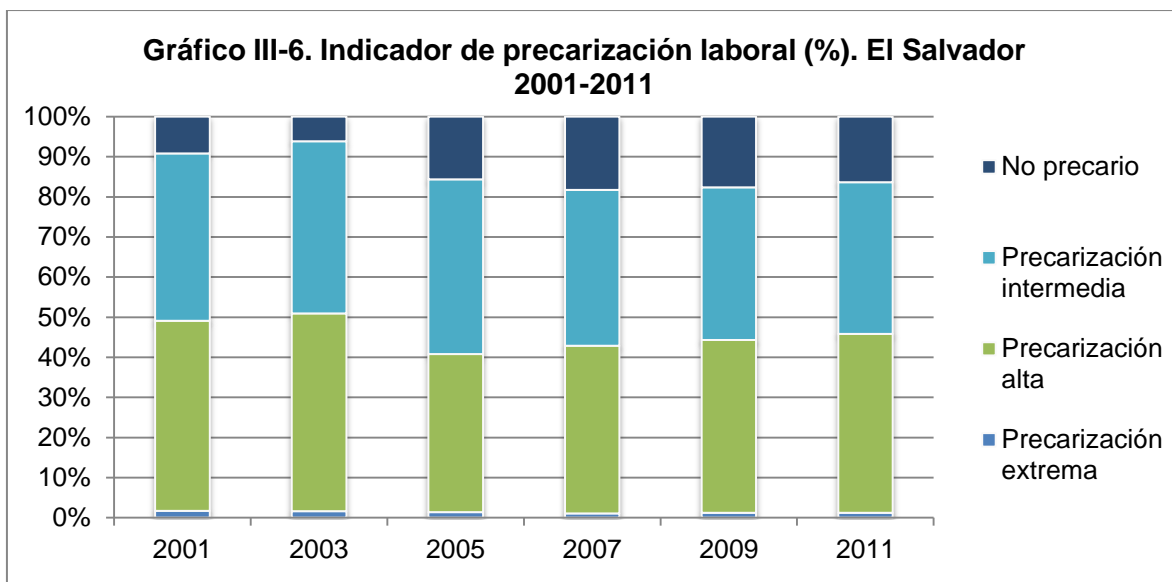
Cuadro III-1. Operativización de la escala de precarización laboral

Número de estándares cumplidos	Nivel de precarización
Ningún estándar laboral	Precarización extrema
1 o 2 estándares laborales	Precarización alta
3 o 4 estándares laborales	Precarización intermedia
5 estándares laborales	Empleo no precario

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez (2012).

Tal como se observa en el gráfico III-6, la precarización alta y extrema ronda entre el 40% y 50% de la población asalariada en los años analizados, esto corresponde aquella población asalariada que no cumple con ninguna normativa o bien cumple con únicamente una o dos. Asimismo es necesario destacar que el porcentaje de población asalariada que se encuentra en situación de precarización laboral, ya sea extrema, alta o intermedia, ronda entre el 80% y 90% en los años analizados.

Por otra parte la población que cuenta con un empleo no precario, a pesar de que ha tenido un incremento pasando del 9% en 2001 a 16% en 2011, se constituye como una minoría, ya que en promedio solo el 13% de la población asalariada, es decir, menos de la cuarta parte de esta, ha contado con empleo no precario.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

A partir de los resultados obtenidos puede decirse que la precarización de las relaciones laborales se muestra como un fenómeno persistente en los años analizados, y más aún, se evidencia el gran alcance de la precarización laboral para la población asalariada salvadoreña pues entre el 80% y 90% de dicha población se encuentra en alguna categoría de precarización laboral.

Esto indica que la estabilidad laboral, la seguridad social, la duración de la jornada laboral, el acceso a salario mínimo y la búsqueda de un segundo empleo como alternativa de subsistencia, son normativas que pueden ser incumplidas en el ámbito laboral salvadoreño. Por lo que las palabras Pérez y Mora (1999) son aplicables en la realidad salvadoreña, pues “la desregulación de las relaciones laborales han erosionado mecanismos institucionales fundamentales para el ejercicio cotidiano de la ciudadanía social a través del empleo”.

Los altos porcentajes antes referidos de población asalariada salvadoreña que sufren precarización laboral reflejan la existencia de modelos de integración e inclusión frágiles en el mercado laboral y en ese sentido, evidencian la agudización de las desigualdades en las relaciones de poder entre capital y trabajo.

Se dice lo anterior ya que la precarización laboral a primera vista muestra efectos negativos como la erosión de los derechos laborales y la imposición de condiciones de

trabajo inadecuadas, sin embargo existe un trasfondo que trasciende al ámbito de la (des) integración social que puede generar el empleo.

En relación a lo anterior puede decirse que la precarización laboral “afecta el desarrollo social al someter a condiciones de inestabilidad e inseguridad estructural al principal recurso del que dependen los hogares para garantizar sus niveles de bienestar social: el empleo de su fuerza laboral” (Mora, 2005).

Aunado a lo anterior, Mora y Pérez (1999) mencionan que “la precarización del empleo permite subrayar otro de los procesos sociales que han adquirido una notoria presencia en la escena social latinoamericana en la década de los años 90, a saber, el problema del riesgo y la vulnerabilidad social”. Consecuentemente, tener un empleo no garantiza que se esté exento de sufrir desintegración y la vulnerabilidad social, sino que para ello, se requeriría que el empleo se caracterizara por la no precariedad.

En general, puede decirse que con las reformas estructurales producto de la implementación del modelo neoliberal, específicamente con el proceso de desregulación y flexibilización laboral, la precarización del empleo ha tendido, además de mantenerse, a acentuarse. Por lo que “se enfatiza que el proceso de precarización del empleo es un rasgo estructural del funcionamiento de los mercados de trabajo en el contexto del actual modelo de crecimiento económico” (Sánchez, 1992; Díaz, 1994; Mora 1998; OIT, 1999; citados en Mora, 2005).

De manera que el empleo precario es resultado de la perpetuación de las desigualdades de índole estructural, y particularmente de las desigualdades de acceso al poder, que ya existían en ejes de acumulación pasados, pero que se han visto fortalecidas o consolidadas con la llegada del modelo neoliberal.

Se ha analizado cómo ha evolucionado el deterioro de las condiciones laborales, para el caso de los asalariados. Otra de las dinámicas importantes en el mercado laboral salvadoreño ha sido el autoempleo, que puede conducir a las personas que no pueden insertarse en un empleo formal a integrarse al mercado laboral a través de la autogeneración de empleo. Esto se analiza en el siguiente apartado.

3.1.3 Análisis del autoempleo en El Salvador

Dada la incapacidad del eje de acumulación actual de generar empleos formales para toda la PEA, el autoempleo se convierte en una opción de subsistencia para un porcentaje significativo de esta. Así el autoempleo²⁵ se constituye como una categoría muy importante dentro del mercado laboral salvadoreño, ya que, ha representado en promedio el 30% de la PEA en el período de 2001 a 2011 (ver gráfico III-1).

Por lo anterior el análisis del autoempleo toma relevancia pues las personas que no logran ubicarse en un empleo asalariado, se ven obligadas a buscar alternativas propias de subsistencia, embarcándose en iniciativas de autogeneración de empleo e ingresos.

Así, los autoempleados sufren un doble proceso de exclusión laboral, en primer lugar, al no ser asalariados no hay garantía de acceder a los beneficios que potencialmente se tienen en un empleo formal, como seguro social (salud), pensiones, salario periódico, estabilidad laboral y otras prestaciones de ley (vacaciones, pago de horas extras, séptimo día, entre otros).

En segundo lugar, los autoempleados sufren un bloqueo sistemático, pues aquellos que han logrado tener un mayor acceso a recursos de acumulación establecen barreras que impiden el desarrollo de las nuevas iniciativas de autogeneración de negocios, por lo que en muchos casos se les condena a un autoempleo de subsistencia.

El autoempleo aparece en mercados laborales heterogéneos signados por una baja salarización. Este fenómeno también puede analizarse con base en su calidad pues existe un abanico de posibilidades que van desde una gran capacidad acumulativa hasta dinámicas de subsistencia, por lo que se ha creado una escala con tres niveles: autoempleo dinámico, intermedio y de subsistencia. En este sentido Mora y Pérez (2006) señalan lo siguiente:

“En términos de mercados heterogéneos de trabajo, como los latinoamericanos, es necesario incorporar el fenómeno del autoempleo. La evidencia empírica al respecto señala que este es un ámbito diverso donde se puede encontrar diferentes tipos, desde el autoempleo signado por dinámicas acumulativas hasta el que se encuentra atrapado en las lógicas de subsistencia. En este sentido, el primero correspondería al nivel de inclusión alta mientras el segundo al de exclusión, baja o extrema, dependiendo de su

²⁵ Dentro de la categoría de autoempleo se han ubicado, de acuerdo con la EHPM, a los patronos, los empleados independientes con local y sin local y los cooperativistas.

funcionalidad o no. Además se puede pensar en situaciones intermedias que se podrían calificar de inclusión baja o de exclusión relativa según los contextos”

El autoempleo dinámico correspondería a una situación en la que es posible acumular, es decir, que parte de la ganancia puede ser reinvertida ya sea en contratación de mano de obra o adquisición de bienes de capital. Esto reflejaría una ventaja de poder ya que pueden participar en actividades rentables y en algún momento ejercer un bloqueo sobre otros. En el autoempleo de subsistencia por el contrario, el ingreso que tienen las personas alcanza únicamente para cubrir las necesidades básicas, es decir, están inmersos en una lógica de subsistencia sin posibilidades de acumulación.

Para aproximarse a estas categorías en el caso salvadoreño se ha construido una escala de autoempleo²⁶ con base en dos criterios. El primero se refiere a la capacidad de acumulación, entendida como la capacidad de los autoempleados de adquirir o alquilar un local separado del lugar de habitación.

Este primer criterio se aplicó a todas las actividades económicas exceptuando las actividades agrícolas, ya que en estas últimas el hecho de que las personas cuenten con un terreno propio donde cultivar generalmente no refleja una capacidad de acumular, sino más bien esta propiedad de recurso tierra, obedece a procesos de donaciones, herencias, transferencias del gobierno, entre otras (Mora y Pérez, 2006).

El segundo criterio aplicado es el del ingreso por trabajo independiente²⁷ el cual se ha comparado con un Ingreso de Responsabilidad Social (IRS)²⁸, visto como el ingreso de referencia que tendrían que recibir los ocupados del hogar -en este caso los autoempleados- para contribuir a la superación de la situación de pobreza extrema del respectivo hogar. Se dice que contribuye a la superación de la pobreza, pues no se considera como el único

²⁶ Según Mora y Pérez (2006) con este indicador se logra captar el tipo de autoempleo, lo cual permiten captar el predominio de las necesidades reproductivas del hogar sobre las potencialidades acumulativas del establecimiento. Sin embargo no se ha logrado tener información sobre si la respectiva actividad se encuentra inserta en los mercados globales o no.

²⁷ Se ha tomado la variable Ingreso Mensual por Empleo Independiente (IMEI) de la EHPM.

²⁸ IRS, Ingreso de Responsabilidad Social, se ha calculado de la siguiente manera: $IRS = ((\text{línea de pobreza extrema per cápita}) * (\text{miembros del hogar/miembros ocupados}))$. Esta variable de ingreso busca captar el nivel de ingreso que deberían tener los ocupados del hogar para que dicho hogar supere la línea de pobreza extrema. Esta última se ha tomado según la línea de pobreza oficial establecida por la Digestyc, la cual es calculada a partir del costo del consumo de una Canasta Básica Alimentaria, haciendo distinción por área urbana y rural. Para mayor detalle del cálculo revisar el anexo metodológico.

ingreso y la responsabilidad es compartida con los otros ocupados del hogar²⁹ (Mora y Pérez, 2006).

Los dos criterios anteriores permiten categorizar la calidad del autoempleo. Dentro del autoempleo dinámico se consideran aquellas personas que cuentan con un local propio separado del hogar y perciben ingresos superiores a un IRS. Por otro lado aquellos que no cuentan con local y perciben un ingreso inferior a un IRS se tipifican como autoempleo de subsistencia, ya que las necesidades de subsistencia se imponen a las acumulativas.

Dentro de la categoría de autoempleo intermedio se encuentran una serie de casos que no pueden clasificarse claramente como dinámico o de subsistencia, aquí se incluirían, por ejemplo, situaciones en las que las personas tienen ingresos mayores al IRS pero que su actividad la realizan en el mismo lugar de habitación. Un caso particular de lo antes mencionado son las personas que tienen un taller en la cochera de su casa o se trasladan como el caso de los vendedores ambulantes.

En autoempleo intermedio también se incluyen los que cuentan con un local propio e independiente del hogar pero sus ingresos no superan un IRS, otro caso podría ser los que trabajan en actividades agrícolas y que tiene un ingreso superior a un IRS pero inferior a dos. Los criterios para clasificar a las personas autoempleadas se resumen en el cuadro III-2.

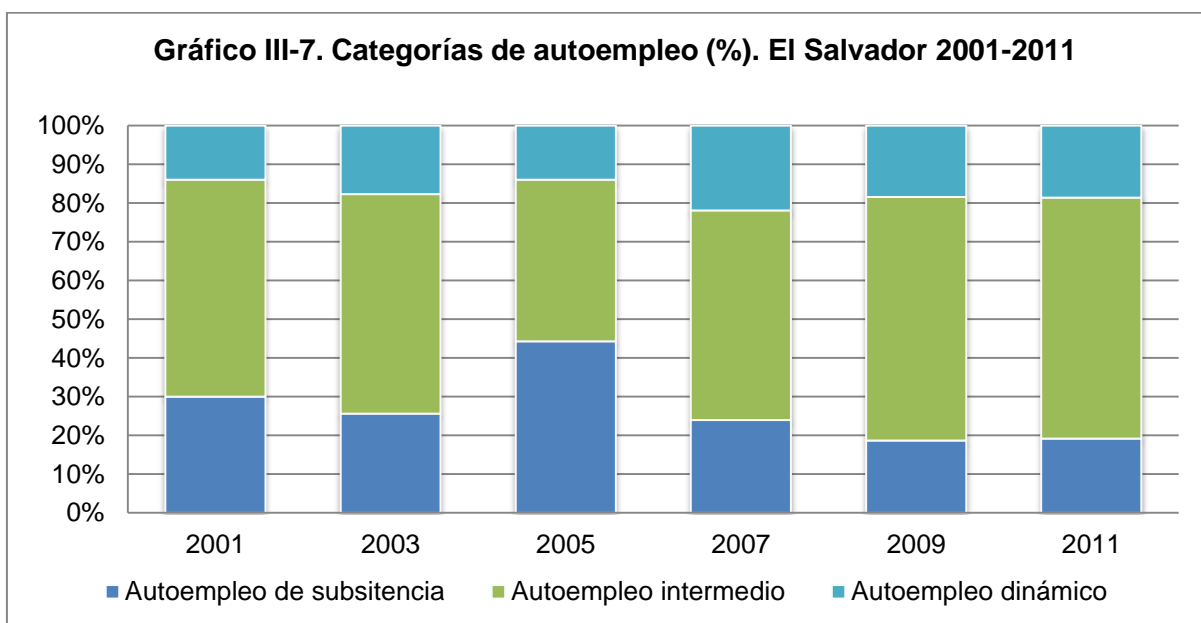
Los resultados para el caso salvadoreño se presentan en el gráfico III-7, donde se muestra el comportamiento de la escala de autoempleo durante el periodo 2001 a 2011. Por su parte el porcentaje de autoempleados dinámicos ha tenido un leve incremento pero se han mantenido en niveles de 17%, mientras que el autoempleo de subsistencia ha tenido una tendencia a la baja, pasando de niveles del 30% en 2001 a un 19% en 2011. Por su parte el autoempleo intermedio ha tenido una tendencia creciente pasando de 56% en el 2001 a un 62% en 2011.

²⁹ La responsabilidad la comparte con otras personas asalariadas o autoempleadas que forman parte del mismo hogar. En el caso que la persona autoempleada sea la única persona ocupada del hogar, la responsabilidad no sería compartida y por tanto recae sobre esa única persona.

Cuadro III-2 Criterios para establecer las categorías de autoempleo

Categoría de autoempleo	Criterios
Dinámico	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales independientes con un Ingreso mayor a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas con local independiente y con Ingresos superiores a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas y con ingresos superiores a 2 IRS.
De subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas sin local independiente y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS.
Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> - En esta categoría se incluyen el resto de situaciones que no pudieron clasificarse claramente en las otras dos categorías.

Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

A partir de la evidencia empírica pueden señalarse algunos puntos importantes. En primer lugar, los resultados indican que la categoría más representativa del autoempleo en El Salvador es el autoempleo intermedio ya que ha mantenido un promedio de 56% de los autoempleados en el periodo analizado. En segundo lugar, en el autoempleo dinámico entra un grupo reducido de personas que en promedio ascienden al 17% de los autoempleados y además esta categoría no muestra una clara tendencia a crecer.

En tercer lugar, se esperaría que con la reducción del autoempleo de subsistencia aumentara tanto el dinámico como el intermedio, sin embargo los resultados indican que ha crecido más en términos relativos y absolutos el grupo de los autoempleados intermedios, es decir, que los autoempleados de subsistencia han pasado a engrosar la fila de los autoempleados intermedios, sin un avance claro de estos últimos hacia el autoempleo dinámico.

Puede verse en el gráfico III-7 que solo el 17% de los autoempleados logran insertarse en procesos de acumulación. Como ya se mencionó, este reducido grupo no muestra tendencia a aumentar, esto indicaría una dinámica de acaparamiento de oportunidades en la cual los que logran acceder a actividades lucrativas y con altos beneficios económicos restringen las posibilidades de acceso a las demás formas de autoempleo, de tal forma que el grupo élite o de autoempleo dinámico se consolida y tiene escasa permisividad para otros.

De manera que los autoempleados de subsistencia pueden subir un nivel más y entrar en el autoempleo intermedio, pero las restricciones para ubicarse en autoempleo dinámico son más evidentes y presentan un carácter persistente en los años analizados.

Se está entonces ante un campo de relaciones de poder, de aquellos que pueden acceder a procesos de acumulación y a redes de negocios, sobre aquellos que emprenden iniciativas de negocio pero se ven compelidos a dinámicas de subsistencia o de autoempleo intermedio.

Esto indica que el autoempleo se ha constituido como una tendencia excluyente en El Salvador pues básicamente se reproduce un autoempleo de subsistencia o intermedio sin posibilidades reales de acumular, además que las personas que emprenden alguna actividad económica se encuentran con acceso restringido a mercados de seguros y crédito para poder desarrollarse (Mora y Pérez, 2006).

Por tanto, este fenómeno de autoempleo conlleva a situaciones de exclusión laboral, ya que, los trabajadores que se encuentran en situación de autoempleo están más propensos a sufrir dinámicas de desintegración social y son evidencia de la presencia de desigualdades en el mercado laboral. Se dice lo anterior pues este tipo de empleo en general no garantiza acceso a sistemas de seguridad social ni estabilidad en el empleo e ingreso.

Tanto los asalariados y autoempleados así como los desempleados y trabajadores no remunerados, pueden clasificarse de acuerdo con su nivel de inclusión o exclusión en el mercado laboral, esto es lo que se presentará en el siguiente apartado.

3.1.4 Análisis de los niveles exclusión laboral en El Salvador

A lo largo de esta investigación se ha sostenido que el mercado laboral, en el contexto del modelo neoliberal, crea en su seno las condiciones necesarias para configurar dinámicas de desintegración social, como la precarización en las relaciones salariales, el autoempleo de subsistencia y el desempleo.

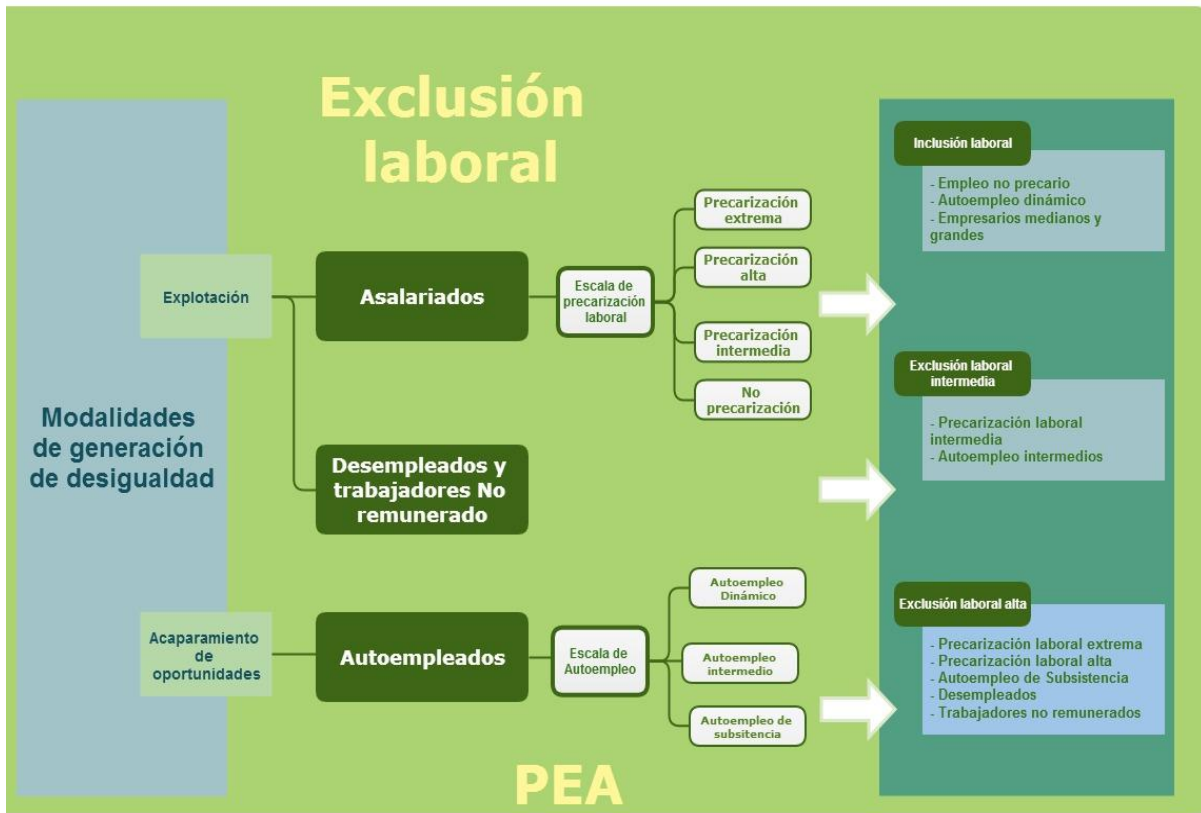
Como se ha visto en los apartados precedentes, en el mercado laboral salvadoreño existe una tendencia a la precarización laboral. Asimismo, se analizó que la mayor parte de la población autoempleada se encuentra en la categoría de subsistencia o intermedia y que existe un bloqueo sistemático para acceder a las dinámicas de acumulación.

Para establecer los niveles de exclusión laboral, se ubican a los miembros de la PEA de acuerdo con su inserción en el mercado laboral, el proceso que se ha seguido se resume en el esquema III-1. Así, dentro de la categoría de exclusión laboral alta se ubican a las personas asalariadas que presentan una precariedad extrema o alta en su empleo, además se incluyen a las que están en autoempleo de subsistencia y como expresión extrema de exclusión laboral se incluyen también a los desempleados y a los trabajadores no remunerados.

Por su parte dentro de la categoría de exclusión laboral intermedia se ubican a la población empleada en trabajos con precarización laboral intermedia o en autoempleo intermedio. Dentro de la categoría de Inclusión laboral se ubican aquellas personas que cuentan con empleos no precarios o autoempleo dinámico, asimismo se ubican aquí aquellos empresarios o empresarias considerados medianos o grandes³⁰.

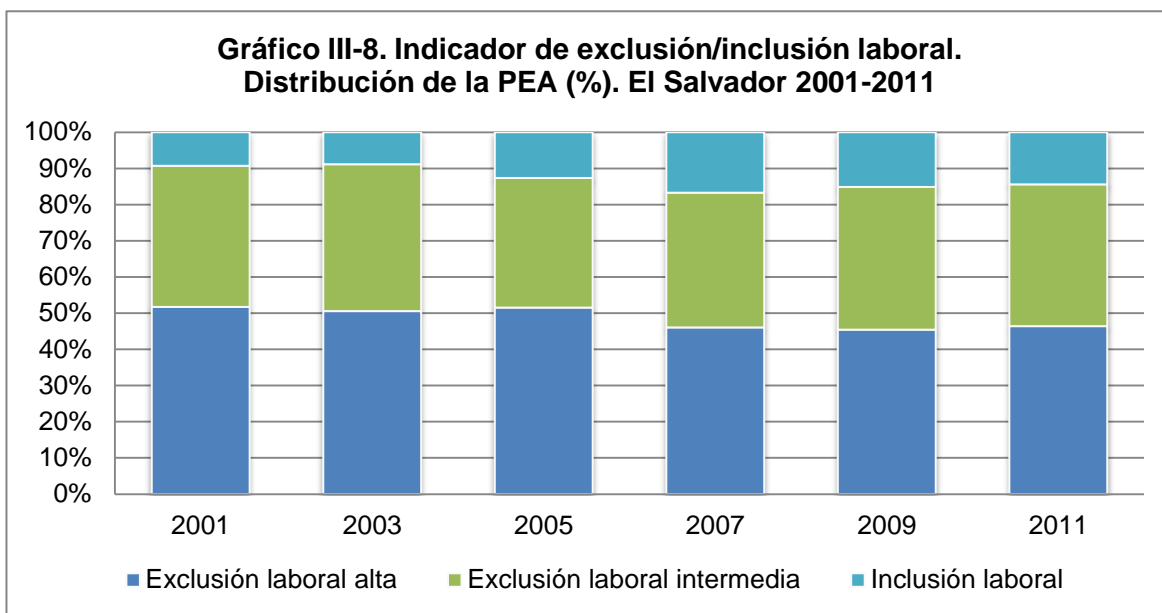
³⁰ Dentro de los empresarios medianos o grandes se han ubicado aquellos patronos que cuentan con diez o más empleados contratados.

Esquema III-1: Propuesta de operativización de la exclusión laboral



Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006)

Los resultados presentados en el gráfico III-8 indican que en el período de 2001 a 2011 la población en exclusión laboral alta representó en promedio el 49% de la PEA. De manera que la PEA en exclusión laboral alta pasó de un 52% en 2001 a un 46% en 2011. Es importante notar que esta categoría se ha mantenido relativamente constante en el período analizado, lo que refleja una dinámica del mercado laboral en el que se genera persistentemente exclusión. Es decir, se tiene un mercado laboral que se caracteriza por generar empleos precarios y autoempleo de subsistencia, así como desempleo y trabajos no remunerados.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, varios años.

Por otra parte se observa que la población con exclusión intermedia ha representado en promedio un 38% de la PEA en los años analizados manteniendo un comportamiento relativamente constante. Para el año 2001 el porcentaje de la PEA que estaba e exclusión laboral intermedia era del 39%, para 2011 este porcentaje era del 39.2%.

Hay que recordar que dentro de la categoría de exclusión laboral intermedia se ubican las personas que cuentan con un empleo con precariedad intermedia, es decir, que cumple solo algunas de las normas laborales. Asimismo, se incluyen en esta categoría aquellas personas que están en autoempleo intermedio, como se ha mencionado se trata de personas cuya situación laboral es mejor que la de los autoempleados de subsistencia, en el sentido que pueden tener mayores ingresos o bien operar en un local separado del hogar de habitación, pero sin llegar a cumplir con estas dos características.

Para el caso de la población que se encuentra incluida, esta ha representado en promedio un 13% de la PEA en el periodo analizado. Esto refleja la poca capacidad de inclusión del mercado laboral salvadoreño, ya que solo una porción minoritaria de la PEA logra insertarse en empleos no precarios o, en el caso de los autoempleados, incursionar en dinámicas de acumulación, asimismo en este grupo se ubican los empresarios medianos y grandes.

Los resultados indican para el periodo analizado que en promedio un 87% de la PEA enfrenta algún grado de exclusión laboral y que en su mayoría es una exclusión alta, signada

por el desempleo, empleos precarios y autoempleo de subsistencia. Este panorama es crítico para la sociedad salvadoreña, pues se ha considerado a la exclusión laboral como la principal manifestación de la exclusión social, ya que es el mercado laboral donde la gran mayoría de las personas pueden obtener los ingresos que les permiten satisfacer sus necesidades, acceder a seguridad y previsión social y encontrar un espacio de participación social.

El mercado laboral también permite la integración social, ya que el trabajo no solo es fuente de ingreso sino que también de identidad, de realización personal y familiar. En el caso salvadoreño esto solo se da para un porcentaje minoritario de la PEA, lo cual evidencia que este mercado es generador de exclusión y que esta exclusión tiene un carácter estructural y persistente, con lo cual se reproduce una economía de miseria.

3.2 Falta de Ciudadanía Social

Como se ha visto en el apartado anterior, dentro del mercado laboral se generan una serie de procesos de desempoderamiento social, los cuales pueden ser contrarrestados o acentuados. Lo anterior va a depender del acceso o no que tenga la población la ciudadanía social.

Acorde a Jusidman (2007), la ciudadanía social permite a las personas gozar de una vida coherente con los niveles de bienestar prevalecientes en la sociedad. Esto es así ya que la existencia de dicha ciudadanía permite mitigar las desigualdades que resultan de las diferencias de poder. Sin embargo, acorde a Mora y Pérez (2006), la ausencia de este acceso puede implicar que los mecanismos primarios de exclusión se consoliden como exclusión social.

Siguiendo a Mora y Pérez (2006), la falta de ciudadanía social también es considerada como la dimensión estatal de la exclusión, ya que remite al acceso de servicios públicos y por tanto a la relación entre excluidos y el Estado.

La ciudadanía social incluye una gama de aspectos como son el abastecimiento público de agua, servicios sanitarios, acceso a la electricidad, telefonía, seguridad social y educación. En el presente trabajo, dada la disposición de información, se analizarán

únicamente los ámbitos de educación y seguridad social, este último referido específicamente a salud.

Se enfatiza la atención en salud y educación porque ambas variables representan parte fundamental del desarrollo de las capacidades de todo ser humano, y por ende, permiten la participación adecuada de estos en la sociedad (Vega, 2008).

A continuación, se realizará un breve análisis de cada componente con el objetivo de brindar un panorama general de la situación en la que se encuentra la población salvadoreña, en términos de seguridad social, en el período de 2001 a 2011.

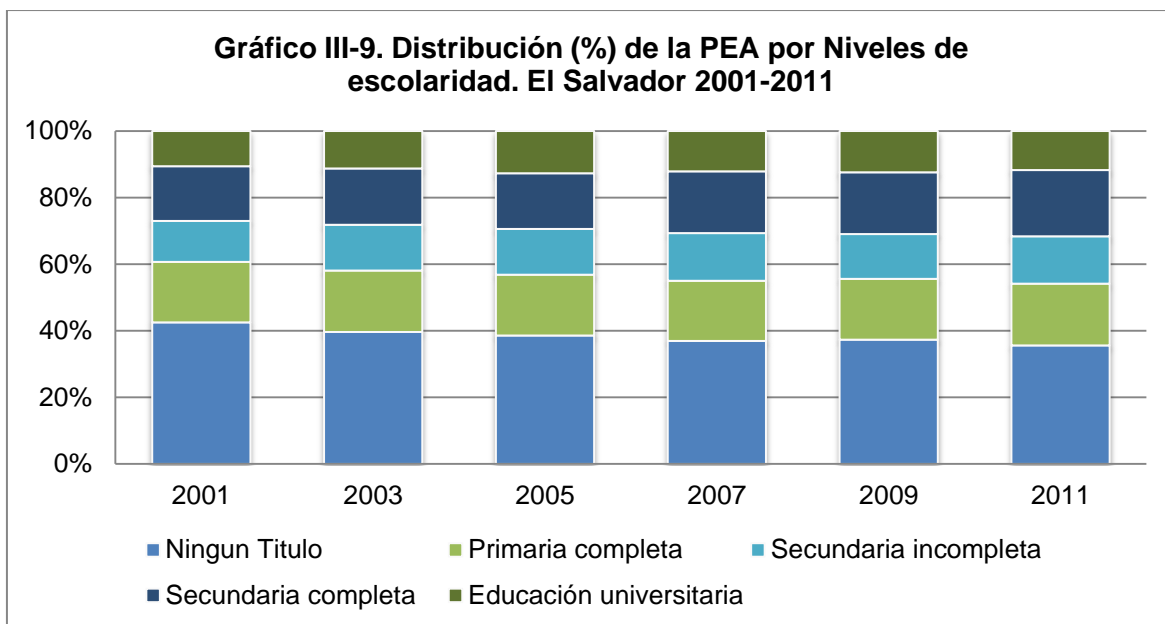
3.2.1 Educación

De acuerdo con el PNUD (2010), la educación es una de las herramientas más poderosas para mejorar el bienestar de las personas debido a que influye de manera positiva sobre muchos aspectos fundamentales en la vida de una persona. Por ejemplo, la educación permite el desarrollo de las habilidades, destrezas y capacidades que posee una persona. Lo anterior contribuye a que los individuos alcancen la satisfacción personal, una mejor inserción en el mercado laboral y consecuentemente, mejora la participación e integración de estos en la sociedad.

Para poder analizar la educación en la presente investigación, se tomó la variable que mide los años de escolaridad aprobados por una persona y que es calculada directamente por la DIGESTYC³¹. Esta variable se clasificó por rangos para reflejar cinco niveles educativos los cuales son: ningún título, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa y educación universitaria.

Los resultados para el caso salvadoreño se presentan en el gráfico III-9. Puede observarse que la proporción de PEA sin ningún título educativo pasó de 42% en 2001 a 36% en 2011. Lo anterior indicaría que los avances en materia de educación han sido mínimos, ya que en el periodo analizado la proporción de la PEA sin ningún título educativo se ha reducido solo en un 6%.

³¹ En este apartado se hace un análisis individual de la educación, tomando como referencia a la PEA, sin embargo, cuando se pase al análisis de exclusión social se hará un promedio por hogar.



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de las EHPM, varios años.

Por otra parte, los miembros de la PEA que tienen primaria completa han representado en promedio un 18% entre el 2001 y 2011. Los que tienen secundaria incompleta han sido un 14% y los que han completado la secundaria han sido en promedio un 18% en el periodo analizado. En el extremo superior, es decir, la proporción de la PEA que tiene un grado universitario se ha mantenido en un promedio del 12% en el periodo analizado.

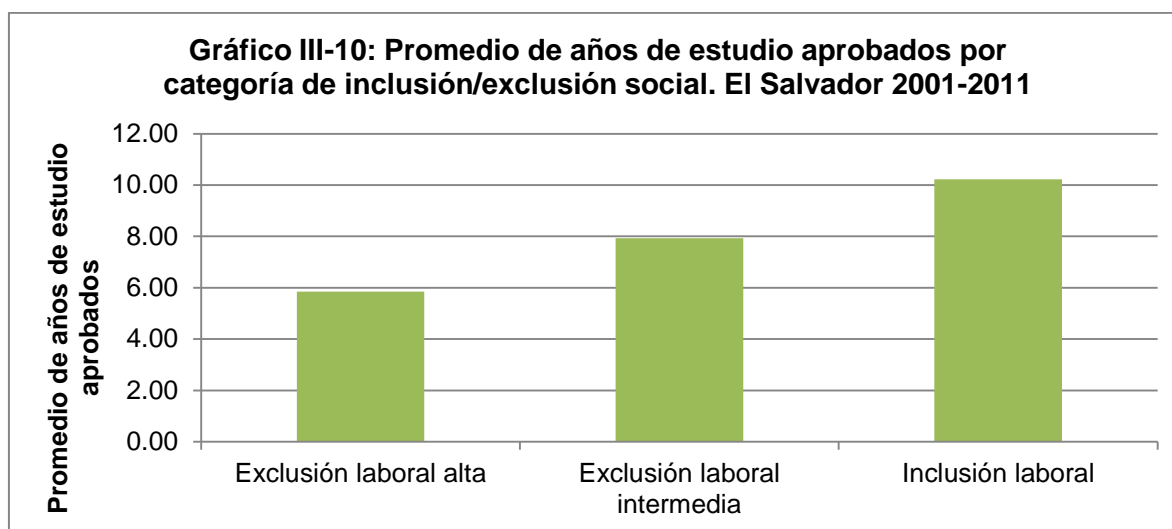
Los datos sobre educación reflejan un panorama en el que a medida que se avanza a niveles de educación más altos, el porcentaje de la PEA que logra acceder a ello disminuye. Adicionalmente esto muestra que en El Salvador existen fuertes desigualdades en lo que respecta a la educación, ya que la gran mayoría se ubica dentro de los menores niveles educativos y solo un porcentaje mínimo logra alcanzar la educación superior.

El bajo nivel educativo que caracteriza a la población salvadoreña puede explicarse según el PNUD (2010) en cierta medida por el alto costo que esto implica y la poca rentabilidad que esto presenta para muchas familias. Según el PNUD (2010), muchos padres de familia se ven obligados a pedir a sus hijos e hijas que comiencen a trabajar a temprana edad, ya que consideran que invertir en educación no garantiza que sus hijos puedan encontrar un trabajo que les permita vivir en condiciones dignas.

Resulta interesante en este punto analizar los años de educación promedio de la PEA, durante el periodo analizado (2001-2011), según su nivel de exclusión/inclusión en el

mercado laboral. Esto con el objetivo de mostrar la relación existente entre los años de estudio aprobados y los niveles antes mencionados.

En el gráfico III-10 se observa que quienes poseen un menor promedio de años de estudio aprobados son aquellas personas que se encuentran dentro de la categoría de exclusión laboral alta, para estas personas el promedio para todo el período analizado (de 2001 a 2011) es de 5.85 años de estudio aprobados. Por otra parte, las personas ubicadas dentro de la categoría de exclusión laboral intermedia presentan un promedio de 7.9 años de educación aprobados.

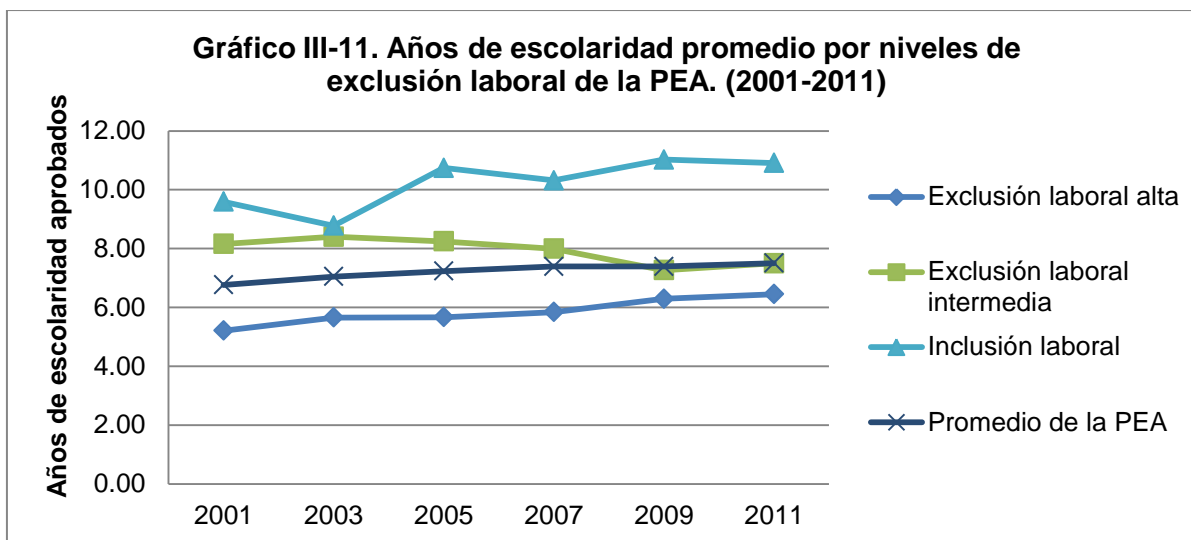


Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de EHPM, varios años.

En lo referente a la categoría de inclusión laboral, las personas acá referidas son las que cuentan con un mayor promedio de años de estudio aprobados dentro de todo el período analizado, este promedio alcanza los 10.23 años de estudio aprobados.

Los resultados analizados indican que hay una asociación entre el número de años de escolaridad aprobados y su inserción en el mercado laboral. Tal es así que los que en promedio cuentan con un mayor número de años aprobados están en un nivel de inclusión laboral. Y los que en promedio tiene una número de años de escolaridad más bajo están en un nivel de exclusión laboral alto.

Debido a la relación entre exclusión laboral y años de educación aprobados, resulta importante presentar un gráfico III-11 que muestre la trayectoria que han tenido los años de estudio aprobados dentro del período de tiempo analizado. Dicha trayectoria se muestra para cada categoría de exclusión/inclusión laboral y a nivel agregado.



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de EHPM, varios años.

Al analizar las distintas trayectorias de los años de estudio aprobados por grados de exclusión/inclusión, se observa que, a excepción de la exclusión laboral intermedia, todas presentan una tendencia al alza. Es decir que con el paso del tiempo, en promedio, las personas que conforman la PEA, para los diferentes grados de exclusión/inclusión, se encuentran con mayores años de estudio.

En lo referente a la exclusión laboral alta, esta pasó de tener un promedio de 5.21 años estudio aprobados en 2001 a un promedio de 6.45 en 2011. El incremento dentro de esta categoría en los 10 años ha sido solo de 1.24 años de estudio aprobados, lo cual muestra que el avance en materia de educación ha sido mínimo.

Por su parte, la inclusión laboral pasó de un promedio de 9.59 años de estudio aprobados en 2001 a 10.91 en 2011. Este incremento es apenas de 1.32 años, el cual a pesar de ser mayor que el de la categoría de exclusión alta, sigue siendo bastante bajo.

Para el grupo de personas que están en la exclusión laboral intermedia, el promedio de años de escolaridad presenta una tendencia decreciente. Pasó de tener un promedio de años de estudio aprobados de 8.16 en 2001 a 7.51 en 2011. Aunque dicha variación ha sido poca (de -0.65 años) es preocupante porque esta categoría presenta un retroceso en materia de educación.

Como último punto se analiza la trayectoria del promedio de los años de estudio aprobados de toda la PEA. En el gráfico se observa que dicho promedio pasó de ser de 6.77

en 2001 a 7.51 en 2011. Dicha variación es de 0.74 años, lo cual significa que en 10 años la PEA, solo ha podido aumentar en promedio un poco menos de un año de estudio aprobado.

De los resultados acá mencionados pueden resaltarse algunos aspectos. En primer lugar, dado un promedio de 7.5 años de escolaridad aprobados para la PEA en 2011, puede decirse que la educación en El Salvador tiene niveles muy bajos si se compara con países como Costa Rica y Panamá, donde el promedio de años de estudio aprobados para este mismo año fue de 9.1 y 10.4, respectivamente (Cepal, 2013).

En segundo lugar, a pesar que existe una tendencia creciente en años de estudio en El Salvador, esta es muy lenta. En tercer lugar, existe una asociación entre el nivel escolaridad y la forma de inserción en el mercado laboral, de tal manera que los que se ubican en niveles de exclusión laboral alta son los que tienen en promedio menores niveles de escolaridad, por el contrario el grupo en inclusión laboral es el que tiene los niveles de escolaridad más altos. En cuarto lugar, se observa que a pesar de que se tiene un aumento en el número promedio de años de escolaridad de la PEA con exclusión alta, esto no ha permitido una reducción significativa de los niveles de exclusión que se generan en el mercado laboral.

La educación, por tanto, lejos de permitir procesos de integración social se vuelve un campo generado de desigualdad, ya que solo un porcentaje mínimo de la población logra acceder a educación superior.

3.2.2 Acceso a salud³²

Es imprescindible analizar la situación del acceso a salud en la que se encuentra la población salvadoreña. Lo anterior es así dado que el acceso a salud posee un vínculo muy estrecho respecto a lo que las personas perciben como bienestar. Es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS), conceptualizó a la salud como un completo estado de bienestar físico, mental y social (PNUD, 2010).

El nivel de salud de la población es uno de los indicadores que mejor expresan o muestran la calidad de vida que poseen los individuos en una sociedad. Debido a la

³² Debido a que la existencia de un seguro social trasciende el mundo del trabajo asalariado, toma en cuenta otros tipos de trabajadores y a población económicamente inactiva. En este caso se analiza toda la sociedad y no solo la PEA (Mora y Pérez, 2004).

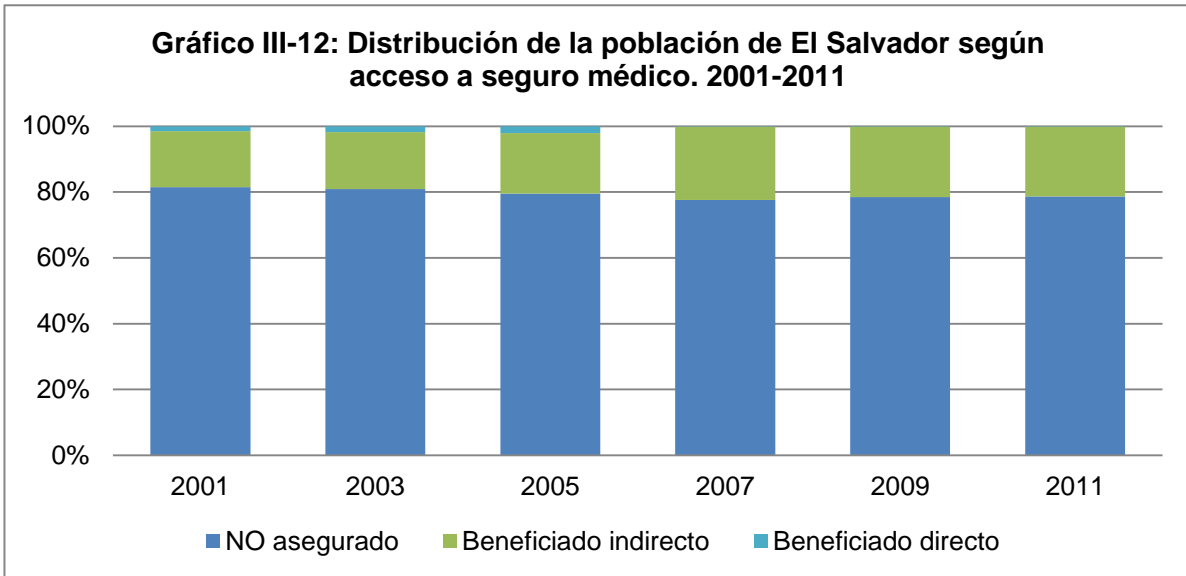
importancia que tiene la salud en la vida de una persona, la constitución de la República de El Salvador (1983) establece que “la salud de los habitantes constituye un bien público y el Estado junto con las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento”.

El análisis de la situación de la salud se ha realizado a nivel de toda la población salvadoreña, tomando como referencia tres categorías de acceso a seguro médico las cuales son: no cotización de seguro médico, beneficiado indirecto de un seguro médico y beneficiado directo³³. Los resultados obtenidos se presentan en el gráfico III-12.

Durante el período que va de 2001 a 2011 se observa que un porcentaje mayoritario de las personas no poseen seguro médico. En 2001 el 81% de la población estaba sin acceso seguro médico, para 2011 este mismo porcentaje era de 78%. Esto evidencia la persistencia de la carencia de seguro médico en la población salvadoreña.

Por otra parte el porcentaje de personas que tienen acceso a la contratación de un seguro privado no ha sido mayor al 2%. Es decir que de cada 100 salvadoreños como máximo 2 tienen la capacidad de poder costearse un seguro privado. Con respecto a los beneficiados indirectos, se observa que durante el período analizado se ha mantenido cerca del 20%, teniendo su mayor nivel en 2007 con un 22.2%.

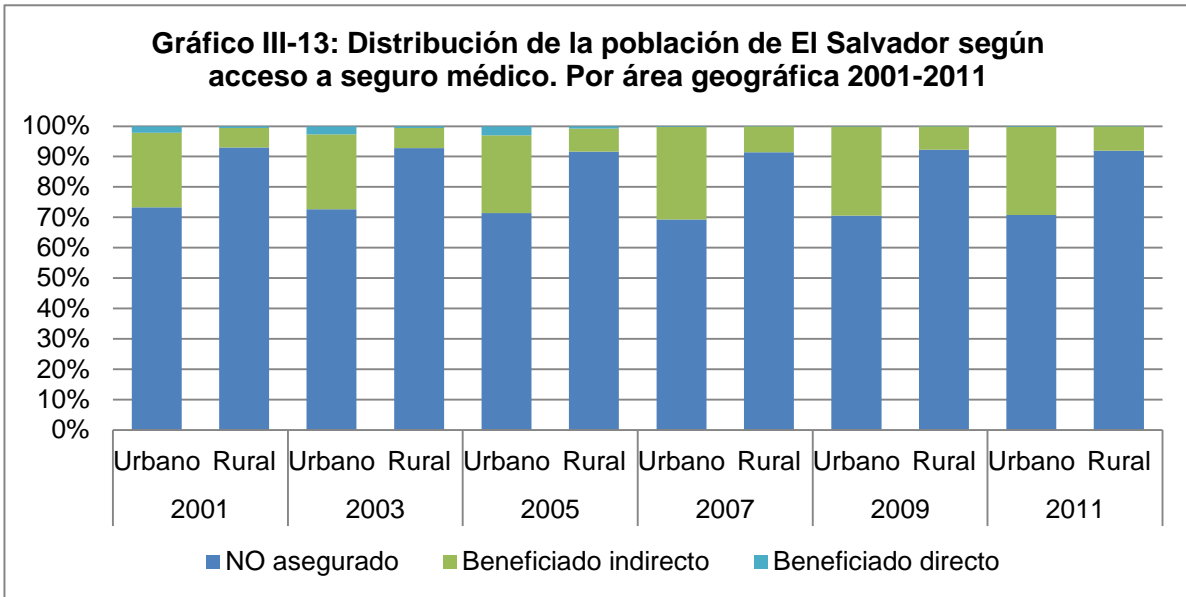
³³ Siguiendo la metodología de Amaya y Vega (2008) la salud se analiza a partir de la pregunta sobre acceso a seguro médico de la EHPM, esta considera a todo la población de El Salvador. Para establecer las categorías se ubicaron dentro de los beneficiarios directos a los que cotizan a un seguro colectivo o privado, en los beneficiarios indirectos se ubican los que son Asegurados al ISSS tanto cotizantes, beneficiarios y retirados, así como los que cotizan al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y al instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de las EHPM, varios años.

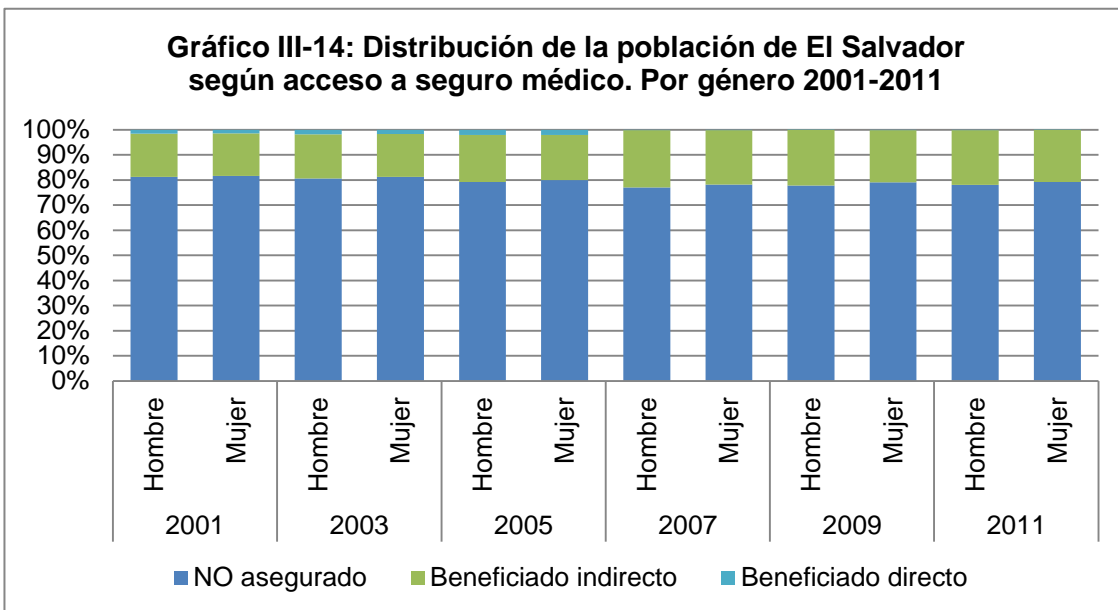
Al analizar los datos por área geográfica se evidencia que el problema de la falta de acceso a seguro médico es aún más crítico en el área rural. En el gráfico III-13 se observa que casi la totalidad de las personas del área rural no poseen seguro médico, en 2001 y 2011 el 93% y 92% respectivamente fueron los porcentajes de las personas de esta área que no tenían acceso a seguro médico.

Sin embargo este no es únicamente un problema del área rural debido a que la diferencia con respecto al área urbana es mínima. A principios de la primera década del siglo XXI, el 73% de las personas en el área urbana no tenían acceso a seguro médico, en 2011, al finalizar dicha década, el porcentaje fue del 71%. Tanto en el área rural como en la urbana la situación es que la gran mayoría de personas no tienen acceso a seguro médico.



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de las EHPM, varios años.

Por otra parte si se analiza el problema de no acceso a seguro médico por género, los resultados muestran que la situación no varía por género. Puede verse en el gráfico III-14 que la falta de acceso a seguro médico es un problema crítico en la población salvadoreña y que afecta de igual manera a hombre y mujeres. Los resultados sugieren que prácticamente no existe diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a seguro médico y que son igualmente afectados por la falta de este.



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de las EHPM, varios años.

A inicios de la década el porcentaje de hombres no asegurados era del 81% respecto al 82% de las mujeres. La situación se mantuvo durante el periodo analizado, al final del periodo (2011) el porcentaje disminuyó mínimamente aunque la diferencia se mantuvo, es decir, el porcentaje de hombres sin acceso a seguro se redujo a 78% y el de mujeres al 79%.

Referente a la salud se pueden señalar los siguientes aspectos: en primer lugar, que en El Salvador la mayor parte de la población no cuenta con acceso a seguro médico ya que en promedio durante el periodo analizado solo el 1% de la población tiene la capacidad de contratar un seguro privado y en promedio solo el 20% tiene acceso a un seguro ya sea del ISSS, ISBM o IPSFA. Por otra parte, el 79% de la población no cuenta con acceso a seguro médico, esta parte de la población tiene como única opción asistir a la red del Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Dicha red se ha caracterizado por muchos años por la deficiente atención médica que se presta a los salvadoreños y salvadoreñas (Vega 2008).

En segundo lugar, al igual que en el caso de educación, la salud en el país presenta una situación bastante desfavorable y presenta grandes desigualdades de acceso a atención médica. Dichas desigualdades en lugar de contrarrestar las tendencias excluyentes primarias, parece que las refuerzan y empeoran la situación de muchos salvadoreños y salvadoreñas.

Resumiendo lo anterior puede decirse que para el caso de El Salvador se tiene una falta pronunciada y persistente de ciudadanía social, específicamente en educación y salud. Al darse esta situación, las tendencias excluyentes que se dan en el mercado laboral en lugar de ser contrarrestadas terminan siendo fortalecidas por la falta de ciudadanía social, lo cual da paso a procesos de exclusión social.

3.3 Análisis de exclusión social en El Salvador

3.3.1 Niveles de exclusión social en El Salvador

La exclusion social es entendida como un proceso de desempoderamiento extremo que deriva en la no participación de las personas en las dinámicas básicas de pertenencia social. Retomando lo expuesto en el capítulo uno, los procesos de desempoderamiento extremo que sufren las personas tienen su origen en el ejercicio del poder, “en la lucha por el acceso

a los recursos estratégicos sobre los que se sustenta la integración y el bienestar social en el contexto de desarrollo vigente” (Mora y Pérez, 2006).

En la lucha por el acceso a los recursos estratégicos los grupos de poder se imponen sobre el resto hasta llegar al punto de negarles y obstaculizar la posibilidad de integración social plena. Esto se traduce en una situación de bloqueo que genera y reproduce las privaciones sociales.

Por lo que después del análisis que se realizó en los apartados precedentes de este capítulo sobre las principales manifestaciones de la exclusión social en El Salvador, es decir, la exclusión laboral y la ciudadanía social; se hace necesario indagar y profundizar en la problemática de exclusión social como tal, es decir integrando las diferentes facetas.

Hasta los apartados precedentes el análisis se ha realizado a nivel de individuos, ya sea de aquellos económicamente activos (ámbito laboral y educativo) o de la población en general (salud). No obstante, la exclusión social es un fenómeno que afecta a todo el hogar por lo que la unidad de análisis será en adelante el hogar. Para identificar este último se utiliza el criterio de la existencia de una disposición para llevar una vida doméstica común. Un hogar puede ser unipersonal o multipersonal³⁴ (OIT, citado en Amaya y Vega, 2008).

Para efectuar el análisis de exclusión social por hogar, en primer lugar, se realizaron promedios por hogar de la dimensión de exclusión laboral y de ciudadanía social³⁵, específicamente, educación y salud. En segundo lugar, se realizó un análisis factorial por el método de componentes principales con las variables de exclusión laboral, salud y educación.

En tercer lugar, con los resultados obtenidos del análisis factorial se realizó un análisis Cluster para establecer los grupos o conglomerados del indicador de exclusión social³⁶. Así, en la escala de exclusión social se establecieron 6 grupos³⁷, exclusión social

³⁴ Los hogares unipersonales son aquellos en que una persona provee a sus necesidades alimenticias u otras de índole vital, sin unirse a ninguna otra persona. Por otra parte los hogares multipersonales son grupos conformados por dos o más personas que se asocian para proveer sus necesidades esenciales para la vida. Los miembros del grupo pueden, en mayor o menor medida, reunir sus ingresos y establecer un presupuesto común, las relaciones entre este grupo puede ser de parentesco o no, o ser una combinación de ambas situaciones (OIT, citado en Amaya y Vega, 2008).

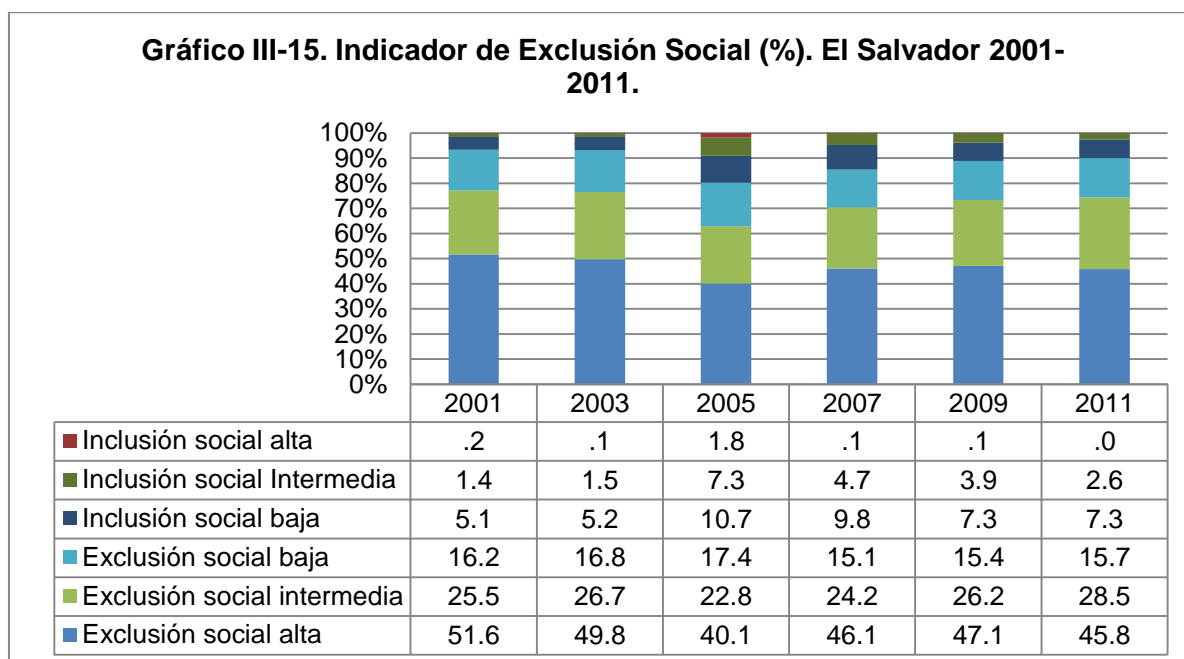
³⁵ En el caso de la educación se midió individualmente para los miembros de los hogares que forman parte de la PEA, para los hogares sin PEA se les imputo el valor que tenía el jefe del hogar. En el caso de la salud esta variable toma en cuenta a toda la población.

³⁶ Para ver más detalle consulte el anexo metodológico.

alta, exclusión social intermedia, exclusión social baja, inclusión social baja, inclusión social intermedia, inclusión social alta.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del indicador de exclusión social en El Salvador en el período que comprende de 2001 a 2011, específicamente se detallan los distintos niveles de exclusión/inclusión social para los años impares que corresponden a dicho período.

Como se observa en el gráfico III-15, el porcentaje de hogares que se encuentran en situación de exclusión social alta ha permanecido en valores que rondan entre un rango de 40% y 50%. Esto indica que un porcentaje significativo de hogares salvadoreños enfrentan una situación de exclusión social alta. Los hogares salvadoreños en exclusión intermedia se han mantenido entre el 20% y el 30%, y los hogares en exclusión social baja rondan entre 15% y 17% en el período analizado.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

A partir de la información antes referida, vale destacar, que el porcentaje total de hogares que enfrentan algún grado de exclusión social, en sus diferentes categorías de alta, intermedia y baja, ronda entre el 80% y 90%. De manera que en promedio el porcentaje de los hogares salvadoreños que se encuentran en exclusión social asciende a 88.5%.

³⁷ Para estos grupos se realizaron pruebas internas y externas, todas ellas dieron los signo y la dirección esperada. Para ampliar ver anexo metodológico.

Con respecto a la inclusión social, vale detenerse en una de sus categorías, esta es la inclusión social alta, ya que se observa que para los años analizados ha permaneciendo en niveles menores al 1%, a excepción del 2005 que alcanzó un 1.8% y alcanzó el menor nivel en 2011 con apenas un 0.04%. De manera que se denota el reducido porcentaje de los hogares salvadoreños que se encuentran en inclusión social alta.

En general, el total de hogares salvadoreños que se encuentran en situación de inclusión social, es decir, los hogares en inclusión social alta, intermedia y baja, alcanzan porcentajes que rondan entre el 6% y 20%. Así, en promedio los hogares salvadoreños en inclusión social son el 11.4%.

Por lo que a partir del indicador de exclusión/inclusión puede comprobarse la hipótesis de esta investigación, en tanto la exclusión social en El Salvador se constituye como un problema de gran alcance, ya que, un porcentaje mayoritario de los hogares se encuentra en esta condición. Específicamente entre el 80% y 90% de los hogares salvadoreños sufren exclusión social en los años analizados. Asimismo, la exclusión social presenta un carácter persistente ya que los porcentajes de hogares excluidos no muestran cambios drásticos en los años analizados, sino que tienden a mantenerse dentro del rango mencionado.

Los altos niveles de exclusión social obtenidos son congruentes con el análisis realizado, en los apartados precedentes, de la exclusión laboral y la falta de ciudadanía social. De manera que la falta de la capacidad del empleo de generar inclusión social y el restringido acceso a la ciudadanía social impide que la población salvadoreña goce de una participación plena en la sociedad.

El mercado de trabajo, como se mostró anteriormente, genera dinámicas prioritariamente excluyentes y la capacidad de compensación de la ciudadanía social es muy limitada, pues en lugar de contrarrestar la exclusión laboral, la refuerza y hace más precarias las condiciones de vida de la población salvadoreña.

En este punto es necesario mencionar que los altos niveles de exclusión social que viven los hogares salvadoreños tienen a la base la asimetría en las relaciones de poder. En relación a esto Amaya y Vega (2008) expresan que “una sociedad será más excluida en tanto un individuo o grupo de individuos logre imponer su poder a su favor en desventaja con el resto”.

De manera que los mecanismos de dominación existentes permiten que, aquellos que poseen poder económico, político y social, se impongan sobre los grupos sociales y/o individuos con desventaja de poder, generando así, procesos de exclusión social para el grupo con acceso restringido al ejercicio de poder. Por lo que, en El Salvador las persistentes desigualdades en las relaciones de poder terminan generando procesos de exclusión social igualmente persistentes.

Vale enfatizar que la exclusión social se manifiesta en procesos de clausura social que dan como resultado el acceso diferencial a recursos fundamentales que permiten llevar una vida digna. De modo que la clausura social actúa en detrimento de los hogares con reducido acceso al poder (Amaya y Vega, 2008; Pérez y Mora, 2006). En relación a la exclusión social y a la diferencia de acceso a recursos y oportunidades en El Salvador, Amaya y Vega (2008) expresan:

“La exclusión es la expresión más visible de la producción sistemática de desigualdades sociales. Desigualdades que ponen en entredicho la supuesta igualdad de oportunidades para participar en los mercados que todos los agentes económicos tenemos, de acuerdo con lo que sostiene el pensamiento económico dominante, expresado en las instituciones nacionales e internacionales, la mayor parte de la academia, los institutos de investigación, y por supuesto por la empresa privada”

Lo antes mencionado es congruente con los resultados de esta investigación, pues como ya se mencionó anteriormente, los hogares con desventaja de poder ven limitadas sus posibilidades de encontrar en el mercado laboral un espacio de participación e integración social ya sea en el ámbito del empleo formal o en la autogeneración de empleo; de igual manera se encuentran con menos oportunidades de gozar de la ciudadanía social, tomando en cuenta que se les violentan derechos que cualquier persona, en tanto ciudadano debe poder ejercer.

Se hace necesario destacar que la implementación y consolidación del modelo neoliberal en El Salvador juega un rol relevante en la perpetuación de la exclusión social y en el elevado alcance de esta problemática, pues como se abordó en los capítulos precedentes, en el contexto de este modelo se han generado cambios en la estructura del mercado de trabajo, que promueven el deterioro de las condiciones laborales.

Asimismo se ha modificado el rol del Estado en la economía, reduciendo su capacidad de promover dinámicas de integración social en el mercado laboral y su capacidad de garantizar la ciudadanía social para la mayor parte de la población salvadoreña. Por lo que “los procesos de reforma estructural han llevado a que más personas no participen de una ciudadanía social plena, ni se inserten de una forma digna en el mercado laboral” (Amaya y Vega, 2008).

De manera que el alto porcentaje de hogares salvadoreños excluidos se vincula al nuevo rol otorgado al Estado en el contexto del modelo neoliberal. Dicho rol involucra la reducción de su participación general en pro del bienestar social y se orienta prioritariamente procurar el adecuado funcionamiento del mercado. Así, los servicios de salud, educación y seguridad social, son proveídos con el objetivo de dotar a la fuerza de trabajo de los recursos necesarios para contribuir al incremento de la competitividad y no específicamente con el fin de procurar una mayor participación e integración social que derive en ampliación de oportunidades para llevar una digna y plena (Amaya y Vega, 2008).

En relación a lo anterior puede decirse que “la preeminencia del mercado y la ausencia del Estado han llevado a que gran parte de la población se encuentre excluida de bienes y servicios fundamentales para lograr el desarrollo pleno” (Amaya y Vega, 2008).

Por lo que los altos porcentajes de hogares excluidos en los años analizados y el carácter persistente de esta problemática en El Salvador, se explican por rasgos de índole estructural que responden a las asimetrías de poder existentes al interior de la sociedad salvadoreña, asimismo responden al modelo de acumulación actual que hace prevalecer y promueve las desigualdades sociales, en tanto son funcionales al adecuado funcionamiento de dicho modelo.

No puede hablarse entonces de una senda que se esté trazando en El Salvador para reducir el fenómeno de las carencias sociales y generar integración social, pues de acuerdo con el análisis realizado la exclusión social es un problema persistente que afecta a la mayor parte de los hogares salvadoreños.

Después de reparar en la profundidad, alcance y persistencia de la exclusión social en El Salvador se torna relevante conocer algunas características socioeconómicas de los hogares que sufren esta problemática. Por lo que el apartado siguiente se desarrollarán

ciertas características que permitirán ahondar en las condiciones socioeconómicas de los hogares en exclusión social.

3.3.2 Características socioeconómicas de los hogares según nivel de exclusión/inclusión social

En el apartado precedente se realizó un análisis de los hogares salvadoreños en situación de inclusión/exclusión social. En el presente apartado el objetivo es exponer algunas características socioeconómicas de estos hogares, de acuerdo con su situación de exclusión o inclusión social³⁸.

Para realizar el análisis socioeconómico de acuerdo con la situación de exclusión/inclusión social se han tomado los años extremos del periodo analizado (2001-2011) y un año intermedio 2006. Para estos años se llevaron a cabo diferentes cruces de los niveles de exclusión social con otras variables como zona geográfica, ingreso monetario tanto familiar como per cápita, escolaridad del jefe o jefa del hogar, pobreza, falta de acceso a energía eléctrica, falta de acceso a agua por cañería, hacinamiento, entre otras³⁹.

3.3.2.1 Niveles de exclusión social por área geográfica

El primer aspecto a resaltar es el cruce de los niveles de exclusión/inclusión con la zona de residencia de los hogares. Al analizar los resultados se encuentra que los hogares rurales son los más afectados por la exclusión social, en la tabla III-1, se observa para el año 2001 que de los hogares que se encuentran en situación de exclusión alta, el 58% corresponden a la zona rural y el 42% a la zona urbana.

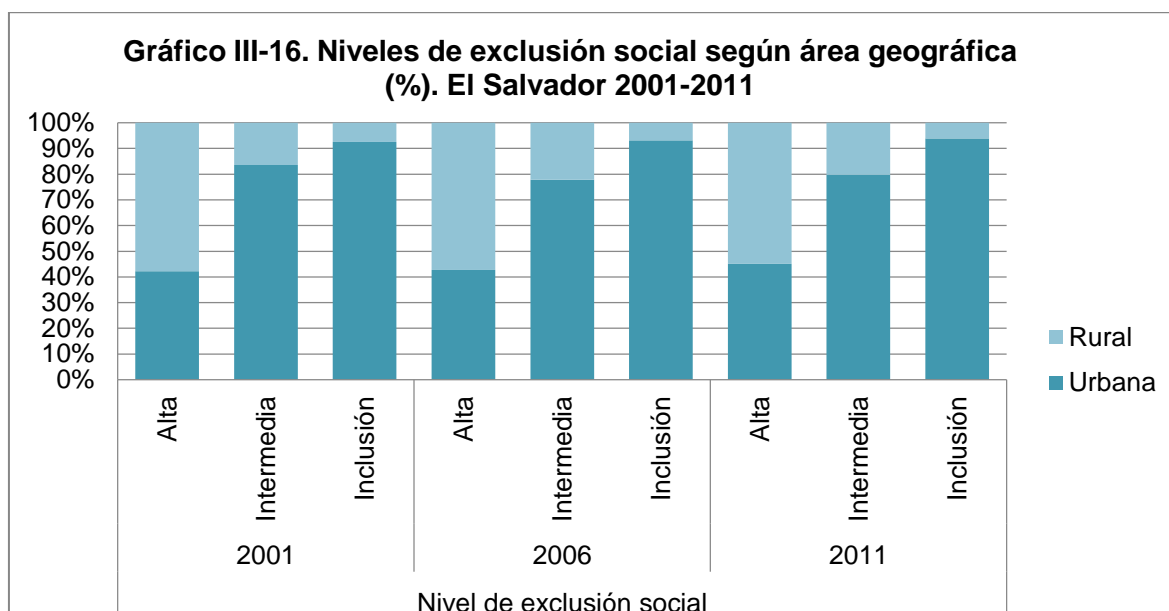
La distribución anterior cambia al pasar al grupo de los excluidos intermedios donde el 16% es de la zona rural y el 84% es de la zona urbana, y aún más pronunciada es la diferencia en el grupo de los hogares incluidos donde solo un 7% pertenece al área rural y el 93% de los hogares incluidos se ubica en la zona urbana. Estos datos mostrarían que los

³⁸ Para facilitar la exposición en este apartado se ha reducido a tres el número de grupos que permite analizar la exclusión social: exclusión social alta, exclusión social intermedia e inclusión social. Los hogares en exclusión social alta se mantienen de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado precedente. Los hogares que se encontraban en exclusión social intermedia y baja se han ubicado, en este apartado, en el grupo de exclusión social intermedia. Por último los hogares que se encontraban en inclusión baja, intermedia y alta se ubican en el grupo de inclusión social.

³⁹ El análisis de los perfiles se realiza a partir de tablas de contingencia, es decir por medio de un análisis descriptivo.

niveles altos de exclusión son predominantemente rurales, mientras que los incluidos son predominantemente urbanos.

La lectura realizada en el párrafo anterior para el año 2001 es válida para los años subsiguientes. Tal como se observa en el gráfico III-16, los porcentajes mencionados para 2001 mantienen un comportamiento similar para 2006 y 2011, por lo que se está ante un problema persistente que afecta relativamente más a la zona rural, pero que también está presente de manera importante en las zonas urbanas.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, varios años.

3.3.2.2 Acceso al mercado laboral, educación y salud según niveles de exclusión social: Pruebas internas

Como un segundo aspecto a resaltar están las variables que forman parte del indicador de inclusión exclusión social y que entraron en el análisis factorial para la construcción del mismo. En la tabla III-1 las categorías 4, 5 y 6, son las referidas al índice de exclusión laboral, índice de acceso a educación e índice de acceso a salud respectivamente⁴⁰. Estos cruces se han realizado para hacer pruebas internas, de tal manera que deben tener un sentido ascendente a medida se pasa de una situación de exclusión social alta a inclusión social.

⁴⁰ Hay que recordar que como se explicó en el apartado anterior, estos indicadores se han construido a partir de los promedios por hogar para cada variable.

Tabla III-1. Características socioeconómicas de los hogares según nivel de exclusión social. El Salvador 2001-2011

No.	Concepto	Medida	2001			2006			2011		
			Nivel de exclusión social			Nivel de exclusión social			Nivel de exclusión social		
			Alta	Intermedia	Inclusión	Alta	Intermedia	Inclusión	Alta	Intermedia	Inclusión
1	H. por nivel de exclusión	Recuento	805910	749365	165755	760673	614811	97776	729694	704062	158877
2	H. por nivel de exclusión	(%Fila)	47%	44%	10%	52%	42%	7%	46%	44%	10%
3	H. en el área urbana	(%Col.)	42%	84%	93%	43%	78%	93%	45%	80%	94%
	H. en el área rural	(%Col.)	58%	16%	7%	57%	22%	7%	55%	20%	6%
4	Índice de exclusión laboral	Mediana	.00	1.00	2.50	.00	1.00	4.00	.33	1.00	4.00
5	Índice de acceso a Educación	Mediana	.00	2.00	4.00	.00	2.00	3.50	.33	2.00	3.75
6	Índice de acceso a Salud	Mediana	.00	.33	1.00	.00	.33	1.00	.00	.25	1.00
7	Ingreso Familiar (USD)	Mediana	161	422	805	210	387	721	240	435	812
8	Ingreso Per cápita (USD)	Mediana	42	108	238	57	111	228	67	126	265
9	Escolaridad Jefe de hogar	Mediana	2	9	13	3	9	13	2	9	14
10	H. en pobreza Extrema	(%Col.)	28%	4%	1%	16%	5%	1%	22%	4%	0.2%
		(%Fila)	89%	11%	0.3%	78%	21%	1%	84%	16%	0.2%
	H. en pobreza Relativa	(%Col.)	31%	15%	3%	31%	14%	4%	38%	24%	4%
		(%Fila)	71%	28%	1%	68%	30%	2%	62%	37%	1%
	H. No pobre	(%Col.)	41%	81%	97%	53%	81%	95%	40%	72%	96%
		(%Fila)	35%	55%	10%	36%	51%	13%	30%	53%	16%
11	H. Sin acceso a energía eléctrica	(%Col.)	30%	5%	1%	30%	10%	2%	28%	11%	4%
		(%Fila)	88%	12%	0.5%	76%	23%	1%	72%	26%	2%
12	H. Sin acceso a agua por cañería (ANDA)	(%Col.)	58%	22%	10%	5%	9%	3%	75%	37%	12%
		(%Fila)	75%	23%	2%	45%	53%	2%	66%	32%	2%
13	H. con Hacinamiento	(%Col.)	54%	27%	13%	73%	42%	15%	40%	22%	7%
		(%Fila)	57%	39%	3%	64%	34%	3%	56%	41%	4%

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM varios años.

El índice de exclusión laboral por su parte varía en un rango de 0 a 4, el valor inferior indica una situación donde todos los miembros del hogar que pertenecen a la PEA sufren exclusión laboral alta, mientras que el valor superior indica que todos los miembros del hogar que pertenecen a la PEA están en una situación de inclusión laboral.

Por otra lado, el indicador de acceso a educación varía entre 0 y 4, el valor inferior indicaría que todos los miembros del hogar que pertenecen a PEA no cuentan con ningún título académico, el valor superior indicaría que todos los miembros del hogar pertenecientes a la PEA cuentan con estudios de educación superior ya sea que la hayan terminado o no.

Para el caso del indicador de acceso a salud este varía entre 0 y 2, el valor mínimo indicaría que todos los miembros del hogar no cuentan con un acceso a seguro médico. El valor superior por el contrario indicaría que todos los miembros del hogar cuentan con un seguro médico contratado de manera privada o colectiva. Los valores intermedios reflejarían toda una gama de posibilidades, en las que solo algunos miembros tienen acceso a seguro, o que todos los miembros tienen acceso un programa de seguro público ya sea en el ISSS, IPSFA o ISBM.

Los resultados indican que para 2001 en al menos el 50% de los hogares que sufren exclusión social alta, todos los miembros que pertenecen a la PEA sufren exclusión laboral alta. Asimismo, en al menos el 50% de los hogares en exclusión social alta, todos los miembros que pertenecen a la PEA no tienen aprobado ningún título académico. Aunado a lo anterior, en al menos el 50% de los hogares en exclusión social alta, ninguno de los miembros del hogar cuenta con acceso a seguro médico.

Los indicadores antes referidos presentan un comportamiento ascendente a medida que se pasa de una situación de exclusión social alta a una situación de inclusión social. Así, se observa que para 2001, los hogares que están en condición de inclusión social son los que presentan -en términos de su mediana- una mejor situación en su forma de inserción al mercado laboral.

Asimismo para 2001, este grupo de los hogares en inclusión social son los que muestran una mejor situación en el acceso a educación ya que en al menos el 50% de estos hogares, todos los miembros que pertenecen a la PEA han podido acceder a educación superior, es decir, que son estos hogares los que tienen los mayores promedios de escolaridad. De igual forma estos hogares en inclusión social son lo que presentan un mejor

acceso a seguro médico, ya que en al menos el 50% de estos hogares, todos o algunos de sus miembros cuenta con acceso a seguro médico, ya sea en el ISSS, IPSFA, ISBM, algunos miembros incluso pueden acceder a contratación de seguros privados.

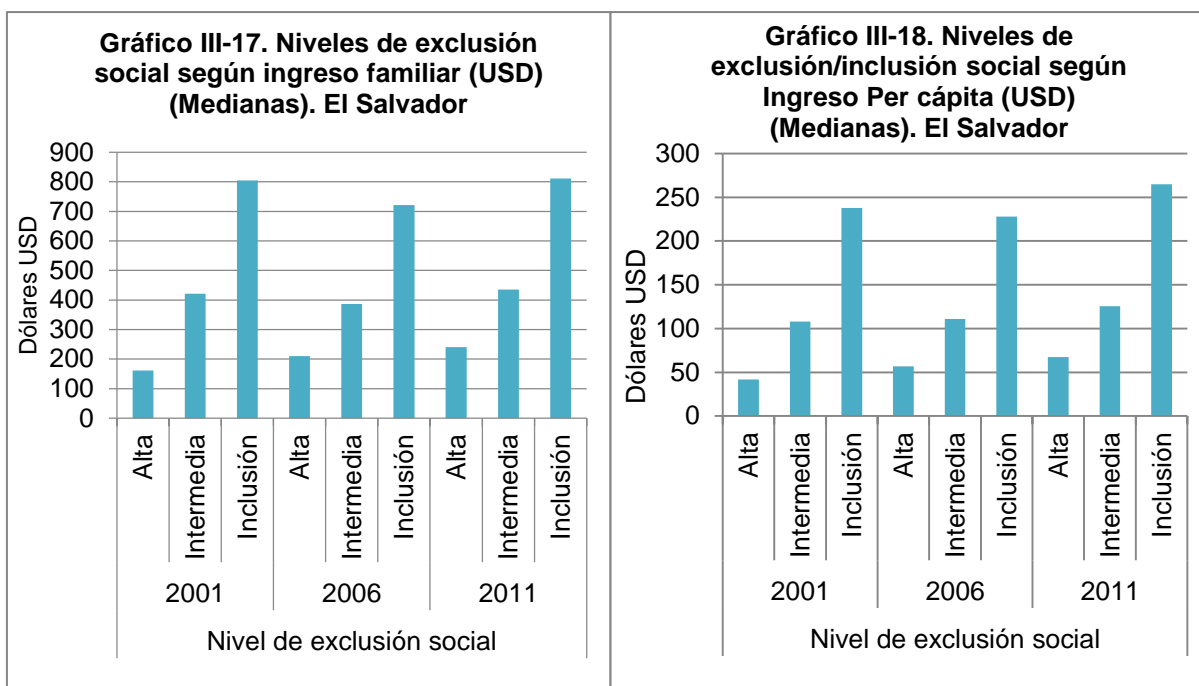
El comportamiento antes descrito para 2001 es similar para los años 2006 y 2011. Lo anterior permite evidenciar dos aspectos relevantes, por un lado hay una congruencia en el modelo utilizado para la clasificación, ya que tanto la situación laboral, como el acceso a educación y salud, son las más adversas si se está en el grupo de exclusión social alta, mejoran si se está en exclusión social intermedia y por su parte el grupo de los hogares en inclusión social son los que presentan las mejores condiciones.

Por otro lado, hay que señalar la persistencia de este problema tanto en la dimensión de exclusión laboral como en la falta de ciudadanía social. Ya que el comportamiento para 2001 de estos indicadores es similar para los otros años, es decir, que los hogares en exclusión social alta son los que se encuentran en una situación persistentemente crítica, al verse compelidos a situaciones de exclusión laboral, falta de acceso a educación y salud.

3.3.2.3 Niveles de ingreso según niveles de exclusión social

El tercer aspecto a analizar es el nivel de ingreso económico de los hogares tanto familiar como per cápita. Los resultados indican que existe una relación directa entre el nivel de inclusión y el nivel de ingreso monetario, tal como se observa en los gráficos III-17 y III-18 los cuales muestran el comportamiento del ingreso familiar y el ingreso per cápita respectivamente.

En términos de medianas se evidencian las diferencias en el nivel de ingreso monetario entre los hogares que se encuentran en exclusión social alta, intermedia e inclusión social, tanto en el ingreso familiar como per cápita. Así, como sería de esperar, los hogares en exclusión social alta reciben los menores ingresos, y los que se encuentra en situación de inclusión social son los que reciben mayores ingresos. Este comportamiento es similar para los años 2006 y 2011.

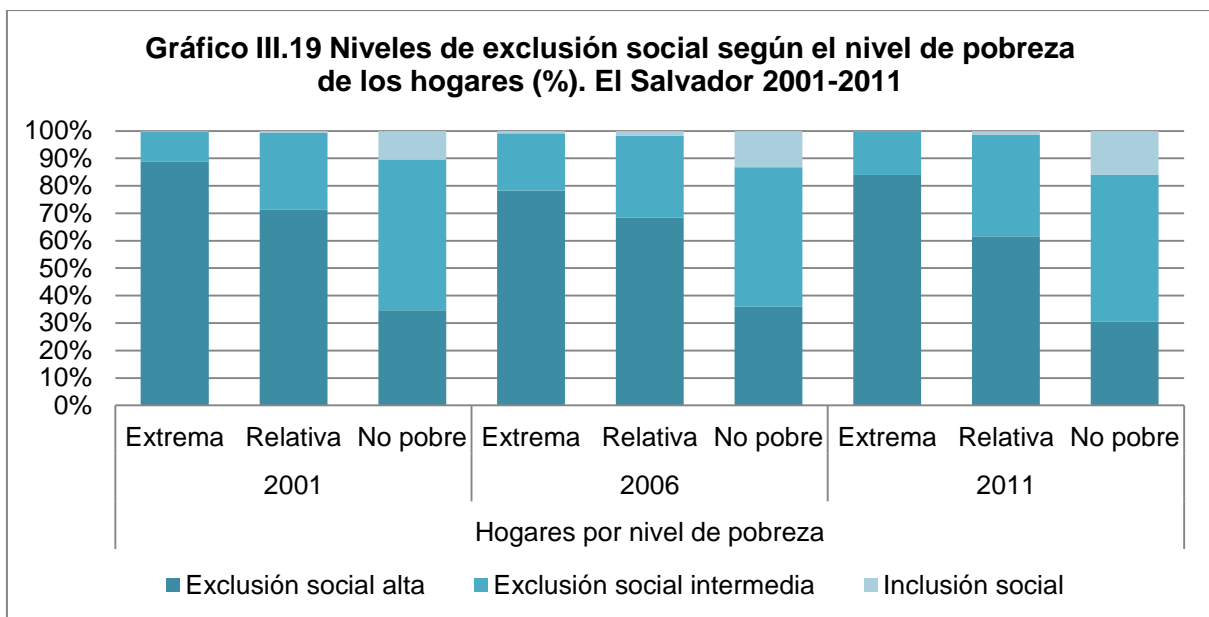


Fuente: Elaboración propia con base en EHPM varios años.

3.3.2.4 Niveles de Pobreza según niveles de exclusión social

En cuarto lugar, al realizar el cruce de los niveles de pobreza con los niveles de exclusión social, se observa la relación entre estas dos variables. En el gráfico III-19 así como en la Tabla III-1 categoría 10, se observa para 2001 que de los hogares en situación de pobreza extrema, el 89% está en situación de exclusión social alta, el 11% se encuentra en situación de exclusión social intermedia y solo un 0.3% se ubica en condición de inclusión social.

Por otra parte, de los hogares con pobreza relativa el 79% se encuentra en situación de exclusión social alta, el 20% en exclusión intermedia y solo el 1% en situación de inclusión social. En el caso de los hogares no pobres el 35% se ubica en situación de exclusión social alta, el 55% en exclusión intermedia y el 10% en situación de inclusión social. El comportamiento se mantiene para los años en estudio.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM varios años.

Lo anterior permite hacer algunas consideraciones, en primer lugar, los resultados sugieren una relación directa entre pobreza y exclusión social. En segundo lugar, se muestra que existen hogares que no se encuentran en situación de pobreza, pero si sufren exclusión social. Esto trae a colación la crítica que inicialmente se hizo sobre las limitaciones del análisis de la pobreza pues los hogares pueden tener un ingreso suficiente para satisfacer las necesidades consideradas básicas, sin embargo, es posible que dichos hogares sufran procesos de desintegración social en el mercado laboral o que no cuenten con acceso a educación o salud.

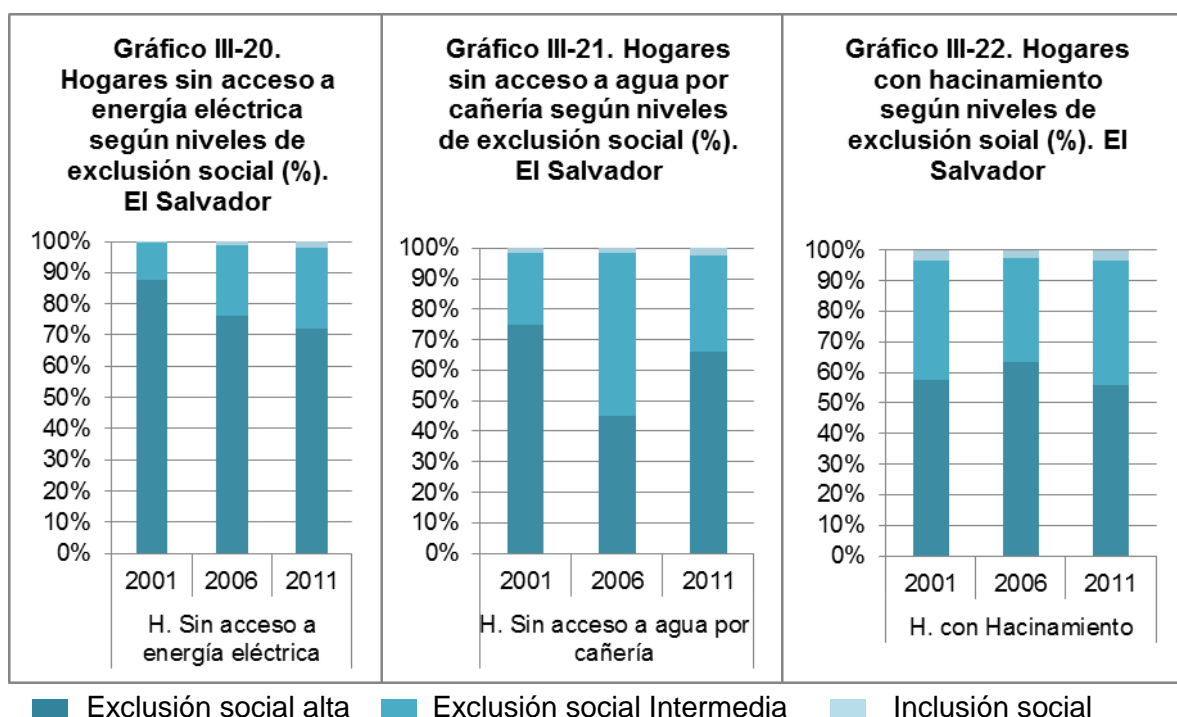
3.3.2.5 Acceso a servicios básicos y hacinamiento según niveles de Exclusión social

En un quinto aspecto, si se analizan los hogares sin acceso a energía eléctrica y los hogares sin acceso a agua por cañería, se observa que en su mayoría se trata de hogares en situación de exclusión social. En el gráfico III-20 se observa que en el año 2001 de los hogares sin acceso a energía eléctrica, el 88% está en situación de exclusión social alta, el 12% en exclusión intermedia y solo el 0.5% en situación de inclusión.

En 2011 de los hogares sin acceso a energía eléctrica el 78% estaban en situación de exclusión alta, el 20% en exclusión intermedia y el 2% en situación de inclusión social. De

acuerdo con lo anterior, el no acceso a energía eléctrica es una situación que afecta principalmente a los hogares con exclusión social.

En el caso de los hogares sin acceso a agua por cañería, es decir, a través del servicio público de agua potable, en su mayoría se trata de hogares en situación de exclusión alta o intermedia. En el gráfico III-21, puede observarse que para 2001 de los hogares que no contaban con conexión de agua por cañería el 75% están en situación de exclusión social alta, el 23% en intermedia y el 2% se encontraba en situación de inclusión social.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM varios años.

Este panorama sigue vigente a 2011, pues para este año de los hogares sin acceso a agua por cañería el 66% está en situación de exclusión social alta, el 32% en intermedia y solo el 2% en situación de inclusión social. Como puede verse la falta de acceso a agua por cañería es un problema que afecta principalmente a los hogares en situación de exclusión social.

Por otra parte, se ha creado una variable que recoge a los hogares en situación de hacinamiento⁴¹, al analizar estos hogares se encuentra que aquellos hogares que sufren este problema son mayoritariamente hogares en situación de exclusión social. En el gráfico III-22 se observa que para 2001 de los hogares con hacinamiento el 57% está en situación de exclusión social alta, el 39% en situación de exclusión intermedia y solo el 3% de los hogares con hacinamiento está en situación de inclusión social.

Para 2011 la distribución de los hogares en situación de hacinamiento se mantiene ya que de estos hogares el 56% está en situación de exclusión social alta, el 41% está en situación de exclusión intermedia y solo el 4% en situación de inclusión social. Al igual que en las categorías anteriores puede decirse que el problema de hacinamiento afecta principalmente a los hogares en situación de exclusión social.

A raíz de los resultados presentados puede esbozarse un perfil de los hogares excluidos. En general puede decir que los hogares en situación de exclusión social, principalmente los que se encuentran en exclusión social alta, son hogares que se caracterizan por sufrir exclusión laboral alta, baja escolaridad, así mismo son los hogares con menores ingresos monetarios ya sea familiares o per cápita y como se analizó son principalmente rurales.

Por otra parte se ha visto que los hogares sin acceso a energía eléctrica, sin conexión a agua por cañería o con problemas de hacinamiento, son principalmente hogares en situación de exclusión social alta.

⁴¹ Según los estándares internacionales se considera una situación de hacinamiento cuando hay 3 o más personas que utilizan una misma habitación como dormitorio. Esta variable se construyó a partir de dividir el número de miembros del hogar entre el número de habitaciones para usos exclusivo como dormitorios. Luego se recodificó dicho cociente, de tal manera que si el valor de este era 3 o más se le colocó el valor cero e indica que el hogar está en situación de hacinamiento, cuando el valor del cociente es menor a 3 se le coloca 1 y se considera que el hogar no se encuentra en situación de hacinamiento.

A nivel conceptual se realizó un recorrido por los principales enfoques teóricos de pobreza y sus formas más destacadas de medición. Esta revisión permitió evidenciar una serie de limitaciones intrínsecas al enfoque de pobreza. De estas limitaciones destaca que los enfoques de pobreza analizados tienen como pilar fundamental la determinación de un conjunto de principios normativos que buscan establecer los límites para identificar y diferenciar a la población categorizada como pobre de la no pobre.

Así, en términos prácticos el interés principal de los enfoques de la pobreza está en identificar y cuantificar a la población en situación de pobreza con base en ciertos estándares considerados básicos para llevar una vida digna. Aunado a lo anterior, los enfoques de pobreza analizados evidencian su carácter reduccionista, pues parten del supuesto de movilidad social ascendente, el cual se basa en la premisa de una autonomía individual. Así, cada individuo debe tener la capacidad de potenciar los recursos, activos e ingresos que posee para lograr ascender en la escala social.

El análisis efectuado evidencia la carencia de una perspectiva relacional y el carácter reduccionista de los enfoques de pobreza, pues no buscan dar cuenta de los procesos que generan la problemática, es decir, dejan de lado la configuración de la estructura productiva, los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad, las luchas por los recursos o las pugnas distributivas y las relaciones de poder en que se sustentan.

Así, ante la falta de un análisis histórico-relacional que indague en las raíces que le dan vida al problema de las carencias sociales, se torna imperante trascender a una perspectiva que se sustente en un enfoque más holístico e integral que tenga en cuenta aspectos histórico-estructurales, esto es, un enfoque de exclusión social.

El concepto de exclusión social que se desarrolló a nivel conceptual tiene como fundamento los análisis teóricos y empíricos realizados por Juan Pablo Pérez Sainz y Minor Mora Salas. El marco teórico permitió indagar en las propiedades del enfoque de exclusión social, así se destacó que esta tiene como fundamento la desigualdad en las relaciones de poder, pues estas se traducen en privaciones o carencias sociales para el grupo con desventaja de poder. Asimismo, se planteó que la exclusión social se constituye como un fenómeno histórico-estructural en cuanto responde a los procesos de acumulación de capital.

La exclusión social alude a una perspectiva de análisis histórico-relacional, pues toma en cuenta las dinámicas de acumulación de capital y las relaciones de poder que se encuentran a su base. Así, esta perspectiva busca abordar los factores causantes y determinantes de las carencias sociales. En general, la exclusión social se entiende como la imposibilidad de participar en los procesos de pertenencia a la sociedad. Esto es producto del desempoderamiento que tiene lugar en los mercados básicos, en particular en el mercado laboral y se ve fortalecido por la falta de ciudadanía social.

El marco teórico permitió también identificar los dos mecanismos que le dan origen a la exclusión laboral, entendida como una de las principales formas de la exclusión social: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. En primer lugar, en la explotación se identificaron dos dinámicas principales, la proletarización y la salarización, de esta última se deriva la precarización de las relaciones laborales. En segundo lugar, se identificó al autoempleo como una expresión del acaparamiento de oportunidades en el mercado laboral. Asimismo, se ahondó en la capacidad de la ciudadanía social de reforzar o mitigar la exclusión laboral.

A nivel empírico, el marco contextual permitió realizar una primera aproximación a la persistencia de las carencias sociales en El Salvador en el contexto del modelo neoliberal. En primer lugar, quedó evidenciada la profundidad y el alcance de la pobreza en El Salvador pues gran parte de la población no tiene acceso a un ingreso mínimo de subsistencia.

No obstante, al realizar el análisis de las carencias a través de la pobreza se constató que este no permite ahondar en las causas que se encuentran a la base de la problemática, pues no devela las carencias que van más allá de un ingreso insuficiente, y más aún, aunque se hubiera utilizado un enfoque de pobreza multidimensional, que permite tener en cuenta más tipos de carencias, se continua manteniendo la limitación de que el análisis se restringe a identificar a la población en situación de pobreza, sin ahondar en las causas histórico-estructurales que le dan origen.

En segundo lugar, en aras de avanzar a un análisis de carácter más integral y relacional de las carencias sociales, el marco contextual permitió realizar un primer acercamiento a las dinámicas de desintegración social que acaecen en el mercado laboral salvadoreño en el contexto del modelo neoliberal, teniendo en cuenta que dichas dinámicas son reflejo de desigualdades más profundas, referidas al acceso al poder, las cuales le dan origen a la exclusión social.

Así se mostró el estancamiento que ha sufrido el empleo público en el eje de acumulación actual, destacando la reducción de la capacidad de este tipo de empleo de generar espacios de integración y mayor participación social. Asimismo, se mostró la redefinición del mercado laboral a raíz del proceso de terciarización de la economía. De manera que el sector comercio y servicios se ha constituido como el sector más dinámico en términos de generación de ingreso y empleo. Sin embargo, el tipo de empleo que genera este sector no puede considerarse como fuente de integración social pues deriva en el deterioro de las condiciones laborales.

Aunado a lo anterior, el autoempleo y subempleo son expresiones de desigualdades representativas en el mercado laboral salvadoreño. El análisis mostró que gran parte de la población salvadoreña tiene un tipo de empleo que no garantiza seguridad social, estabilidad laboral y jornadas de trabajo adecuadas. Se constató también la constante pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios mínimos, promedio y del sector formal, la cual ha sido señalada por estudios como una de las principales estrategias de búsqueda de competitividad de la clase empresarial salvadoreña.

El análisis empírico realizado en el capítulo 3 permitió profundizar en las dinámicas de desintegración social que tienen lugar en el mercado laboral. Así, se analizaron las dos dimensiones principales de la exclusión social: la exclusión laboral y la falta de ciudadanía social.

Los resultados obtenidos del análisis empírico muestran que la población asalariada sufre exclusión laboral pues, en el contexto del modelo económico actual, se generan empleos en su mayoría precarios. De manera que en el período 2001 a 2011, el porcentaje de población asalariada que se encuentra en situación de precarización laboral ronda entre el 80% y 90%. Asimismo, la población autoempleada sufre procesos de desintegración social en el mercado laboral, pues principalmente se reproduce el autoempleo de subsistencia o intermedio sin posibilidades reales de acceder a una escala de acumulación.

Los resultados obtenidos en términos de precarización laboral y de autoempleo en el período analizado se corroboran con el análisis del índice de exclusión laboral realizado. En el período analizado el 87% de la PEA sufre exclusión laboral alta o intermedia, es decir, posee un empleo con precariedad extrema, alta o intermedia; tiene un autoempleo de subsistencia o intermedio; o se trata de desempleados y trabajadores no remunerados. En

cambio, en el período analizado, en promedio solo 13% la PEA se encuentra en situación de inclusión laboral.

El análisis empírico indica que el mercado laboral salvadoreño es un espacio de generación de desigualdades y de desintegración social. Esto tiene incidencia en la población trabajadora, pues el mercado laboral no solo debería permitir la generación de ingresos, sino que además es un espacio que debería propiciar la participación social y generación de identidad; y así permitir potenciar el desarrollo pleno e integral de los trabajadores como seres humanos y ciudadanos.

En cuanto a la ciudadanía social, los resultados obtenidos indican que se está ante una situación de falta de ciudadanía social de gran alcance. Lo anterior es así, ya que, el acceso a los bienes básicos de salud y educación presentan altos niveles de desigualdad, en donde los que poseen un mayor poder económico pueden acceder a mayores niveles de educación y un mejor seguro médico. Esto deja afuera a aquellos que no poseen los recursos económicos necesarios para poder acceder a estos servicios. Por tanto, la dimensión de la ciudadanía social en lugar de contrarrestar las desigualdades que se derivan del mercado laboral, las refuerza, lo cual permite que la exclusión laboral se transforme en exclusión social.

Los resultados antes referidos son congruentes con los altos y persistentes porcentajes de hogares salvadoreños que se encuentran en exclusión social. De manera que la exclusión social en El Salvador se constituye como un problema de gran alcance, ya que, entre el 80% y 90% de los hogares salvadoreños sufren exclusión social en los años analizados.

Por lo que a partir del análisis empírico realizado es posible afirmar que la exclusión social en El Salvador, en el período 2001-2011, ha mantenido con comportamiento persistente tanto en la dimensión de la exclusión laboral como en la falta de ciudadanía social. De igual manera, se destaca el elevado alcance que esta problemática tiene en la población salvadoreña.

La exclusión social en El Salvador se constituye como un fenómeno persistente, pues las desigualdades de poder que le dan origen son también persistentes, por lo que aquellos que poseen poder económico, político y social, se imponen sobre los grupos sociales y/o individuos con desventaja de poder, generando dinámicas de exclusión social. Se presenta

entonces un acceso diferencial a recursos fundamentales y a espacios de participación social necesarios para llevar una vida digna.

La implementación y consolidación del modelo neoliberal en El Salvador juega un rol trascendental en la perpetuación de la exclusión social, pues en el contexto de este modelo se han generado cambios en la estructura del mercado de trabajo, que promueven el deterioro de las condiciones laborales. A su vez, se ha reducido el rol del Estado en términos del bienestar social y promoción de la ciudadanía social. Su nuevo rol se orienta prioritariamente a procurar el adecuado funcionamiento del mercado.

De modo que el fenómeno de las carencias sociales se explica por rasgos de índole estructural que responden a las asimetrías de poder existentes al interior de la sociedad salvadoreña y al modelo de acumulación actual que hace prevalece y promueve las desigualdades sociales, en cuanto estas le resultan convenientes para su adecuado funcionamiento.

A partir del análisis empírico se determinaron también algunas características socioeconómicas que presentan los hogares en exclusión social, así se evidenció que estos se caracterizan por tener bajos niveles de escolaridad, escaso o nulo acceso a seguro médico y un acceso deficiente al mercado laboral. Estos hogares además son los que tienen menores ingresos monetarios, tanto familiares como per cápita y se identificó que el problema de la exclusión social afecta más en términos relativos al área rural. Los resultados empíricos también señalan que el problema de no acceso a servicios básicos como agua y luz, y el hacinamiento afecta en su mayoría a los hogares en exclusión social.

En general, después de analizar los resultados de la exclusión social en la sociedad salvadoreña, puede decirse que esta se encuentra lejos de ser considerada una sociedad en desarrollo, y tiene por delante retos de gran envergadura para poder entrar en un verdadero proceso de desarrollo. Respecto a esto, Amaya y Vega (2008) expresan lo siguiente:

“Así, no nos parece hablar de un camino al desarrollo, entendido como un camino a la integración de las personas en los diferentes ámbitos de sus vidas, más bien lo que hay es un camino a sociedades con crecimientos poco sustentados y con cierto nivel de dificultades en términos de sostenibilidad apoyados en la exclusión de gran parte de la población”.

Uno de los retos antes referidos consiste en que sin importar cuál sea el enfoque que permita abordar el tema de desarrollo, debe existir un elemento común en todos. De modo que cualquier iniciativa de desarrollo debe ser capaz de hacer partícipe de los beneficios (ingresos, salud, educación, trabajo, activos) a todos los miembros de la sociedad. Si estos beneficios son acaparados por unos pocos, como sucede en El Salvador, surgen desigualdades que generan un debilitamiento y desintegración de la sociedad. Lo anterior permite que se contribuya a la generación de fenómenos sociales como la delincuencia, la pobreza, la indigencia, entre otros, los cuales se encuentran fundamentados en la exclusión social.

Resulta entonces menester retomar la exclusión social para crear planes estratégicos de desarrollo económico, que tomen en cuenta a toda la población en el proceso de reactivación de la sociedad. Lo anterior es así, ya que una sociedad no puede considerarse como desarrollada si la mayor parte de la población se encuentra en situación de exclusión social. Con respecto a esto, Amaya y Vega (2008) expresan lo siguiente:

"El desarrollo de una sociedad posee una relación cercana con los procesos de integración o exclusión que existan en su interior. Por supuesto, la relación es directa entre desarrollo e integración, e inversa con exclusión: a mayor desarrollo mayor predominancia de los procesos de integración, mayor aumento de las oportunidades para todos, al mismo tiempo que disminuye la exclusión"

Por lo que es necesario que el enfoque de exclusión social sea retomado por los gobiernos y organismos internacionales en las iniciativas de desarrollo, ya que esto permitiría entender las verdaderas causas y factores que dan origen a la problemática de las carencias, los cuales se fundamentan en el desigual acceso al poder. Al tener identificados estos factores, pueden llevarse a cabo políticas económicas y sociales que los contrarresten, buscando así, atacar al problema desde la raíz y reducir las desigualdades de acceso al poder en la sociedad salvadoreña.

Amaya P. y L. Vega, (2008) *Pobreza y Exclusión*. San Salvador, Friedrich Ebert en El Salvador.

Arias, S. (2008) *Derrumbe del Neoliberalismo. Lineamientos de un modelo alternativo*. San Salvador, Editorial Universitaria.

Arias, S. (2010) *Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador*. Santa Tecla, Talleres Gráficos UCA.

Banco Central de Reserva. El Salvador. Base de Datos Económica-Financiera (1990-2011).

Banco Mundial. Indicadores del Desarrollo Mundial (1960-2011).

Barrera et al. (2008) *Modelos de acumulación de capital y estructura laboral en El Salvador 1900-2007*. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. San Salvador, El Salvador.

CEPALSTAT. Estadísticas e Indicadores Sociales (1990-2011)

Corvera, K.; Fuentes, C. y E. Martínez, (2011) *La flexibilidad del mercado laboral y empleo en El Salvador 1995-2009. Caso de estudio: subsector telecomunicaciones*. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Economía. Universidad de El Salvador.

DIGESTYC. El Salvador. Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples, 1992-2011.

Durán T., Hernández R., Merino V y Reyes Y. (2010). *Las Políticas de Ajuste Estructural en El Salvador*. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciada en Economía. Universidad José Simeón Cañas – Antiguo Cuscatlán.

Escobar, J.; Funes, M. y L. Herrera, (2011) *Análisis de la precarización laboral en El Salvador a partir de la introducción del actual modelo de acumulación de capital, 1990-2009*. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” [En línea]. San Salvador, disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/592684_analisisdelaprecarizacionlabo

[ralenelsalvadorapartirdelaintroducciondelactualmodelo.pdf](#)[Accesado el día 18 de Abril de 2013]

Escoto, A., (2010) *Precariedad laboral juvenil en El Salvador, 2003-2007*. Tesis para optar al grado de maestra en Población y Desarrollo. FLACSO, México.

FLACSO, MINEC, PNUD (2010) *Mapa de pobreza urbana y exclusión social: conceptos y metodología*. Vol. I, San Salvador, Algier's Impresores.

Feres, J. C. y X. Mancero, (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Gallardo, L. R., (2001) *Los rostros de la pobreza*. El Debate. Tomo III. Editorial Limusa, México D.F.

Góchez, R. y Salgado, M. (2010). *Los determinantes estructurales de la evolución de los flujos comerciales entre El Salvador (ES) y la Unión Europea (UE)*. Fundación Friedrich Ebert, El Salvador. . [En línea], disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08487.pdf> [Accesado el día 22 de junio de 2013]

Jiménez, M., (2008) *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. [En línea]. Granada, disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000100010&script=sci_arttext [Accesado el día 2 de Abril de 2013]

Marx, K., (1980) *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI editores. [En línea]. México DF, disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/febrero/Biblioteca/Marx/contribucion_1859.pdf [Accesado el día 8 de Abril de 2013]

Montoya, A., (1996) *Economía Crítica*. San Salvador, UCA Editores.

Mora, M., (2005) *Ajuste y empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado*. Revista Ciencias Sociales.

Mora, M., (2010) *Ajuste y empleo: La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. México D.F, El Colegio de México.

Mora M. y J. Pérez, (2006) *La persistencia de la miseria en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social*. San José, FLACSO.

Mora M. y J. Pérez, (2009) “Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina” en *Revista Mexicana de Sociología* [En línea] Año 71, número 3. Julio-Septiembre 2009, pp. 411-45, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000300001 [Accesado el día 12 de Abril de 2013]

Moreno, R., (2004) *La globalización neoliberal en El Salvador. Un análisis de su impacto e implicaciones* [En línea] disponible en: <http://mon-3.org/pdf/elsalvador.pdf> [Accesado el día 20 de Mayo de 2013]

Murillo, S., (2008) *Producción de pobreza y construcción de subjetividad*, en A. D. Cimadamore y A. D. Cattani (coord.)

Pérez, J., (2012) *Sociedades fracturadas: la exclusión social en Centroamérica*. San José, FLACSO.

Pérez, J., (1999) *Mercado laboral, integración social y modernización globalizada en Centro América* [En línea] disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2815_1.pdf [Accesado el día 11 de Mayo de 2013]

Pérez, J., (2004) “Algunas hipótesis sobre desigualdad social y mercado de trabajo. Reflexiones desde Centroamérica” en Mora, M. (comp.), *Desigualdad social en América Latina: viejos problemas nuevos debates*. FLACSO, Costa Rica [En línea] disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan030186.pdf> [Accesado el día 25 de Mayo de 2013]

PNUD (2010). Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. PNUD, San Salvador.

Rodríguez, H., (2004) *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura.* [En línea] Monterrey disponible en: <http://www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/Pobreza.pdf> [Accesado el día 2 de Abril de 2013]

Romero, A., (2002). *Globalización y Pobreza*. Colombia, Ediciones Unariño

Schiller, B. R., (2008). *The economics of the Poverty and discrimination*. Décima edición. Estados Unidos.

Sen, A., (1979) "Capacidad y Bienestar" dictada en la conferencia *Tanner: equality of what?* Universidad de Stanford, mayo 1979. [En línea]. California, disponible en: http://ocw.uib.es/ocw/economia/historia-del-pensamiento-economico/my_files/quintacarpeta/Amartya.Sen/articulosamartya/Capacidad%20y%20bienestar.htm [Accesado el día 31 de Marzo de 2013]

Salgado, Claudia M. (2009) *Apertura comercial en El Salvador: Impactos en la generación de empleo formal y salarios promedios reales*. Tesis para optar al grado de Maestra en Economía. Universidad Autónoma de México, México D.F.

Segovia, A. (2002). *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*. Guatemala, F&G Editores.

Sen, A., (2000) *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Editorial Planeta S. A.

Subirats, J.; Alfama, E. y A. Obradors (2004) *Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas: la significación del empleo*. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas Universidad Autónoma de Barcelona.

Urquijo, M., (2007) El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: alcance y límites. [En línea]. Valencia, disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/10803/9862/1/urquijo.pdf> [Accesado el día 6 de Abril de 2013]

Tilly, C., (1999) *Durable Inequality*. Berkeley, University of California Press.

Vargas, G., (2010) *Capítulo 23: Pobreza*. Universidad Nacional Autónoma de México. [En línea] disponible en: <http://www.economia.unam.mx/profesores/gvargas/libro1/cp23pob.pdf> [Accesado el día 13 de Abril de 2013]

Verdera, F., (2007) *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Lima, Clasco.

Anexo 1. Implementación del modelo neoliberal en El Salvador: áreas, objetivos y medidas.

Área	Objetivo	Medidas	Políticas	Gobierno
Liberalización económica	Equilibrio externo (apertura comercial)	Desgravación arancelaria	Reducción de aranceles	Alfredo Cristiani (1989-1994)
		Tratados Comerciales	Liberalización del tipo de cambio	
			Firma de tratados de libre comercio con México, Chile, República Dominicana y Panamá	Francisco Flores (1999-2004)
			Dolarización de la economía	Antonio Saca (2004-2009)
	Apertura a la IED y flujos de capital		A partir de la década de los noventa hasta la fecha.	
	Equilibrio Interno (Desregulación económica)	Eliminación de controles de precios	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del impuesto al valor agregado - Liberalización de los precios de la canasta básica y eliminación de los subsidios al sector agropecuario. - Reducción del impuesto sobre la renta y los aranceles- - Eliminación del impuesto sobre el patrimonio 	Alfredo Cristiani (1989-1994)
		Liberalización de tasa de interés		
Flexibilización laboral		De acuerdo con Moreno (2004): <ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad laboral - Precarización de las condiciones de trabajo - Generalización de contratación por aprendizaje - Imposición de contratos temporales - Pérdida de prestaciones históricamente conseguidas - Negativa a reconocer pagos por nocturnidad, horas extra y días feriados, entre otros. 		
Modernización del Estado	Reasignación de roles del Estado	Privatización y focalización	Cierre del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), Privatización de la banca, privatización de la importación del petróleo (1991)	Alfredo Cristiani (1989-1994)
			Privatización de la distribución de energía eléctrica, pensiones, telecomunicaciones	Armando Calderón (1994-1999)

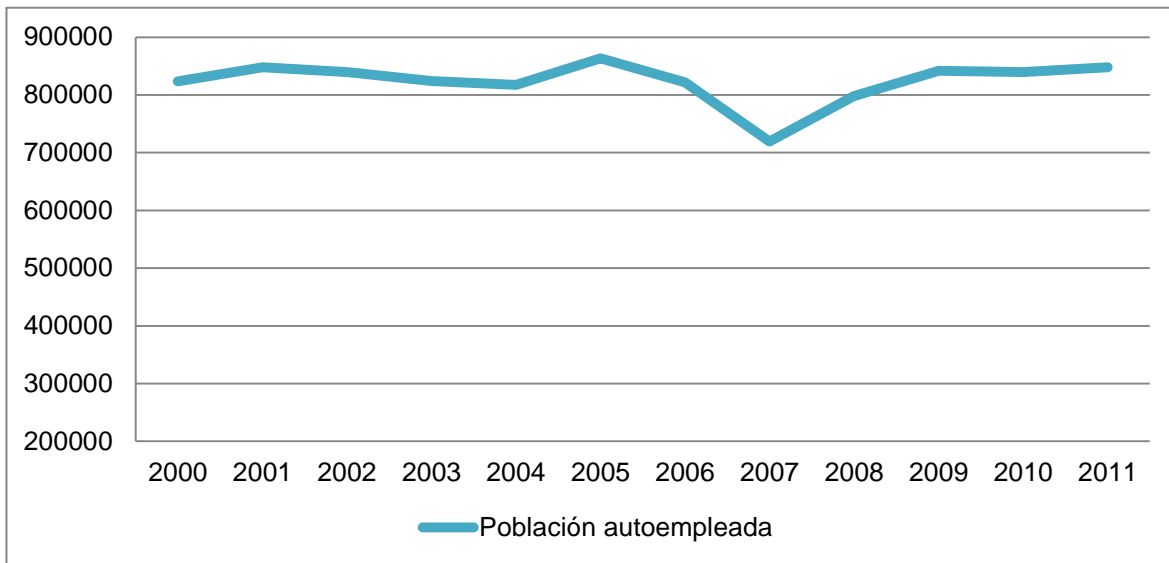
Fuente: Elaboración propia con base en Duran (2010), Escobar (2011) y Mora (2004).

Anexo 2. Población ocupada, por rama económica y género

Rama económica	Total (%C)			Hombres (%C)			Mujeres (%C)			Promedio 2001-2011 (%F)	
	2001	2006	2011	2001	2002	2011	2001	2002	2011	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y Pesca	21.9%	21.9%	23.0%	33.9%	33.9%	34.2%	4.3%	4.3%	6.9%	91%	9%
Explotación de minas y canteras	0.1%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	97%	3%
Industrias manufactureras	17.5%	17.5%	15.2%	14.7%	14.7%	13.2%	21.6%	21.6%	18.1%	50%	50%
Suministro de electricidad, gas y agua	0.4%	0.4%	0.5%	0.7%	0.7%	0.8%	0.0%	0.0%	0.2%	93%	7%
Construcción	5.4%	5.4%	5.0%	8.9%	8.9%	8.3%	0.4%	0.4%	0.3%	97%	3%
Comercio, hoteles y restaurantes	27.4%	27.4%	28.5%	18.2%	18.2%	19.6%	40.8%	40.8%	41.3%	40%	60%
Transporte, almacenamiento y comunicación	4.6%	4.6%	4.3%	6.8%	6.8%	6.5%	1.3%	1.3%	1.2%	89%	11%
Intermediación financiera e inmobiliaria	4.1%	4.1%	5.3%	4.3%	4.3%	6.1%	3.9%	3.9%	4.2%	64%	36%
Administración pública y defensa	4.0%	4.0%	4.2%	4.8%	4.8%	4.9%	2.7%	2.7%	3.2%	71%	29%
Servicios Comunes, sociales y salud	6.3%	6.3%	6.9%	4.4%	4.4%	4.1%	9.2%	9.2%	10.9%	39%	61%
Hogares privados con servicio doméstico	4.5%	4.5%	4.1%	0.7%	0.7%	0.5%	10.1%	10.1%	9.1%	8%	92%
Enseñanza y Organizaciones y órganos extraterritoriales	3.7%	3.7%	3.0%	2.4%	2.4%	1.8%	5.7%	5.7%	4.7%	37%	63%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Número de trabajadores/as	2393642	2393642	2571108	1423143	1423143	1514870	970499	970499	1056238		

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, varios años.
(%C) Porcentaje columna, (%F) Porcentaje fila.

Anexo 3. Población autoempleada, El Salvador, 2000-2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM El Salvador, varios años.

Anexo 4. Salarios promedio del sector público y privado, canasta de mercado y porcentaje de cobertura. El Salvador 1990-2012

Año	Canasta de mercado	Salario medio Privado	Salario medio público	Público y privado	Cobertura sector privado	Cobertura sector público
1990	\$256.99	156.34	156.34	156.34	61%	61%
1991	\$293.99	156.89	169.07	159.88	53%	58%
1992	\$326.97	165.38	178.53	168.10	51%	55%
1993	\$386.41	180.02	191.23	182.31	47%	49%
1994	\$414.07	200.61	228.46	206.27	48%	55%
1995	\$454.36	219.43	282.78	232.44	48%	62%
1996	\$498.84	238.03	324.84	255.45	48%	65%
1997	\$520.85	256.09	332.10	271.05	49%	64%
1998	\$534.49	270.62	383.15	290.49	51%	72%
1999	\$537.29	261.98	400.49	292.16	49%	75%
2000	\$549.49	275.64	430.77	308.71	50%	78%
2001	\$570.13	272.16	432.29	304.60	48%	76%
2002	\$580.73	276.52	439.00	307.96	48%	76%
2003	\$593.07	282.24	442.16	311.57	48%	75%
2004	\$619.46	284.20	446.65	314.24	46%	72%
2005	\$648.50	288.73	458.63	321.18	45%	71%
2006	\$674.70	297.60	501.91	335.63	44%	74%
2007	\$705.55	311.43	493.85	342.43	44%	70%
2008	\$756.81	321.53	511.92	355.72	42%	68%
2009	\$760.84	332.99	526.95	370.00	44%	69%
2010	\$769.16	340.42	529.39	377.62	44%	69%
2011	\$808.61	346.68	535.82	385.51	43%	66%
2012	\$822.60	355.71	543.72	385.51	43%	66%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín Estadístico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, varios años.

ANEXO METODOLÓGICO

Para la realización de esta investigación se ha tomado de referencia el proceso metodológico planteado por Juan Pablo Pérez Sainz y Minor Mora en el libro *La persistencia de la miseria en Centroamérica (2006): Una mirada desde la exclusión social*, así como algunos aspectos retomados por Lilian Vega y Patricio Amaya en su estudio *Pobreza y exclusión (2008)*.

Los datos utilizados se han tomado de la bases de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de diversos años. Esta encuesta es desarrollada y aplicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Se tomaron los años impares desde 2001 a 2011, con el objetivo de apreciar el comportamiento de los indicadores a lo largo de este periodo.

Para la construcción del indicador de exclusión social, se tomaron dos dimensiones principales, la exclusión laboral y la falta de ciudadanía social. Se procedió construyendo indicadores para cada dimensión, según se establece en el esquema AM-1.

1 Exclusión laboral

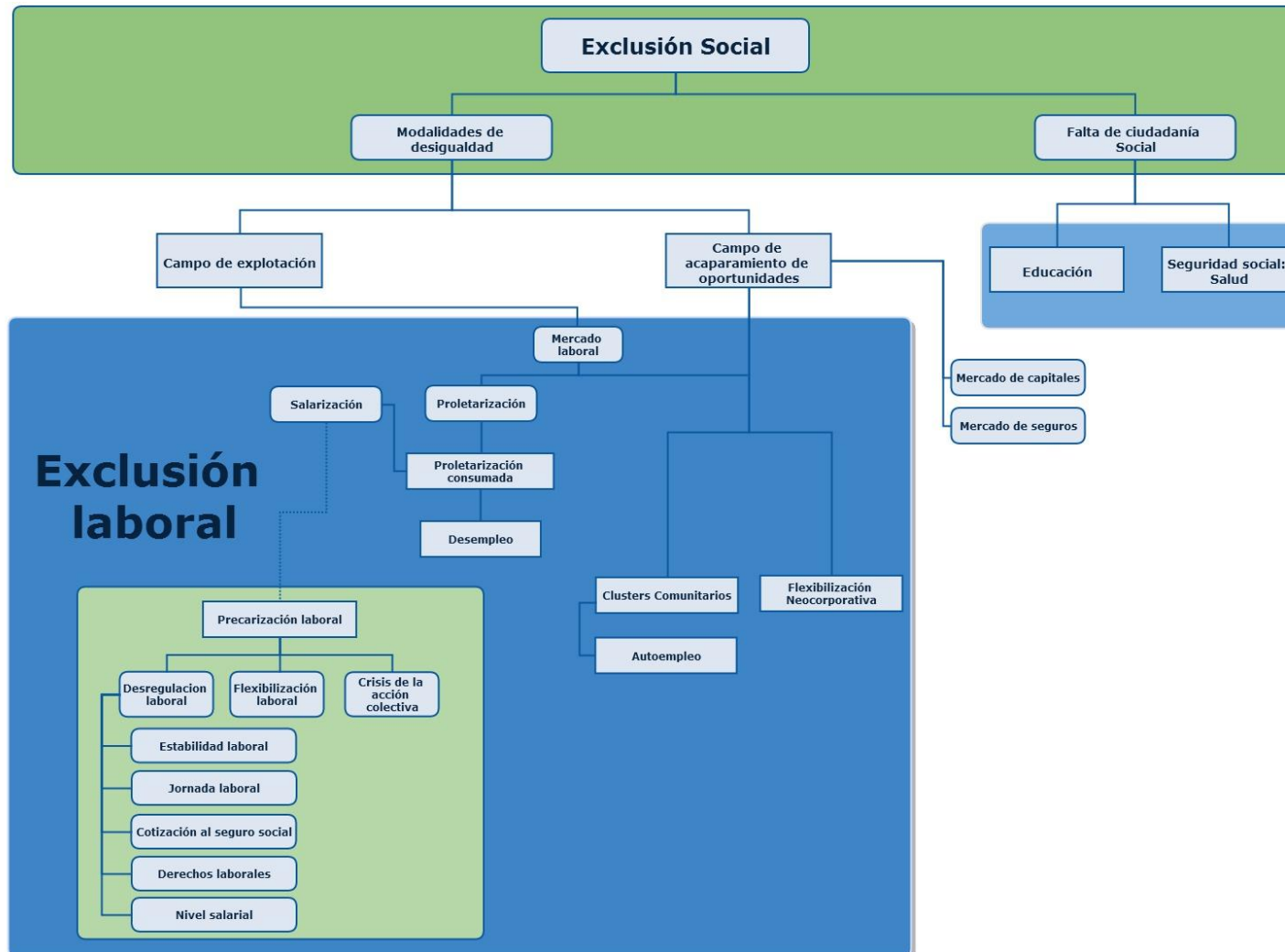
1.1 Dimensiones de la Exclusión laboral

Para la exclusión laboral se tomó de referencia a la Población Económicamente Activa (PEA), esta está constituida por las personas con 10 o más años de edad que se encuentran ocupadas o desempleadas.

A partir de las categorías ocupacionales que se establecen en la EHPM, se crearon tres categorías. En primer lugar, dentro de la categoría de Asalariados se incluyeron a los trabajadores permanentes, trabajadores temporales, aprendiz, servicio domésticos y la categoría otros.

En segundo lugar, dentro de la categoría de Autoempleados se incluyeron a los patronos pequeños es decir aquellos que han contrato a menos de 10 empleados, también se incluyó a los trabajadores por cuenta propia ya sea con local o sin local y a los Cooperativistas.

Esquema AM-1 Sistematización de los principales elementos del enfoque de exclusión social.

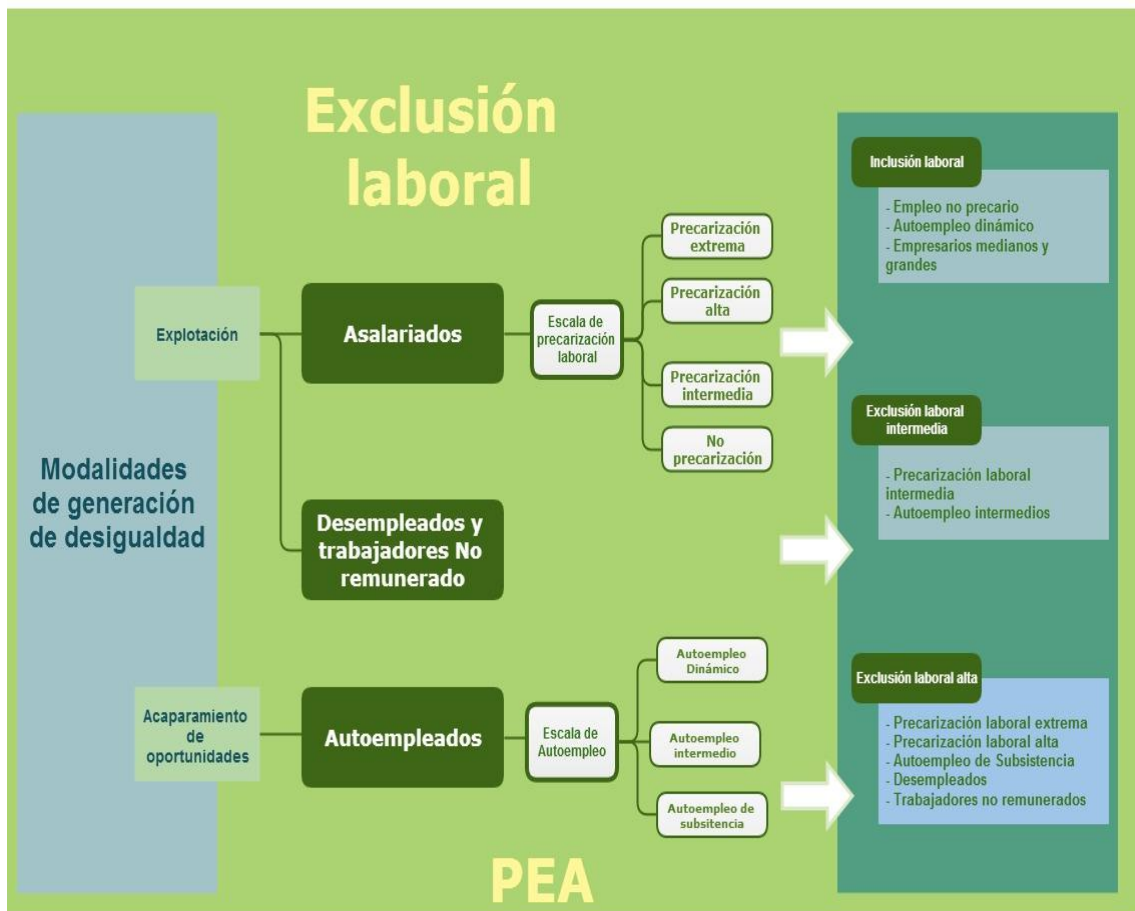


Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006) y Pérez (2012).

En tercer lugar, se estableció la categoría formada por los familiares no remunerados y los desempleados tanto cesantes como los aspirantes.

El proceso general seguido para el establecimiento del índice de exclusión laboral puede apreciarse en el esquema AM-2.

Esquema AM-2 Propuesta de operativización de la exclusión laboral.



Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006)

1.1.1 Escala de precarización laboral

Para los ocupados que se encuentran dentro de la categoría de asalariados se estableció una escala de precarización laboral. Para establecer dicha escala se tomaron 5 categorías para analizar la situación del empleo.

Las variables analizadas en la escala de precarización laboral y los indicadores utilizados para medirla se muestran en la tabla AM-1.

Tabla AM-1 Operativización de la escala de precarización laboral.

Variable	Indicador	Valores	Pregunta en EHPM
Estabilidad laboral	Firma de contrato	0. No ha firmado 1. Si ha firmado	R417 o R418
Seguridad social	Cotización al ISSS	0. No cotiza 1. Si cotiza	R421
Jornada laboral	Cumple con la jornada correcta. Según MINTRAB la jornada correcta va de 40 a 44 horas a la semana	0. No tiene la jornada correcta 1. Si tiene la jornada correcta	R411a y R412a
Salario Mínimo	Cumple con el salario mínimo vigente según las ramas económicas	0. No cumple 1. Sí cumple	Money
Otro Trabajo	Si cuenta con otro trabajo	0. Si cuenta con segundo empleo 1. No cuenta con segundo empleo	R431

Fuente: Elaboración propia.

1.1.1.1 Consideraciones

a. Sobre jornada laboral

- Para los casos en que no se contaba con información la variable R11a ¿cuántas horas trabajó la semana pasada? se tomó la información reportada en R412a ¿Cuántas horas trabaja habitualmente a la semana? Esto con el objetivo de reducir los casos sin responder.
- Para el caso de los que ocupan puestos gerenciales o directivos dentro de las empresas, se les imputó el valor 1 aunque tuvieran jornada más largas, pues se considera que dadas las particularidades de su labor, muchas veces requieren jornadas más extensas (Pérez, 2012).
- También se les asignó el valor 1 a las personas que trabajan de manera voluntaria menos horas de la jornada indicada, según la pregunta R413.

b. Sobre cotización a un seguro médico

- Se les asignó el valor cero a los que reportan la categoría de beneficiarios. Esto debido a que la unidad de análisis era el puesto de trabajo, es decir, el hecho de reportarse como beneficiario, implícitamente refleja que su puesto de trabajo no le permite ser cotizante.

c. Sobre el salario mínimo

- El cumplimiento con el salario mínimo o no, se determinó según el sector al que pertenece el trabajador y de acuerdo al salario mínimo vigente.

d. Sobre imputaciones en las variables firma de contrato y cotización al seguro

- En los casos que no presentaban información sobre una de estas variables, se procedió de la siguiente manera: en los casos que cumplían con las otras cuatro condiciones se les imputó el valor 1, caso contrario se les imputó el valor 0.

1.1.1.2 Establecimiento de categoría de precarización

Se creó una variable que contabiliza los estándares con que cumple el asalariado, la escala va de 0 a 5. El valor mínimo, implica el no cumplimiento de ningún estándar, por el contrario el valor superior reflejaría el cumplimiento de los 5 estándares. Los niveles establecidos según el número de normas cumplidas se establecen en el cuadro AM-1.

Cuadro AM-1 Operativización de la escala de precarización laboral

Número de estándares cumplidos	Nivel de precarización
Ningún estándar laboral	Precarización extrema
1 o 2 estándares laborales	Precarización alta
3 o 4 estándares laborales	Precarización intermedia
5 estándares laborales	Empleo no precario

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez (2012).

1.1.2 Categorías de autoempleo

Para establecer las categorías de autoempleo se tomaron de referencia dos criterios a saber, la capacidad de acumulación y el nivel de ingreso.

El primero se refiere a la capacidad de acumulación, como proxy se utilizó la capacidad de los autoempleados de adquirir o alquilar un local separado del lugar de

habitación. Este primer criterio se aplicó a todas las actividades económicas exceptuando las actividades agrícolas, ya que en estas últimas el hecho de que las personas cuenten con un terreno propio donde cultivar generalmente no refleja una capacidad de acumulación, sino más bien esta propiedad de recurso tierra obedece a procesos de donaciones, herencias, transferencias del gobierno, entre otras (Mora y Pérez, 2006).

El segundo criterio se refiere al del ingreso por trabajo independiente, para el cual se utilizó el umbral denominado como Ingreso de Responsabilidad Social (IRS), calculado de la siguiente manera:

$$\text{IRS} = \text{línea de la pobreza} * (\text{tamaño del hogar} / \text{total de ocupados})$$

Esta variable busca captar el nivel de ingreso que deberían tener los ocupados del hogar para contribuir a que dicho hogar supere la línea de pobreza extrema. Esta última se ha tomado según la línea de pobreza oficial establecida por la Digestyc, la cual es calculada a partir del costo del consumo de una Canasta Básica Alimentaria, haciendo distinción por área urbana y rural.

Se dice que es el ingreso con el que el ocupado debe contribuir a la superación de la pobreza, pues no se considera como el único ingreso y la responsabilidad es compartida con los otros ocupados del hogar. La responsabilidad la comparte con otras personas asalariadas o autoempleadas que forman parte del mismo hogar. En el caso que la persona autoempleada sea la única persona ocupada del hogar, la responsabilidad no sería compartida y por tanto recae sobre esa única persona.

En el cálculo del tamaño del hogar se excluyeron a los trabajadores domésticos. A su vez dentro de los ocupados se consideraron únicamente aquellos cuya edad estaba entre 24 y 65 años. Esto porque antes de 24 años se considera una edad de formación y no de responsabilidad, por otro lado luego de 65 años se considera una edad de merecido descanso (Amaya y Vega, 2008).

Con base en estos dos criterios se establecieron tres categorías de autoempleo, para reflejar un autoempleo dinámico, intermedio y de subsistencias, los parámetros utilizados se detallan en el cuadro AM-2.

Cuadro AM-2 Criterios para establecer las categorías de autoempleo

Categoría de autoempleo	Criterios
Dinámico	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales independientes con un Ingreso mayor a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas con local independiente y con Ingresos superiores a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas y con ingresos superiores a 2 IRS.
De subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas sin local independiente y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS. - Empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS.
Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> - En esta categoría se incluyen el resto de situaciones que no pudieron clasificarse claramente en las otras dos categorías.

Fuente: Elaboración propia con base en Mora y Pérez (2006).

1.1.3 Otras categorías

Se estableció una categoría de empresarios grandes, en la cual se ubicó a los patronos que tienen 10 o más empleados. Estos como se ubican luego dentro de la categoría de inclusión laboral.

Por otro lado se tiene a los familiares no remunerados los cuales se les dio un tratamiento separado de los asalariados, justamente por su condición de no remunerado, pues el mercado laboral no reconoce su fuerza de trabajo ya que no lo remunera (Pérez, 2006). Asimismo, se tiene a los desempleados tanto los cesantes como los que buscan trabajo por primera vez. Como se verá en el siguiente apartado, estas dos últimas categorías, se ubicaron en la categoría de exclusión laboral.

1.2 Niveles de exclusión laboral

Como puede verse en el esquema AM-2, dentro de la categoría de inclusión laboral se ubican a los asalariados con empleo no precario, a los autoempleados dinámicos y a los empresarios medianos y grandes.

Por otro lado, dentro de la categoría de exclusión intermedia se ubicaron a los asalariados con precarización laboral intermedia y los autoempleados intermedios.

Por último, en la categoría de exclusión laboral alta, se incluyeron a los asalariados con precarización alta o extrema y los autoempleados de subsistencia. Asimismo, se ubicó dentro de esta categoría a los familiares no remunerados y a los desempleados tanto los cesantes como los que buscan empleo por primera vez.

2 Ciudadanía social

Para operativizar la dimensión de ciudadanía social se tomó en cuenta el acceso a educación y a salud.

2.1 Acceso a educación

Para establecer el acceso a la educación se utilizó la clasificación propuesta por Amaya y Vega (2008). Se trató de captar los niveles educativos de la población económicamente activa del hogar. Se procedió de esta manera ya que se considera que el mercado de trabajo funciona más bien de manera “credencialista” y no en base a años de estudio (Pérez y Mora, 2006).

Para captar los niveles educativos se recodificó la variables APROBA1 que se refiere a los años de escolaridad aprobados, esta variable es calculada directamente por la DIGESTYC. Los rangos utilizados se muestran en el cuadro AM-4.

Cuadro AM-4 Niveles de escolaridad

Nivel de escolaridad	Años de escolaridad aprobados	Valor asignado
Ningún título	De 0 a 5	0
Primaria completa	De 6 a 8	1
Secundaria incompleta	De 9 a 10	2
Secundaria completa	De 11 a 12	3
Educación universitaria	De 13 o más años	4

Fuente: Elaboración propia con base en Amaya y Vega (2008)

2.2 Acceso a salud

Siguiendo la metodología de Amaya y Vega (2008) la salud se analiza a partir de la pregunta sobre acceso a seguro médico de la EHPM, esta considera a todo la población de El Salvador. La variable utilizada es la R109 ¿tiene algún seguro médico? Las clasificaciones se observan el cuadro AM-3.

Cuadro AM-3 Categorías de acceso a salud.

Tipo de beneficiario	Categorías
Beneficiarios directos	Cotizan a un seguro colectivo Cotizan a un seguro privado
Beneficiarios indirectos	Cotizantes al ISSS Beneficiarios ISSS Retirado ISSS Cotizantes al ISBM Cotizantes al IPSFA
No beneficiario	Ningún tipo de seguro

Fuente: Elaboración propia con base en Amaya y Vega (2008)

3 Construcción del indicador de exclusión social

Los cálculos precedentes fueron realizados a nivel de individuos. Así, se ubicó a cada individuo según su nivel de inclusión/exclusión laboral, su nivel de escolaridad y acceso a salud.

La unidad de análisis de la exclusión social es el hogar. Al respecto Pérez y Mora (2006) plantean que “se identifica el hogar como la unidad de análisis de la exclusión social por ser el *locus*, por excelencia, donde este fenómeno se materializa. Esto supone que este fenómeno no se aplica a individuos aunque existan formas de exclusión individual que remitirían a otro tipo de problemática”.

Para reflejar las dimensiones de la exclusión social a nivel de hogares se procedió a realizar promedios por hogar, lo cual se explica en los apartados siguientes:

3.1 Dimensión laboral

La escala de inclusión laboral a nivel de individuos tomó valores de 0 para los que sufren exclusión laboral alta, 1 para los excluidos intermedios y 2 para los incluidos laborales. Se procedió a hacer una transformación multiplicando por el valor 2 a los miembros incluidos, por el valor 1 a los incluidos intermedios y por el valor 0 a los que están en exclusión laboral alta.

A partir de lo anterior, se sumaron los valores que reportaban los individuos del hogar que pertenecen a la PEA y se procedió a dividir entre el número de estos. De tal manera que el índice de exclusión laboral varía en un rango de 0 a 4. El valor inferior indica una situación donde todos los miembros del hogar que pertenecen a la PEA sufren exclusión laboral alta, mientras que el valor superior indica que todos los miembros del hogar que pertenecen a la PEA están en una situación de inclusión laboral. La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$\text{Promedio laboral por hogar} = (\text{inclusión laboral} * 2 + \text{inclusión laboral intermedia} * 1 + \text{exclusión laboral} * 0) / (\text{total de miembros PEA del hogar}).$$

En los diferentes años analizados se tuvieron hogares en los que ningún miembro pertenecía a la PEA o bien todos caían entre los inclasificados.

Para rescatar estos casos se realizó el siguiente proceso de imputación: en primer lugar se calcularán tres medianas según el nivel del promedio laboral del hogar. Para

establecer los niveles del promedio laboral se recodificó el promedio laboral de los hogares y se establecieron tres rangos. Se asignó el valor cero a los hogares que presentaban un promedio laboral igual a cero, se asignó el valor 1 a los hogares que representaban un promedio laboral mayor que 0 y menor que 4, y se asignó el valor 2 para los hogares que presentaban un promedio laboral igual a 4.

Para cada uno de estos niveles se calculó la mediana del ingreso per cápita, formando de esta manera 4 grupos. Los que están igual o por debajo de la primera mediana se les asignó el valor 0, los que estaban por encima de la primera mediana o igual o por debajo de la segunda se les imputó el valor de 1.5, por su parte a los que estaban por encima de la segunda mediana o igual o por debajo de la tercera, se les imputó un valor de 3, finalmente a los que estaban por encima de la tercera mediana se les imputó el valor 4.

Con este procedimiento se logró imputar todos los casos en todos los años.

3.2 Acceso a educación

Para el establecimiento de esta dimensión de ciudadanía social, en primer lugar, se analizó a las personas que forman parte de la PEA, asignando un nivel de educativo según los años de escolaridad aprobados.

A partir de ello y para acercarse al indicador de educación se hizo un promedio de los niveles de escolaridad de los miembros del hogar que pertenecen a la PEA. Este indicador de acceso a educación varía entre 0 y 4. El valor inferior indicaría que todos los miembros del hogar que pertenecen a PEA no cuentan con ningún título académico, mientras que el valor superior indicaría que todos los miembros del hogar pertenecientes a la PEA cuentan con estudios de educación superior ya sea que la hayan terminado o no.

Al igual que en la dimensión laboral, en los casos en que ningún miembro del hogar pertenece a la PEA no pudo hacerse este cálculo. Para rescatar estos hogares se imputó al hogar el nivel educativo de la persona que ejerce la jefatura del hogar previamente recodificada. En los casos que tampoco se tuvo información sobre los años de escolaridad del/de la jefe/a del hogar, el caso quedó como perdido.

3.3 Acceso a salud

Para el caso del indicador de acceso a salud, este se construyó en primer instancia a nivel de individuos, tomando de referencia a toda la población salvadoreña. Luego se procedió a hacer un promedio por hogar sumando los valores que tomó la escalar de acceso a salud para cada individuo y dividiendo entre el número de miembros del hogar.

El indicador de acceso a salud varía entre 0 y 2, el valor mínimo indicaría que todos los miembros del hogar no cuentan con acceso a seguro médico. El valor superior por el contrario indicaría que todos los miembros del hogar cuentan con un seguro médico contratado de manera privada o colectiva. Los valores intermedios reflejarían toda una gama de posibilidades, en las que solo algunos miembros tienen acceso a seguro, o que todos los miembros tienen acceso a un programa de seguro público ya sea en el ISSS, IPSFA o ISBM.

3.4 Establecimiento de los niveles de exclusión social

Las tres dimensiones analizadas anteriormente se sometieron a un análisis factorial, en el que la prueba de asferidad de Bartlett dio significativa para todos los años, asimismo el índice de adecuación de Káiser-Meyer-Olkin (KMO) dio resultados por encima del 60% para todos los años analizados. Dando como resultado un solo factor que sintetiza la situación de exclusión social de los hogares.

Enseguida se procedió a realizar un análisis Clúster en k-medias, estableciendo seis niveles de exclusión social. Se realizaron las pruebas internas y externas y todas fueron consistentes para todos los años analizados.

En las pruebas internas se utilizaron las dimensiones del indicador de exclusión social, todas tuvieron el signo y la dirección prevista. Para las pruebas externas se utilizó el ingreso per cápita, el ingreso familiar y la variable MONEY.

Asimismo se hicieron cruces de los niveles de exclusión laboral con otras variables como acceso a servicios básicos (agua, luz), pobreza, área, género y hacinamiento.